16 de febrero al 31 de marzo de 2014

realidad económica

Revista de ciencias sociales editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) Aparece cada 45 días

282

Confucio (551 a. C. - 479 a. C.)
Ilustración de Julio César Ibarra Warnes

China
LA GRAN POLÉMICA

INSTITUTO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Presidentes honorarios:
Salvador María Lozada
Alejandro Rofman

Presidente:
Sergio Carpenter

Vicepresidente:
Alfredo T. García

Secretaria:
Marisa Duarte
Prosecretario:
Mariano Borzel

Tesorero:
José María Cardo
Protesorero:
Enrique Jardel

Vocales Titulares:
Juan Carlos Amigo
Roberto Gómez
Eduardo Kanevsky
Flora Losada
Daniel Rascovschi
Horacio Rovelli
Ariel Slipak
Carlos Zaietz

Vocales Suplentes:
Roberto Adaro
Ramiro L. Bertoni
Nicolás Dvoskin
Teresa Herrera
Ricardo Laurnagaray

Revisoras de cuentas:
Gabriela Vítola
Norma Penas

Dirección y administración:
Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso
(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina
Teléfonos y fax: 4 381-7380/9337

ISSN 0325-1926

realidad económica

Nº 282
16 de febrero al
31 de marzo de 2014

Editor responsable:
Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE)

Director:
Juan Carlos Amigo

Comité Editorial:

Enrique O. Arceo
Eduardo Basualdo
Alfredo Eric Calcagno
Dina Foguelman
Roberto Gómez
Mabel Manzanal
Miguel Teubal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 133452

Los artículos pueden ser libremente reproducidos con sólo acreditar a Realidad Económica como fuente de origen, salvo indicación en contrario. La responsabilidad de los artículos firmados recae de manera exclusiva sobre sus autores y su contenido no refleja, necesariamente, el criterio de la dirección.

Consulte por suscripciones y envíos al exterior

Impreso en Publimprent S.A., Cóndor 1785 - Cdad. de Buenos Aires. tel. 4918-2061/2

realidad económica
Revista de ciencias sociales editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso (C1086AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfonos y Fax: (54 11) 4381-7380/9337 - correo electrónico: iade@iade.org.ar, realidadeconomica@iade.org.ar - http://www.iade.org.ar

Ilustraciones de tapa e interior: Julio César Ibarra Warnes

Realidad Económica es una revista dedicada a la exploración y difusión de cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales, con un enfoque heterodoxo desde las ciencias sociales, en los ámbitos nacional, regional y mundial, que sustenta una línea de pensamiento comprometido con el desarrollo económico independiente de la Argentina, América latina y el Caribe y con la defensa de los derechos humanos.
El contenido de la revista es amplio y comprende teoría económica, economía política, estado y sociedad; sectores financiero, agropecuario, industrial, energético, educativo; economías regionales; temas de administración, comercio internacional, políticas públicas, cuestiones urbanas, actores sociales, discusiones, aportes, experiencias y debates; reseñas de libros.
Está dirigida a profesionales, empresarios, dirigentes, cooperativistas, investigadores, estudiantes y trabajadores.
Se edita desde 1971 y tiene un tiraje de 5.000 ejemplares cada 45 días.

Está indizada en el Catálogo de Latindex (Nivel 1)

Realidad Económica is a journal dedicated to exploring and disseminate economic, political, social and cultural quiestions, under an heterodox approach from social sciences, in national, regional and international levels. It supports a line of thought with a commitment to the autonomous economic development of Argentina, Latin America and the Carebeean and to the defence of human rights.
The contents are comprehensive and includes economic theory, political economy, State and society; financial, agricultural, industrial, energetic, educational sectors; regional economies; administrative matters, international trade, public policies, urban issues, social actors, discussions, contributions, experiences and debates; book reviews.
It is addressed to professionals, enterpreneurs, leaders, cooperativists, researchers, students and workers.
It has been published since 1971 and has a print run of 5.000 copies each 45 days.

It is indexed in Latindex Catalogue (Level 1)

SUMARIO

Desarrollo económico y ciclo político

Dilemas recurrentes del modelo de crecimiento distributivo en un país periférico

Recurrent dilemmas of the distributive growth model in a peripheral country

Roberto Schunk - Elena Riegelhaupt - Leandro Rodríguez 10-30

En este trabajo los autores sostienen que la principal restricción al desarrollo argentino deriva de la imposibilidad de completar un ciclo político de matriz popular, dado el marco de correlación social de fuerzas. Los proyectos políticos "populistas", cuya legitimidad estriba en impulsar el crecimiento económico con equidad, encuentran su límite en el vínculo existente entre las dificultades para resolver los problemas estructurales típicos de un país periférico en un plazo relativamente corto y las posibilidades de continuidad del ciclo político. Ello es así debido a que la expansión distributiva propia de un gobierno popular provoca fuertes desequilibrios macroeconómicos en razón de la persistencia de los problemas estructurales. Esos desajustes se expresan en tensiones socioeconómicas crecientes, creando condiciones materiales que redundan en cierto malestar social. Tal circunstancia suele ser hábilmente aprovechada por el *establishment* económico-mediático, de mucho poder en la Argentina, a fin de propiciar la interrupción del ciclo político distributivo y favorecer el retorno a la ortodoxia económica. Finalmente, el péndulo argentino, que menciona Marcelo Diamand, es político.

In this paper we affirm that the main restriction to Argentine development lays in popular type administrations' inability to complete the political cycle, given a certain correlation of strenghts. "Populists" political projects, whose legitimacy is based on driving economic growth with equity, usually find their limits in actual links between difficulties to work out structural problems in relatively short terms and the chances of continuity of a political cycle. Distributive expansion starts strong macroeconomics unbalances due to the persistance of structural problems. These imbalances express themselves as growing socio-economic tensions, creating material conditions which turn into a certain social uneasiness. The economic/mediatic establishment, extremely powerful, usually takes clever advantage of these conditions in order to contribute to the political cycle's interruption and favour the return to orthodox economics. Finally, the so called Argentine pendulum, by Marcelo Diamand, is political.

Medios: la Ley que creció desde el pie

Media: the law that was made from scratch

Néstor Piccone

31-53

La Coalición por una Radiodifusión Democrática (CRD) fue el sujeto que dio cuerpo al concepto de la comunicación como derecho humano -renegando de la idea de negocio- y promovió la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. ¿Cómo fue posible que en la Argentina, donde históricamente hay tendencia al conflicto, casi 300 organizaciones de la sociedad civil pudieron acordar los 21 Puntos de la iniciativa ciudadana por una ley de radiodifusión de la democracia que constituyeron la base conceptual de la futura Ley?

El autor, cofundador de la CRD y actualmente uno de los principales coordinadores de la Coalición rememora la historia que dio origen a ese inédito encuentro intersectorial y multidisciplinario y el mérito del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, que tomó las demandas sociales de la CRD para convertirlas en una herramienta democratizadora. El Gobierno no sólo impulsó y garantizó el proceso de debate y la posterior discusión en el Congreso de la Nación, sino que asumió como propios los argumentos de la Coalición expresados en los 21 Puntos.

The Coalition for Democratic Broadcasting (CRD) was the agent that gave shape to the concept of comunication as a human right -as opposed to being an industry- and promoted the Audiovisual Communication Services Law. How was it possible that, in Argentina, a country where throughout history there has been a greater tendency to conflict, almost 300 organizations belonging to civil society managed to agree on all 21 Items of the initiative proposed by the citizenship for a broadcasting law of democracy, items which constituted the conceptual foundations of the future law?

The author, cofounder of the CRD and currently one of the main coordinators of the Coalition revisits the history that gave rise to this unheard of encounter of different sectors that was also multidisciplinary -- and the merits of the Cristina Fernández de Kirchner government, who took the social requests of the CRD to turn them into a tool for the construction of democracy. The government not only propelled and guaranteed the debate process and the posterior discussion of it in the National Congress, but it also took up as its own the arguments of the Coalition expressed in the 21 Items.

La democratización del bienestar en el peronismo (1945-1955): ¿ruptura o continuidad con el pasado?

Democratization of welfare during Peronism (1945-1955): Rupture or continuity with the past?

54-80

Daniel Schteingart

En este trabajo se procurará analizar en qué medida las dos primeras presidencias de Juan Perón implicaron una profundización de tendencias de movilidad social ascendente que ya habían existido anteriormente en la sociedad argentina, y en qué grado supusieron una real novedad con el pasado. Esto nos obligará a articular la investigación en torno de dos grandes ejes: en primer lugar, se estudiarán dichas rupturas y continuidades en el plano material -es decir, en lo que atañe a las condiciones objetivas de vida-, para luego complementar el análisis con lo ocurrido en la esfera simbólica -o sea, cómo la experiencia del peronismo alteró las subjetividades de las clases trabajadoras y de los sectores medios y cómo incidió en la constitución de una "memoria histórica" tras el derrocamiento de Perón en 1955-. La hipótesis central de este trabajo es que, en el plano material, el peronismo vino a acelerar y generalizar tendencias a la "democratización del bienestar" que, en algunos aspectos, ya habían existido en la sociedad argentina hasta por lo menos 1930 (por ejemplo, en lo que atañe al mejoramiento del poder adquisitivo de la población, o en lo que respecta a la vivienda, la educación y la salud) pero, a la vez, dicha profundización de las tendencias a la "democratización del bienestar" generó rupturas en el registro de lo simbólico, que dieron lugar a grandes conflictos.

The aim of this paper is to analyze to which point Juan Perón's two first presidencies implied a deepening in the trend of upward social mobility (which had already existed previously in Argentine society), and to which degree they imposed a real change in relation to the past. This will lead to an articulation of the investigation around two central concepts: firstly, there will be a study of said interruptions and continuities in the material realm - which is to say, that which regards objective life conditions- to later complement the analysis with the events that took place in the symbolical realm -that is, how the Peronist experience altered the subjetivities of the working classes and middle sectors and how it participated in the constitution of an "historical memory" after Perón's overthrow in 1955-. The central hypothesis of this paper is that, in the material realm, Peronism came to accelerate and generalize trends towards the "democratization of welfare" which, in some aspects, had been present in Argentine society up until at least 1930 (for example, as what concerns the improvement of the people's acquisitive power, or what concerns housing, education and healthcare) but, at the same time, said deepening of the trends towards "democratization of welfare" lead to interruptions in the record of the symbolical realm, which gave leeway to great conflict.

Alejandro Bunge: ¿intelectual orgánico o agorero de un modelo en decadencia? Transición a la industrialización

Alejandro Bunge: An organic intellectual or the prophet of a decadent model? The transition towards industrialization

81-98

Diego Rozengardt

Si la primera guerra mundial actuó en el país como un preaviso sobre los límites del esquema agroexportador, el período de entreguerras fue una etapa de transición en la economía argentina, que desembocaría en el proceso de sustitución de importaciones. Durante esta transición, se desplegarían las tensiones entre los grupos conservadores que aspiraban a mantener la base primaria exportadora y quienes comenzaban a plantear su superación.

Dentro de esos últimos, una de las voces más destacadas de la época sería la de Alejandro Bunge, intelectual de familia acomodada, que elaboraría una concepción crítica del liberalismo tradicional imperante y realizaría aportes en un amplio campo del análisis económico. Además, Bunge fue portador de labores formativas de una primera generación de economistas en el plano académico y de cuadros técnicos estatales.

El insistente pregón bungista a favor del proteccionismo industrialista, sin embargo, no logró permear en los sectores dirigentes, sólo que el cambio de época en los años treinta forzaría la transformación estructural de la economía argentina, que terminaría de consolidarse recién a fines de los cuarenta.

If the first World War represented a warning for the country regarding the limits of the model based on agricultural exports, the interwar years were a transitional stage for the Argentine economy, one which would conclude in the process of import substitution. This transitional period would see the unfolding of the tensions between conservative groups aiming to maintain the primary base of exports and those striving to leave it behind.

One of the most notorious voices within this latter group was Alejandro Bunge, an intellectual from a well-off family, who would develop a critical perspective of traditional liberalism, and make contributions within a broad field of economic analysis. Bunge was also responsible for training a first generation of economists in the academic field, and of government technicians.

Bunge's insistent proclamation in favor of industrial protectionism did not, however, reach the ruling class; it would only be the change of times in the thirties that would force a transformation in Argentina's economic structure, which would not consolidate until the late fourties.

Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América latina a la luz de la Teoría de la Dependencia

99-124

An analysis of China's rise and its links to Latin America following the Theory of Dependency

Ariel M. Slipak

Las transformaciones económicas políticas y sociales en la República Popular de China de las últimas décadas han arrojado como resultado que este país se consolide como una potencia económica, política e incluso militar. Se trata de la segunda economía del mundo, principal poseedor de reservas internacionales y acreedor del Tesoro de EUA, primer exportador global y segundo importador. En este trabajo el autor realiza una revisita a diferentes teorías del desarrollo que estudian los vínculos entre países centrales y periféricos, con especial énfasis en la vertiente marxista de la Teoría de la Dependencia, para luego analizar las características de los crecientes vínculos entre China y América latina desde el prisma de las categorías de esta vertiente teórica.

The political, social and economic changes in the People's Republic of China in recent decades have resulted in a consolidation of this country as an economic, political and even military power. It is the second largest economy, principal holder of international reserves and U.S. Treasury creditor, first global exporter and second largest importer. In this paper we attempt to revisit of different developmental theories that study the links between central and peripheral countries, with special emphasis on the Marxist perspective of dependency theory, in order to then analyze the characteristics of the growing links between China and Latin America from the prism of categories of this theoretical approach.

El posicionamiento de la Unión Industrial Argentina durante el conflicto agropecuario de 2008

The position of the Argentinian Industrial Union during the 2008 agricultural conflict

Ramiro Coviello

125-151

En el presente artículo se analiza el comportamiento de la Unión Industrial Argentina (UIA) durante el conflicto que se dio en 2008 a raíz de la Resolución del Ministerio de Economía 125/08, tratando de dilucidar sus factores explicativos. En relación con ello se plantea la siguiente hipótesis: el posicionamiento de la entidad empresaria se explica a partir de considerar la participación que las empresas vinculadas con el sistema de los agronegocios tienen en ella. Así, en primer lugar se establece cuál es el peso que tienen al interior de la UIA las empresas ligadas con el sistema de los agronegocios, teniendo en cuenta su afiliación a cámaras y federaciones asociadas con la entidad. Luego, se presenta una reconstrucción, hecha a partir de fuentes documentales y bibliográficas, del posicionamiento de la UIA durante el conflicto. Finalmente, se ponen en relación los dos términos de la hipótesis postulada, identificando las razones económicas y las razones políticas que llevaron a la UIA a tomar en principio una postura que luego, con la extensión e intensificación del conflicto, sería reorientada.

The aim of this paper is to analyze the behavior of the Argentinian Industrial Union (UIA) during the conflict that occurred in 2008 due to the resolution of the Ministry of Economy No. 125 /08, trying to elucidate its explanatory factors. In regard to this, the following hypothesis is suggested: the position of the entrepreneur entity is explained by considering the part which companies linked to the agribusiness system take in it. Therefore, it will first be established how important these companies are inside the UIA, considering their membership in chambers and federations associated with the entity. Further on, a reconstruction of the position of the UIA during the conflict, based on documentaries and bibliographical sources, will be presented. Finally, a connection between the two terms of the previously presented hypothesis will be introduced, identifying the economic and political reasons that led the UIA to take a position which would be later on redirected due to the extension and intensification of the conflict.

Galera de corrección

El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones
CARLOS MARÍA VILAS
Aurelio Alonso
152-155

Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista
ADRIÁN PIVA
Alberto Bonnet
156-159

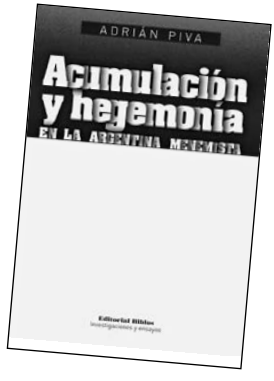

Iade

Actividades
160

Dilemas recurrentes del modelo de crecimiento distributivo en un país periférico

Roberto Schunk *
Elena Riegelhaupt **
*Leandro Rodríguez*****

En este trabajo los autores sostienen que la principal restricción al desarrollo argentino deriva de la imposibilidad de completar un ciclo político de matriz popular, dado el marco de correlación social de fuerzas. Los proyectos políticos "populistas", cuya legitimidad estriba en impulsar el crecimiento económico con equidad, encuentran su límite en el vínculo existente entre las dificultades para resolver los problemas estructurales típicos de un país periférico en un plazo relativamente corto y las posibilidades de continuidad del ciclo político. Ello es así debido a que la expansión distributiva propia de un gobierno popular provoca fuertes desequilibrios macroeconómicos en razón de la persistencia de los problemas estructurales. Esos desajustes se expresan en tensiones socioeconómicas crecientes, creando condiciones materiales que redundan en cierto malestar social. Tal circunstancia suele ser hábilmente aprovechada por el *establishment* económico-mediático, de mucho poder en la Argentina, a fin de propiciar la interrupción del ciclo político distributivo y favorecer el retorno a la ortodoxia económica. Finalmente, el péndulo argentino, que menciona Marcelo Diamand, es político.

Palabras clave: Distribución - Cambios estructurales - Ciclo político - Políticas de largo plazo.

* Contador Público Nacional, Docente e investigador. Prof. Titular (ordinario) en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. (UNER) Ministro de Producción del Gobierno de la provincia de Entre Ríos.

** Lic. en Trabajo Social. Docente e investigadora. Prof. Adj.(interina) en la cátedra Economía Política Argentina. Coord. del Área de Publicaciones de Posgrado. Directora de la revista digital "Nivel 4: latidos de lo social" de la Maestría en Trabajo Social. Fac. de Trabajo Social. UNER En extensión universitaria ha participado en el diseño e implementación del Ingreso Ciudadano de la ciudad de Paraná.

***Contador Público Nacional. Doctorando en Ciencias Sociales de la UNER. Docente e investigador universitario. Profesor Asociado (ordinario) en la cátedra: Economía Política Argentina y Latinoamericana y Prof. Adj. (interino) en la cátedra Teoría Económica de la Fac. de Trabajo Social. UNER. Secretario de Producción Primaria del Gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Recurrent dilemmas of the distributive growth model in a peripheral country

In this paper we affirm that the main restriction to Argentine development lays in popular type administrations' inability to complete the political cycle, given a certain correlation of strenghts. "Populists" political projects, whose legitimacy is based on driving economic growth with equity, usually find their limits in actual links between difficulties to work out structural problems in relatively short terms and the chances of continuity of a political cycle. Distributive expansion starts strong macroeconomics unbalances due to the persistance of structural problems. These imbalances express themselves as growing socio-economic tensions, creating material conditions which turn into a certain social uneasiness. The economic/mediatic establishment, extremely powerful, usually takes clever advantage of these conditions in order to contribute to the political cycle's interruption and favour the return to orthodox economics. Finally, the so called Argentine pendulum, by Marcelo Diamand, is political.

Key words: Distribution - Structural changes - Political cycle - Long term policies.

Fecha de recepción: diciembre de 2013

Fecha de aceptación: febrero de 2014

1. Introducción

> "Como los referidos grupos económicos (…) ocupan todas las posiciones estratégicas en el sistema de poder, no resulta raro que (…) los organismos de decisión política carezcan de la funcionalidad necesaria para promover oportunamente la remoción de los obstáculos al desarrollo"
>
> Celso Furtado, 1966

Los gobiernos de matriz popular (o populista), deben su legitimidad política a la implementación de lo que podemos llamar un "modelo económico distributivo"[1]. Este modelo se asienta sobre la promoción del consumo popular, alentado por las mejoras en el empleo, en los ingresos del trabajo y en el gasto público social. El modelo se ha verificado en los gobiernos peronistas, con excepción del menemismo, que han propuesto una economía de claro sesgo distribucionista, en especial si se lo compara con otras experiencias políticas en nuestro país e incluso en diversas naciones de América latina. Sin embargo, este tipo de propuestas legitimadas en el proceso de crecimiento con inclusión, en un país periférico como la Argentina, encuentran obstáculos estructurales que ponen en duda su capacidad de sostenerse en el largo plazo. La restricción externa, las dificultades de arbitrar la puja distributiva, la reticencia inversora (rentismo), los "cuellos de botella" (energía e infraestructura), la escasa articulación del sistema de innovación y la heterogeneidad estructural, son algunos de estos escollos de cara al desarrollo. Los problemas estructurales irresueltos en una economía en crecimiento, provocan una acumulación de desequilibrios macroeconómicos que finalmente obstruyen la senda de la expansión con equidad. Esto se aprecia con claridad en los últimos tres años en la Argentina (2011-2013).

Pero lo peor del caso, paradójicamente, no estriba en la persistencia de los problemas estructurales de índole económica. En rigor, gran parte de los países hoy desarrollados (Japón, Corea del Sur) han tenido que vencer en su momento sus propios problemas estructurales y lo han hecho con éxito mediante políticas públicas bien orientadas[2]. En

[1] Utilizamos el término *populismo* en el sentido más próximo a la concepción de Ernesto Laclau y no en términos de categoría históricamente determinada (que se dio luego de la crisis de la dominación oligárquica -ver Ansaldi y Giordano, 2012-). La visión que sostenemos sobre el populismo es radicalmente diferente de las concepciones de los autores europeos, que ven este concepto habitualmente en términos peyorativos.

[2] Cabe recordar las condiciones en que el Japón de la segunda posguerra retomó su proceso de desarrollo (el "milagro" japonés) o el fenomenal proceso de desarrollo de Corea del Sur.

verdad, la mayor traba al modelo de crecimiento con equidad en la Argentina reside en el vínculo entre los problemas estructurales irresueltos y la continuidad de un ciclo político de matriz popular. En efecto, los gobiernos populares tienen dificultades para remover los obstáculos estructurales al desarrollo en un plazo relativamente corto. De allí se deriva que las políticas de crecimiento con equidad, siendo exitosas en sus inicios, necesariamente producen una acumulación de desajustes macroeconómicos y tensiones sociales. Estos desequilibrios, que provocan malestar social, constituyen terreno fértil para la ofensiva del poder económico-mediático. Frente a las dificultades reales, el *establishment*, de mucho poder en la Argentina, suele generar una operación perversa: identificar las tensiones económicosociales con la acción "populista", demagógica y hasta "irracional" del gobierno de turno. Luego, temas sensibles a la población, como la "inflación", el "cepo cambiario", la "falta de empleo" (para ponerlo en términos actuales), e incluso cuestiones económicas importantes como el "déficit público" o la merma en las inversiones, son imputadas sencillamente a las políticas erróneas, caprichosas y/o animadas por la "corrupción". El debate público-mediático logra entonces responsabilizar al gobierno por los grandes problemas, pero evitando cuidadosamente ahondar en el cuadro estructural que esos fenómenos expresan. La solución que el *establishment* generaliza, por lo tanto, pasa por un camino muy sencillo: cambiar el gobierno. Con ello se interrumpe el ciclo político de matriz popular y se propicia un retorno a la ortodoxia. Vuelven entonces las políticas orientadas por el mercado, incapaces de promover un proceso de desarrollo[3]. De tal modo, se resigna la posibilidad de resolver los obstáculos estructurales y se abre un nuevo ciclo político caracterizado por el ajuste, la deuda externa ligada con la especulación financiera, la retirada del Estado, la desregulación y la plena liberalización comercial y de capitales.

En resumen, dada la correlación social de fuerzas, la persistencia de los problemas estructurales que enfrentan los gobiernos populares en la Argentina, expresados en tensiones socioeconómicas crecientes, crean las condiciones materiales para que el poder económico-mediático propicie la ruptura del ciclo político y el retorno a la ortodoxia.

En ese marco, el texto tiene por objeto describir las bases populares del actual modelo económico impulsado por el kirchnerismo e identifi-

[3] Creemos que el caso de Chile, exitoso para la ortodoxia, ejemplifica de manera contundente el fracaso de las políticas de *laissez faire* para remover los obstáculos estructurales al desarrollo. El mercado no tiene horizonte temporal ni horizonte social, decía Raúl Prebisch (1981: 257). De hecho, luego de treinta años de modelo neoliberal, Chile no ha diversificado su estructura productiva y exportadora, y tampoco ha logrado reducir significativamente la desigualdad.

car ciertos factores económicos estructurales que obstruyen el crecimiento sostenido con equidad, para luego exponer la forma en que ello está siendo utilizado por el *establishment* a fin de lograr el retorno de la ortodoxia. El análisis del caso actual se combinará con algunos elementos de la experiencia de los primeros gobiernos peronistas (1946-1955). El sentido final del texto es aportar al debate sobre las complejas problemáticas económicas y políticas que enfrenta la Argentina en relación con el intento de implementar un crecimiento socialmente integrador en un país periférico y las reacciones que tal propuesta genera en los grupos de mayor poder económico. En esa línea, la sola apelación a los errores y/o contradicciones en las políticas públicas como eje de la interpretación de los problemas de los últimos años es una mirada limitada que debe integrarse con el análisis político de las condiciones de posibilidad de la aplicación de las supuestas "buenas políticas".

2. La expansión económica y el "consumo popular"

Como mencionamos en la Introducción, los gobiernos populistas tienen su fuente de legitimación en la distribución del ingreso. Ello puede verse en el programa económico del peronismo, al menos en términos doctrinarios y en buena parte de su experiencia "clásica" (1946/55), "setentista" (1973-75) y actual (2003-2013)[4]. Estos gobiernos han propuesto un modelo de crecimiento asentado sobre la mejora del salario real, el empleo y la expansión del gasto público social (redistributivo). El círculo "virtuoso" de ese proceso económico es conocido y lo explica el propio Perón en diversos textos y entrevistas. Al respecto, dice el fundador del movimiento homónimo en referencia a su primer gobierno: "El aumento del poder adquisitivo de la masa popular produjo un acrecentamiento súbito del consumo y comenzó así la verdadera promoción de la economía (…). Los volúmenes del consumo se multiplicaron y obligaron a multiplicar la producción (…). Así la industria y el comercio recibieron un impulso inusitado" (Perón, 1958: 49).

En aquellos años de la segunda posguerra, la expansión de la actividad industrial, comercial y de servicios (públicos y privados) traccionada por el consumo requirió más trabajadores, provocando un crecimiento del empleo y de la ocupación, lo cual a su vez favoreció la mejora del salario. "Cuando hay plena ocupación al salario no hay que impulsarlo, sube solo", sostenía Perón (entrevista Solanas y Getino, 1971). Esta nueva mejora en el salario se tradujo, a su vez, en una mayor demanda global, estimulando de nueva cuenta la actividad económica.

[4] El radicalismo de Illia y de Alfonsín, al menos en su primera etapa (Grinspun), son también ejemplos de un modelo distributivo.

De esa manera, concluye Perón, "el ciclo de la producción, la transformación -industria-, la distribución -comercio- y el consumo quedaron (…) en proceso de progreso, de aumento" (entrevista Solanas y Getino, 1971).

En los últimos 10 años los ingresos de los sectores populares volvieron a reactivarse[5]. El consumo de la masa trabajadora más el gasto público en jubilaciones, pensiones y política social, calculado en términos reales (poder adquisitivo), creció nada menos que un 131%, lo cual estimuló la expansión económica, que a esta altura es histórica en la Argentina (datos extraídos del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana -IERAL- para evitar debates estériles sobre las cifras)[6]. La política de ingresos del Gobierno nacional y la creación de empleo han sido los dos pilares de este sustantivo incremento del consumo popular[7]. Ello permitió una redistribución de ingresos a

[5] El concepto de "sectores populares" es controvertido y ambiguo. En este informe incluimos a los trabajadores, los jubilados y a la población de menores recursos que depende del concurso del Estado para su subsistencia. Por supuesto que esta definición es muy amplia y puede incluir personas cuyos ingresos y estilos de vida difícilmente podrían ser considerados parte de los sectores populares. Sin embargo, es una aproximación adecuada para los propósitos de este texto.

[6] El indiscutible crecimiento de la Argentina en la primera década del siglo XXI ha generado un obligado debate sobre sus causas principales. Hay quienes sostienen que la explicación se encuentra centralmente en el "viento de cola", es decir, la situación internacional favorable, especialmente respecto de los precios de los productos exportables. Sin dudas, en la primera década del siglo XXI nuestro país se ha visto beneficiado por una significativa mejora en los términos del intercambio, lo cual ha sido un factor relevante para el crecimiento. Sin embargo, de ninguna manera ese factor puede explicar por sí sólo el nivel de la expansión del PIB. Tomando los datos de la CEPAL, los países más beneficiados por la evolución de los términos de intercambio desde 2004 –cuando la Argentina ya se había recuperado de la crisis 2002– han sido las naciones que producen hidrocarburos (como Venezuela y Bolivia) y minerales (caso del Perú y Chile). No obstante, la Argentina registró el mayor crecimiento dentro de las naciones grandes. La comparación con Chile es interesante: ese país tuvo una mejora en los términos del intercambio promedio anual tres veces superior pero nuestro país duplicó el crecimiento promedio de la economía chilena (2004-2012). Esto es especialmente relevante teniendo en cuenta además que el país vecino tiene una economía más abierta que la nuestra y que el peso del complejo minero en el producto chileno es superior al peso del complejo agropecuario en el producto argentino (datos de CEPAL, anuario 2012 e Informe Macroeconómico, junio de 2013). Por otra parte, durante esta década la Argentina registró una salida de recursos en términos de inversión extranjera y endeudamiento neto. En los '90, por lo contrario, se produjo un ingreso de recursos por esos conceptos, que representaron alrededor del 20% de la formación de capital (datos Cepal en línea).

[7] Respecto de la política de ingresos, las medidas son bien conocidas. Entre ellas cabe recordar la moratoria previsional y la ley de Movilidad jubilatoria; la AUH; los diversos programas sociales (Argentina trabaja, Jóvenes por más y mejor trabajo, Repro); la

favor de los sectores más postergados, que comenzó a cerrar la enorme brecha social aún persistente. Según muestran los datos en línea del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la UNLP, entre el segundo semestre de 2003 y el primer semestre de 2012, la participación de los tres primeros deciles –los más pobres– en el ingreso nacional creció un 43%, al tiempo que el decil 10 cayó un 20%. El coeficiente de Gini, por su parte, se redujo casi un 18 por ciento[8].

En el **gráfico 1** se resumen los principales indicadores del consumo.

3. Limitaciones estructurales del modelo de crecimiento distributivo

3. a. Periferia: dependencia y restricciones estructurales

La expansión económica con equidad en un país periférico suele engendrar sus propias contradicciones, derivadas de factores estructurales. Ello se evidencia con claridad en la Argentina de los últimos años. Ahora bien, aquí caben dos preguntas: ¿qué es una economía periférica? y ¿cuáles son esas restricciones estructurales?

reactivación del salario mínimo y de la negociación colectiva. Esta última a partir de 2007 supera los 1.000 convenios y acuerdos homologados por año, llegando a 1.600 en 2012 (en la década de los '90 se homologaban apenas 200 convenios y acuerdos, promedio anual) (Datos de la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo, MTEySS). También son relevantes los subsidios a la energía y el transporte, que liberan recursos en los hogares y estimulan el consumo. En relación al empleo, por su parte, la tasa de desempleo abierto, que alcanzó el 20% a inicios de 2003, cayó al 7% en 2013 (INDEC). Entre 2003 y 2012, la cantidad de ocupados aumentó en 3.169.194 personas (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas -Mecon-). La expansión del consumo interno, finalmente, se evidencia en diversos indicadores físicos. Para citar sólo algunos, en el lapso 2010/2012 se vendieron casi 800 mil vehículos automotores 0km por año (un 90% superior al promedio 1996-98, que fueron los mejores años de la convertibilidad). En igual período, los argentinos incrementaron la compra de teléfonos móviles en un 744% más que en 2001 -lo que se relaciona también con razones tecnológicas–. El uso de energía se disparó en estos años. El consumo de gas pasó de 31.400 millones de m^3 en 2001 (el mayor consumo de los años de convertibilidad) a casi 46 mil millones de m^3 en 2011/2012, creciendo un 46%. La generación de energía eléctrica creció un 65% en igual lapso. También aumentó el consumo de cemento, pasajes de transporte -sobre todo automotor–, comunicaciones (que aumentaron en forma considerable), así como la utilización de computadoras personales y de Internet, entre otros. El turismo tuvo igualmente un gran desempeño. Los datos muestran cambios en la composición del consumo, donde pierden peso alimentos y bebidas, a favor de electrodomésticos y esparcimiento, lo que refleja la mejora en los ingresos. Datos: Mecon, cámaras y entidades empresariales (ver fuentes consultadas al final de este documento).

[8] Cedlas, datos en línea. Revisado 15/11/2013

Gráfico 1. Crecimiento y consumo popular. Índice de crecimiento del consumo y el PIB -eje izquierdo- (2002 = 100) y valor absoluto del consumo popular -eje derecho- (millones de $ de 2011).

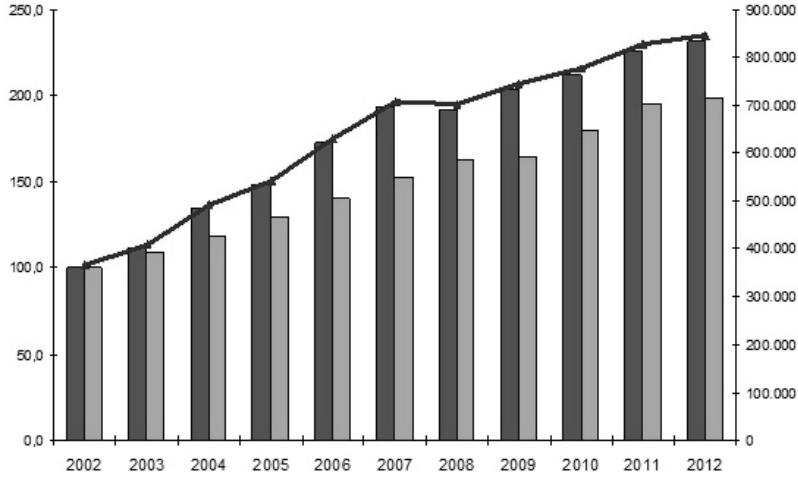

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Índice consumo popular	100,0	111,4	134,0	148,4	172,5	193,3	192,1	203,7	212,5	226,6	231,2
Índice PIB	100,0	108,8	118,7	129,6	140,5	152,7	162,9	164,4	179,4	195,3	199,1
Total Consumo ($)	365,7	407,3	490,1	542,9	630,8	707,0	702,4	745,0	777,2	828,9	845,4

Fuente: IERAL (2012: 2) y Orlando Ferreres y Asoc. (base de datos en línea). Para el año 2012 el consumo se estimó sobre la base de la evolución del empleo, los salarios y el gasto público social, ajustado por el índice de precios publicado por miembros del Congreso (25,6%) a efectos de evitar discusiones estériles sobre las cifras.

Entendemos una economía periférica, concepto de larga tradición teórica, como aquella cuyo rol en el sistema mundial se asienta sobre servir de espacio de valorización de capitales foráneos y de exportación de recursos naturales y/o mano de obra barata. La clave de la periferia es la dependencia, que constituye una condición histórica, y que se manifiesta en especial en la subordinación tecnológica y financiera. Las economías periféricas, por el hecho de la dependencia, no son capaces de crear un núcleo endógeno y dinámico de acumulación que les permita movilizar sus recursos humanos (la "mercancía maravillosa" en térmi-

nos de Marx), para ubicarse en la frontera tecnológica. Los indicadores más usuales de una economía periférica son el bajo nivel de ingreso por habitante, la desigualdad, la pobreza, el reducido esfuerzo de inversión, la extranjerización económica y la brecha tecnológica (medible con diversas variables: I+D/PIB, patentes de residentes, pagos de regalías, intensidad tecnológica del comercio exterior, etc.).

Los problemas estructurales, por su parte, son aquellos factores que explican la dependencia. Se trata de fenómenos persistentes, de carácter sistémico, capaces de afectar negativamente el funcionamiento y la dinámica de la economía. Entre ellos, a los efectos de este análisis, nos interesa destacar esquemáticamente los siguientes:

1. la restricción externa: ello significa que el crecimiento de las importaciones tiende a superar ampliamente al de las exportaciones, lo que lleva tarde o temprano a la escasez de divisas. La causa fundamental de este problema es el déficit crónico de las industrias que no apropian renta, que las hace dependientes del aporte de divisas del complejo primario-exportador[9]. Este punto tiene que ver con la inserción comercial externa: es conocido que la Argentina se inserta comercialmente en el mundo exportando básicamente *commodities* (productos no diferenciados –soja, carnes, minerales, etc.–) e importando buena parte de las maquinarias e insumos industriales que el país utiliza, sobre todo los de mayor complejidad técnica.
2. la excesiva extranjerización del aparato productivo: la empresa extranjera puede hacer importantes contribuciones al crecimiento, pero debe estar subordinada a la estrategia de desarrollo de la Nación. En un país mediano-grande no es posible plantear un desarrollo nacional sin una base empresarial propia que lidere la acumulación de capital y el aprendizaje tecnológico. Para ello debe crear ventajas competitivas desarrollando los recursos locales. Es impensable que empresas transnacionales asuman ese proceso. El manejo de los recursos de estas firmas sigue el objeto de la maximización global. Por ello estructuras productivas muy extranjerizadas terminan siendo un problema para el comando de los recursos internos (en la crisis de 2009, por ejemplo, las transnacionales repatriaron capitales para garantizar la liquidez en sus casas matrices, generando problemas en la periferia)[10].

[9] Por ejemplo, en el período 2007-2012, las ramas industriales no relacionadas con recursos naturales tuvieron un déficit con el exterior de 200.000 millones de dólares, un valor sencillamente insostenible (cálculos propios sobre datos del Centro de Estudios para la Producción -CEP-)

[10] Reiteramos que esto no quiere decir que se debe rechazar la IED, mucho menos en un mundo caracterizado por la expansión de las cadenas globales de valor. La empresa extranjera puede hacer aportes valiosos al desarrollo, por ejemplo explotando recur-

3. la reticencia inversora y el comportamiento rentista: viejo tema de las burguesías latinoamericanas, incluyendo la argentina. Las elites económicas concentran el ingreso, pero mantienen una baja tasa de acumulación. La actitud rentista de buena parte de los grandes empresarios se advierte en el coeficiente y en la orientación de la inversión (ver Azpiazu y Manzanelli: 2011). Por ejemplo, en el lapso 2005-2006, en el cual existen datos de la inversión privada (INDEC), se aprecia que mientras el 10% más rico de la población se apropiaba del 34% del ingreso nacional; la inversión privada en maquinaria y equipos apenas representó el 8,4% del PIB (INDEC, precios corrientes). El bajo esfuerzo privado en I+D es otro indicador en este sentido.
4. las dificultades para arbitrar la puja distributiva en un sentido de desarrollo: la política redistributiva en un contexto de concentración económica, reticencia inversora y extranjerización, desata una puja distributiva que resulta difícil de arbitrar si se pretende evitar la erosión del ingreso de los sectores populares.
5. los "cuellos" de botella: en ciertos sectores clave, como energía, insumos básicos e infraestructura, suelen producirse cuellos de botella que afectan el crecimiento. Se trata con frecuencia de inversiones en gran escala, con plazos muy largos de maduración. En la coyuntura, esta deficiencia perjudica la competitividad y el resultado externo.
6. la desarticulación del sistema nacional de innovación: otro problema estructural de larga data es la falta de coordinación e integración entre los elementos que configuran el sistema de innovación (sistema científico-tecnológico, sistema financiero, sistema de formación de la mano de obra, sistema empresarial y mercado laboral). Ello se expresa en la baja capacidad de innovación.
7. la heterogeneidad estructural: la economía no genera las oportunidades suficientes para ocupar la población activa, dada la estructura social. Gran parte de la PEA debe trabajar en empleos de baja productividad (servicio doméstico, comercio ambulante, "trapitos", cuentapropistas, etc.). Ello comprime la productividad y los ingresos medios, así como la demanda global (la Unión Industrial Argentina ha publicado trabajos interesantes en este sentido).

Téngase presente que no incluimos las problemáticas ambientales como restricción estructural, debido a que la sustentabilidad ambiental es un objetivo central del desarrollo, es parte indisoluble de él, sin lo

sos para los que el país carece de conocimientos y capitales suficientes. Pero siempre en el marco de una estrategia de desarrollo y generando capacidades en empresas locales.

cual dicho concepto carece de sentido. También la libertad política, la democracia plena y la libre expresión de las ideas es constitutivo del concepto de desarrollo. Igualmente, la equidad y la integración social son objetivos del mismo. Tal como demostró el economista indio Amartya Sen, estos objetivos también pueden ser medios (instrumentos) fundamentales que favorecen el proceso de desarrollo.

Finalmente, lo mencionado en este acápite tiene un corolario fundamental de cuño estructuralista: salir del subdesarrollo requiere romper con la dependencia, es decir, remover los obstáculos estructurales.

3.b. Deterioro económico y estrategias de recuperación

El modelo de crecimiento distributivo tarde o temprano genera tensiones socioeconómicas. Con el tiempo intensifica la puja distributiva primaria (capital/trabajo), intersectorial y con el mismo Estado (tributación). Todo ello en un marco de economía concentrada y con elevado uso de los factores de producción, se expresa en presiones inflacionarias[11]. La suba de precios internos erosiona la competitividad cambiaria, profundizando aún más el déficit con el exterior derivado de la restricción externa[12]. Ello ralentiza el crecimiento y, por lo tanto, debilita la solidez financiera del Estado. Aparecen, entonces, los conocidos problemas de aumento del costo de vida, déficit fiscal, escasez de dólares, merma de rentabilidad de las PyMES y las economías regionales, dificultades de empleo y reducción de la inversión.

Parece claro que la Argentina está sufriendo este proceso de contradicciones estructurales del modelo económico-distributivo iniciado en 2003, con todos los condicionamientos históricos propios de esta época. El modelo de crecimiento con equidad fue muy exitoso hasta 2007, año en el que comenzaron a manifestarse tensiones socioeconómicas propias de problemas estructurales subyacentes. El crecimiento se mantuvo desde esa fecha impulsado por políticas públicas expansivas. Sin embargo, ya a partir de 2011 los desequilibrios se hicieron más evidentes y comenzó una etapa de déficit fiscal, escasez de divisas, tensiones inflacionarias y ralentización económica.

En ese marco, sumado a un contexto internacional muy inestable, el Gobierno argentino, al menos hasta mediados de 2013, adoptó diversas medidas que pretendieron evitar la salida recesiva y la redistribu-

[11] La inflación es un fenómeno multicausal, que también deriva de los precios externos, el ritmo devaluatorio, los cuellos de botella y la acción del Estado en materia de gasto público y emisión.

[12] Nos referimos, por supuesto, a la suba de precios internos en forma más acelerada que el efecto conjunto entre la depreciación de la moneda y el incremento de los precios externos.

ción de ingresos en contra de los sectores populares. Entre ellas cabe destacar que se eludió usar el tipo de cambio como ancla de la evolución de los precios. Esto es, se mantuvo cierta política de devaluaciones sucesivas, sobre todo comparado con el Brasil, pero siempre tratando de no provocar oscilaciones cambiarias bruscas que deterioren el salario real. También se ha encarado cierto control de cambios –que apuntó a frenar la fuga de capitales– y un programa de restricción a las importaciones por el cual se aspiró a proteger determinados sectores industriales y a paliar el estrangulamiento externo[13]. Además se ha encarado una firme política de sustitución de importaciones y estímulo de las exportaciones, la inversión mediante acuerdos con grandes empresarios y puesta en marcha de créditos productivos (bicentenario y exigencia a los bancos comerciales de prestar al menos el 5% de la cartera de préstamos a la inversión productiva). El Gobierno se propuso asimismo arbitrar en la puja distributiva conteniendo la demanda salarial y fijando controles de precios para evitar una escalada inflacionaria. Por último, se adoptaron medidas de intervención directa en materia energética (petróleo y gas) y de transporte.

Todo ello significa que el gobierno ha desechado la vía recesiva, el ajuste y la exagerada apelación al endeudamiento internacional como estrategias para afrontar las problemáticas estructurales. Pero el camino elegido también tiene costos. Las grandes empresas cuestionan las políticas de control de precios, la presión impositiva, el control de cambios, la limitación de importaciones, la contención del tipo de cambio, la obligación de equilibrar sus saldos comerciales y la presión para reinvertir utilidades[14]. Además, los sectores sociales de altos ingresos, culturalmente acostumbrados a ahorrar en dólares, se oponen a la política oficial de impedir la venta de la moneda norteamericana para atesoramiento. A fines de 2013 se perciben ciertos cambios en algunas políticas, junto con modificaciones en el gabinete de ministros.

4. Dilemas estructurales, tensiones socioeconómicas y ciclo político

Como hemos mencionado en el apartado anterior, el modelo de crecimiento económico-distributivo genera sus propias contradicciones,

[13] El estrangulamiento externo logró evitarse hasta la fecha por un crecimiento en las exportaciones de productos no tradicionales y, sobre todo, por los elevados términos de intercambio que mejoraron en nuestro país aunque en menor medida que en las naciones mineras e hidrocarburíferas, como comentamos en la nota 6.

[14] Respecto de las posibilidades de limitar políticamente la disponibilidad de las ganancias de las empresas transnacionales, debe recordarse que la Argentina, además de acuerdos bilaterales, es parte de la Organización Mundial de Comercio cuya normativa impide que los países impongan restricciones al giro de utilidades de esas empresas.

expresadas en desequilibrios macroeconómicos, que a su vez derivan de los problemas estructurales subyacentes. Ello puede terminar en una crisis económica, social y política. El tema entonces consiste en analizar el modo de ir resolviendo esos escollos estructurales para evitar el estancamiento y sostener el desarrollo. Vale decir, cómo se logran superar en términos dinámicos la restricción externa, el desboque de la puja distributiva, la desarticulación del sistema nacional de innovación, la heterogeneidad estructural, la reticencia inversora, los cuellos de botella y la pérdida del control de los recursos (extranjerización). La sola enunciación de estos factores da cuenta de las dificultades que enfrenta su resolución. Aldo Ferrer acuñó el concepto de "densidad nacional" para indicar las condiciones que debe tener un país que aspire a remover los formidables obstáculos al desarrollo. Es necesaria la confluencia de distintos actores sociales, económicos y políticos. Sin embargo, parece claro que la Argentina presenta debilidades en la mentada "densidad nacional". Por ello, los cambios necesariamente deben ser impulsados desde el Estado mediante un proyecto político transformador (de matriz popular). Remover los obstáculos estructurales, entonces, exige políticas públicas de largo plazo, sustentadas sobre un Estado "enraizado" (Peter Evans, 1996), con capacidad de intervención eficaz en la economía, conducido por un proyecto político transformador[15]. En tal sentido, no es necesario remarcar que el poder del Estado se encarna en el Gobierno, en especial en el Poder Ejecutivo, que tiene a su cargo la administración del país[16]. Es el Poder Ejecutivo quien debe diseñar, proponer e implementar las políticas públicas que tiendan, entre otras cosas, a promover la reindustrialización, sobre la base de segmentos estratégicos; modificar la forma de inserción externa; asegurar las condiciones de incorporación productiva de los sectores más vulnerables; crear el marco institucional para inducir el nivel y orientación de la inversión productiva; recuperar los resortes clave del comando de recursos locales y fortalecer la integración de los elementos del sistema nacional de innovación. Todo ello asegurando la sustentabilidad ambiental del crecimiento.

Frente a esos desafíos de índole estructural: ¿con qué herramientas de cambio dispone el Poder Ejecutivo? –siempre suponiendo que está en manos de un proyecto político transformador–: el Ejecutivo cuenta principalmente con parte del poder formal-institucional, con el manejo

[15] Recordemos que la política de *laissez faire* no conduce a remover los obstáculos estructurales al desarrollo. Nuevamente, el caso de Chile es emblemático.

[16] Al respecto, vale recordar los términos del artículo 99°, inc. 1, de la Constitución Nacional, según el cual el Presidente "Es el jefe supremo de la Nación, jefe del gobierno y responsable político de la administración general del país". El sesgo presidencialista de la constitución política de la Argentina es bien conocido.

–ciertamente limitado– de recursos económicos (presupuesto), con la legitimidad democrática y con el respaldo de las fuerzas políticas que lo sustentan (legisladores, gobiernos provinciales, militantes, etc.). Ahora bien, el Ejecutivo también tiene limitaciones propias que debemos considerar, las más relevantes quizá sean las siguientes:

1. en primer lugar, el problema de la *urgencia*. La inmediatez de los conflictos y la necesidad de mantener el poder político en el corto plazo, suele empujar a los Gobiernos a dedicar sus mayores energías a la coyuntura, en perjuicio de las restricciones de fondo. "En la Argentina el largo plazo no existe", sostuvo Juan Carlos Pugliese (Ministro de Economía del Dr. Alfonsín, citado en Llach y Gerchunoff, 2007:401). En consecuencia, no hay planificación y los problemas se enfrentan a medida que aparecen.
2. en segundo lugar, las dificultades de constituir una estructura burocrática de intervención eficaz (tarea que se ve agravada en la Argentina tras el desguace del Estado provocado por el neoliberalismo). Esta es también una tarea de mediano plazo. No se forman cuadros técnicos capacitados y políticamente comprometidos de manera inmediata; y
3. en tercer lugar, el hecho central de que un proyecto político nunca podrá ser homogéneo y uniforme, sino que comprenderá visiones e intereses diferentes, lo cual puede llevar a contradicciones y/o errores. A todo ello hay que sumar el principio de "racionalidad limitada" (Herbert Simon, 1947), que rige las decisiones públicas ante la complejidad de lo real. Vale decir, es muy difícil que un proyecto político que conduce un Estado esté exento de contradicciones, errores de apreciación y fallas de instrumentación de las políticas públicas.

Como síntesis de lo dicho hasta aquí: a falta de las adecuadas condiciones de "densidad nacional", la superación de los formidables obstáculos al desarrollo en la Argentina estriba en la capacidad de un proyecto político de matriz popular para impulsar y sostener desde el Estado las transformaciones estructurales necesarias. Estos cambios deben sostenerse en el contexto de los desequilibrios macroeconómicos que surgen del propio proceso de crecimiento con equidad. Para encarar las transformaciones necesarias, los gobiernos cuentan con importantes herramientas, pero también con severas limitaciones. Más aún si se considera el siempre inestable marco internacional. Finalmente, es evidente que semejantes cambios estructurales sólo pueden llevarse a cabo en el largo plazo (aspecto, a su vez, corroborado por la historia).

Por su parte, las transformaciones estructurales constituyen una exigencia política para todo gobierno de matriz popular, en la medida que

pretenda mantener el objetivo distributivo. Vale decir, los gobiernos populares, ante las dificultades del modelo de crecimiento con equidad, deberán ir encontrando en el debido tiempo las respuestas transformadoras que le permitan mantener su fuente de legitimidad. Esto significa, en términos políticos, que los gobiernos de matriz popular necesitan completar un *ciclo político* a fin de asegurar las condiciones básicas del desarrollo. Con la expresión *ciclo político* nos referimos al período en el cual uno o varios gobiernos populares pueden transformar estructuralmente la economía del país de modo de alcanzar un nivel de desarrollo irreversible. No interesa en este punto si los sucesivos gobiernos que conforman el aludido ciclo son del mismo signo o no. Lo importante es la decisión de mantener el rumbo económico con un sentido transformador, aun soportando desequilibrios y tensiones socioeconómicas provocadas por el mismo proceso de crecimiento con equidad.

En consecuencia, el dilema central que plantea el desarrollo está en la capacidad de los gobiernos populares para mantenerse en el camino de los cambios estructurales en contextos de desequilibrios socioeconómicos surgidos del crecimiento con equidad. Pues bien: ¿qué sucede en los hechos? Sucede que los gobiernos populares no pueden sostener la acción transformadora en el largo plazo. El ciclo político es *interrumpido* debido a un factor central: la obstrucción del poder económico-mediático (*establishment*), que se vale de las tensiones socioeconómicas que el mismo proceso distributivo genera. Es aquí donde el marco de correlación de fuerzas de la sociedad argentina adquiere toda su significación. Los grandes propietarios de los recursos económicos tienen la capacidad para vetar las políticas transformadoras.

La pregunta entonces es la siguiente: ¿por qué razón el *establishment* económico-mediático pretende obturar el ciclo político? Por la sencilla razón de que el proceso de transformaciones estructurales en el sentido de la equidad afecta sus intereses. Los grandes propietarios de los medios de producción aspiran a valorizar sus recursos productivos y financieros en el mercado internacional, sin restricciones de ningún tipo, con baja presión tributaria y mano de obra disciplinada y barata. Por lo tanto, las políticas que exige el proceso de desarrollo, tales como controles transitorios de precios, administración del flujo de divisas (comerciales y financieras), restricciones comerciales, financiamiento sustentable del gasto social (traducido en presión impositiva), promoción de la negociación colectiva, participación directa del Estado en actividades estratégicas, etc., son cuestionadas por los grupos económicos, cuyo vocero es el poder mediático.

Otro interrogante refiere a la capacidad del poder económico para obstaculizar el cambio progresista. La encuesta a grandes empresas del INDEC (ENGE), que releva las 500 firmas de mayor peso en la

Argentina, nos da una idea de la magnitud del poder económico. En conjunto, esas 500 empresas explican el 23,2% del valor agregado total del país (que incluye más de 650.000 empresas formales), el 10% del empleo privado registrado, más del 20% de la inversión y el 77% de las exportaciones (ENGE)[17]. Dentro de las mayores 500, las 100 primeras explican el 52% del valor agregado y el 53% de las utilidades (ENGE, 2012). De estas 500 empresas, 322 son extranjeras o con participación del capital foráneo, que explican el 80% del valor agregado. Históricamente, el poder económico-mediático tuvo su consolidación en la última dictadura militar (1976-1983) y su impulso definitivo con el menemismo-delarruismo[18].

Las firmas de esa cúpula empresarial, cuando no integran un conglomerado económico, constituyen un entramado en permanente comunicación y con elevada capacidad de acuerdo en múltiples aspectos. Es fácil advertir, por lo tanto, que la acción conjunta de la cúpula empresarial puede alterar el rumbo del ciclo económico: de hecho, las decisiones de inversión, por ejemplo, de las 100 empresas más grandes, puede hacer que el país crezca o se estanque.

Recapitulando lo desarrollado en este apartado. Todo gobierno popular que impulse un proceso de crecimiento con equidad en la Argentina debe enfrentarse, tarde o temprano, con la necesidad de resolver las formidables restricciones estructurales propias de un país periférico. Para ello cuenta con limitadas capacidades y con la férrea oposición del poder económico-mediático; en un entorno global que suele ser duro e inestable. Se comprenderá, en consecuencia, que la situación no es para nada sencilla.

5. El ejemplo histórico del peronismo "clásico"

El proceso descripto de las contradicciones del modelo de crecimiento distributivo tiene un claro precedente histórico en el llamado "peronismo clásico" (1946-1955), con todos los condicionantes propios de la época. Durante los tres años iniciales del gobierno peronista (1946-1948), la economía creció al 8,5% anual, el salario real se expandió a la

[17] Los datos sobre la participación en el valor agregado y el empleo corresponden a 2011, mientras que la información de la participación en la inversión y las exportaciones refieren a 2004 (INDEC).

[18] Claro que el poder económico tiene también sus divisiones: las fracciones de clase. Sin embargo, su visión es unánime en el rechazo de las políticas distributivas, la presión tributaria y el avance del Estado. Quién haya participado en los foros de grandes empresas puede llevarse una imagen clara de la forma en que coinciden en aspectos centrales. Por lo demás, no es posible ocultar que un único grupo mediático logró postergar la aplicación de una ley por casi 5 años. Ello refleja el poder que detenta.

notable tasa del 14,2% por año y el empleo lo hizo al 2,4%. Sin embargo, este proceso engendró fuertes desequilibrios. El crecimiento de las importaciones rondó el 60% anual –reflejando en gran medida la demanda postergada durante la guerra–, frente a una variación negativa de las exportaciones (-2,1%). Esto llevó a un severo déficit externo, en una economía semicerrada y sin acceso al financiamiento foráneo. A su vez, la inflación comenzó a crecer alcanzando un aumento de los precios mayoristas del 15% y el 23% en 1948 y 1949 respectivamente[19].

En ese contexto, sumado a la caída en los términos de intercambio a partir de 1949 y las sequías de las campañas 1949-50 y 1951-52, se produjo una contracción de la actividad económica y del salario real en los cuatro años siguientes a la expansión inicial. La persistencia de la crisis dio lugar a un cambio de rumbo de la política peronista, plasmado en febrero de 1952. Se lanza el segundo plan quinquenal, que apostó a la industria pesada y a la ampliación de la oferta de energía. Se promovió también el ingreso –ciertamente condicionado– de la inversión externa y el IAPI asumió un rol subsidiador al agro. Además, se moderaron las políticas fiscales y monetarias y se contuvieron los reclamos salariales, en un marco de promoción de la productividad. El cambio de orientación del Gobierno se refleja en un conocido discurso de Perón anunciando la nueva política: "La economía justicialista –decía el entonces presidente– establece que de la producción del país se satisface primero la necesidad de sus habitantes y solamente se vende lo que sobra; lo que sobra, nada más. Claro que aquí los muchachos, con esa teoría, cada día comen más y consumen más y, como consecuencia, cada día sobra menos. Pero han estado sumergidos, pobrecitos, durante cincuenta años; por eso yo los he dejado que gastaran y que comieran y que derrocharan durante cinco años todo lo que quisieran; se hicieran el guardarropa que no tenían, se compraran las cositas que les gustaban, y se divirtieran también; que tomaran una botella cuando tuvieran ganas (...) pero, indudablemente, ahora empezamos a reordenar para no derrochar más..." (Perón, febrero de 1952). Desde 1953 se inició otro ciclo de crecimiento que permitió cierta recuperación del salario real y el empleo hasta 1955, año del golpe militar que derrocó al gobierno (Ferreres: 2007 y Rapoport: 2007).

Sin dudas la crisis y sus efectos crearon las condiciones materiales para favorecer la fragmentación ideológica y política de la sociedad argentina, marcada por las propias contradicciones del gobierno frente al cambio en las medidas económicas. El primer peronismo no logró resolver las restricciones estructurales al desarrollo, lo cual generó

[19] La información sobre peronismo se toma de: Rapoport, 2007: Cap. 4; Schvarzer, 2000; Claudio Belini: 2009; Ferreres: 2007; Cortés Conde, 2005 y Llach y Gerchunoff, 2007.

desequilibrios a los que se intentó dar solución contrariando en parte las políticas que se implementaron en la etapa expansiva[20]. Recordemos el apocalíptico "informe Prebisch" de 1956. El autor sostenía asimismo que la "clase media argentina ha sido gravemente expoliada. Me impresiona comprobar a diario el bajísimo sueldo de los empleados públicos, el de los bancarios y el de extensas capas de empleados de comercio"[21]. En fin, esos desequilibrios y problemas fueron utilizados para legitimar el golpe de septiembre de 1955, dando por finalizado el ciclo político del primer peronismo.

6. El peronismo actual: los dilemas estructurales y el rol del *establishment*

En estos años encontramos un caso típico de dificultades para sostener el ciclo político de un gobierno de matriz popular. A partir de 2011, como vimos, comenzaron a manifestarse las tensiones estructurales del modelo de crecimiento económico-distributivo. Ello se refleja en los desequilibrios macroeconómicos crecientes, y en cierto malestar social que se expresa en múltiples conflictos. Sobre estas condiciones, los sectores del *establishment* han desplegado su arsenal económico-mediático haciendo hincapié en los efectos y no sobre las causas histórico-estructurales de las problemáticas que enfrenta la Argentina[22]. Con

[20] Al respecto Peter Waldman, distingue dos etapas del peronismo: 1946-49 y 1950-55 "durante la primera –dice el autor–, el control social y las realizaciones del sistema político se mantuvieron en continuo aumento. A la opresión creciente de la sociedad por el Estado correspondía el creciente empleo de recursos estatales al servicio de la sociedad. Esta relación desaparece después de 1950. A partir de entonces, la coerción evidencia un rápido y continuado aumento; las realizaciones del sistema político, en cambio, no sólo se detuvieron, sino que incluso disminuyeron. En 1955, cuando Perón fue derrocado, se había vuelto a producir -como antes de 1943- un marcado desequilibrio entre la acción represiva ejercida por el gobierno y los beneficios sociales surgidos de éste" (Waldman, 1981: 61).

[21] Cita incluida en Quesada, 2011

[22] Para advertir esta operación basta con observar cuáles son los economistas de "consulta" más frecuentes de las grandes multimedias, como Melconian, Ferreres o Bein. Éstos, pese a sus notables diferencias, coinciden en señalar a los "errores" de políticas en gobiernos de corte populista (respecto del gasto público, emisión monetaria, promoción salarial e intervención reguladora) como causas centrales de los desequilibrios económicos, omitiendo el debate del sustrato histórico-estructural de esas problemáticas. Una nota reciente del diario *Clarín* (22/12/13), principal multimedio, titulada "Los pronósticos de inflación para 2014 llegan a 30%", evidencia con elocuencia la visión que pretenden imponer los grupos económicos. Un artículo publicado en *La Nación* por Carlos Melconian ("Las cuatro fases del populismo" 7/4/13), es todavía más ilustrativo en tanto revela la concepción del *establishment* sobre los problemas nacionales.

ello, el *establishment* pretende ubicar en las "malas" decisiones del Gobierno la responsabilidad plena por las dificultades que atraviesa el país. La finalidad es lograr la interrupción del actual ciclo político para propiciar el retorno de la ortodoxia neoliberal. Vale remarcar que esta operación, articulada por los grandes multimedios, se monta sobre dificultades reales y por lo tanto, resulta difícil de identificar por algunos sectores de la opinión pública. Así, el *establishment* logra desplazar el eje del problema, lo que le permite instalar la idea de que la solución está en el simple expediente del cambio de gobierno. Ello supone eludir el debate de fondo (los problemas estructurales), sosteniendo la vuelta a las políticas de megaendeudamiento financiero, ajuste estructural y liberalización comercial, lo cual implica retroceder en el camino del desarrollo iniciado y mantenido con mucho esfuerzo a partir de 2003.

El grueso de la oposición política, por su parte, incluso la supuestamente "progresista", pareciera mucho más dispuesta a contribuir a la generación de un clima de inestabilidad, funcional a los grupos económico-mediáticos, que a constituirse en un baluarte de la defensa de la capacidad transformadora de las instituciones democráticas.

7. Conclusión

La conclusión que deriva de este análisis no puede ser optimista. Como vimos, la superación del subdesarrollo exige la intervención eficaz del Estado con políticas de largo aliento, para lo cual es necesaria la continuidad de un ciclo político transformador. Sin embargo, los gobiernos de matriz popular, cuya legitimidad surge de propiciar un modelo de crecimiento con equidad, enfrentan desequilibrios macroeconómicos que el mismo modelo genera debido a la persistencia de las restricciones estructurales, que sólo pueden resolverse en plazos largos. Sobre estos desequilibrios se monta el poder económico-mediático para cuestionar la estrategia de crecimiento con equidad, justamente cuando es más necesario mantener el rumbo de cambios estructurales. Se propicia, entonces, la interrupción del ciclo político y el retorno de la ortodoxia.

Por lo tanto, el problema central del desarrollo es político y no económico. Tiene que ver con la posibilidad de un proyecto político de matriz popular de construir y sostener, con todas sus limitaciones, el poder suficiente para impulsar las transformaciones necesarias en contextos sumamente adversos y frente a un *establishment* con capacidad desestabilizadora. Esta realidad no puede minimizarse. No basta con el mero voluntarismo o con la apelación a los valores democráticos y humanita-

rios para superar el subdesarrollo. El poder económico-mediático no responde a esas consignas. La experiencia del ministro de Economía Grinspun en el primer año de gestión de Raúl Alfonsín debería ser aleccionadora en ese sentido. De allí que sea necesario profundizar en el análisis y la discusión sobre las condiciones de construcción social y política, en el marco del sistema democrático, que permitirían la continuidad de un ciclo de matriz popular. Es esta una tarea donde las ciencias sociales de la periferia tienen un rol central. En un texto de 1992, Celso Furtado sostenía que "la lucha contra el subdesarrollo no se hace sin contrariar intereses y chocar con prejuicios ideológicos" (1992: 81). Por lo tanto "sólo un proyecto político basado en un conocimiento consistente de la realidad social podrá romper su lógica perversa" (1992: 82). Creemos que el estudio sobre las tensiones políticas que genera el proceso de desarrollo en pleno siglo XXI es central en este sentido.

8. Bibliografía y fuentes consultadas

Azpiazu, Daniel y Schorr, Martín (2010). "La industria argentina en la posconvertibilidad: reactivación y legados del neoliberalismo". *Problemas del desarrollo,* Artículos, Vol. 41, 161, abril-junio, UNAM.

Azpiazu, Daniel y Manzanelli, Pablo. (2011). "*Reinversión de utilidades y formación de capital en un grupo selecto de grandes firmas (1998-2009)*", en **Realidad Económica**, 257, Buenos Aires.

Belini, Claudio (2009), *La industria peronista*, Edhasa, Buenos Aires.

Capello, Marcelo; Galassi, Gabriela (2012). ¿Resultan sustentables los motores del consumo? *Revista Novedades Económicas*, Año 34 -651, 17 de enero.

Capello, Marcelo y Galassi, Gabriela (2012). "Salarios, Jubilaciones y Planes impulsaron el consumo en el último lustro Perspectivas para 2012 y sustentabilidad a futuro". IERAL. En línea: http://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/2048-Salarios,%20Jubilaciones%20y%20Planes%20impulsaron%20el%20consumo%20en%20el%20%C3%BAltimo%20lustro.pdf

CEDEM-Dirección General de Industria y Comercio Exterior (2002). Concentración económica e inflación.

CEPAL. Informe Macroeconómico 2012. Publicación en línea: http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/46985/P46985.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl#

Cortés Conde, Roberto (2005), *Historia económica de la Argentina en el siglo XX,* Edhasa, Buenos Aires.

Diamand, Marcelo (1983). "*El péndulo argentino*", disponible en internet: http://esepuba.files.wordpress.com/2009/05/diamand.pdf

Evans, Peter (1996) "El Estado como problema y como solución". Revista *Desarrollo económico*, 140.

Ferreres, Orlando (dir.) (2007), *Dos siglos de economía argentina (1910-2004)*, Norte y Sur, Buenos Aires.

Furtado, Celso (1992). *Brasil, la construcción interrumpida*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2007), *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Emecé, Buenos Aires

Neffa, Julio César. "*La evolución de la relación salarial durante la post convertibilidad*". http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-516e-295d.pdf (consulta 25/7/12)

Perón, Juan Domingo. (1958) *La fuerza es el derecho de las bestias*. Ediciones El Soberano.

Prebisch, Raúl (1981) *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México, Fondo de Cultura Económica.

Rapoport, Mario. (2007) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Emecé, 2da. edición.

Sáenz Quesada, María (2011). *La libertadora: De Perón a Frondizi (1955-1958) Historia pública y secreta*. Edición digital Editorial Sudamericana, Argentina.

Schunk, Roberto y Rodríguez, Leandro. (2011) *2003-2010: la reconstrucción de un país*, 2da. edición, Librería Cívica.

Sevares, Julio (2002) *Por qué cayó la Argentina. Imposición, crisis y reciclaje del orden neoliberal*. Grupo Editorial Norma, Bs As.

Simon, Herbert (1982 [1947]) *El comportamiento administrativo: Estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa*. Aguilar, Buenos Aires.

Schvarzer, Jorge (2000), *La indusria que supimos conseguir*. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.

Waldman, Peter (1981) *El peronismo (1943-1955),* Hyspamérica, Buenos Aires.

Bases de datos consultadas

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Mecon)

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (Minagri)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Anuario 2011)

Base de Datos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Orlando Ferreres y Asociados, datos en línea

Luchas sociales

Medios: la Ley que creció desde el pie*

*Néstor Piccone***

La Coalición por una Radiodifusión Democrática (CRD) fue el sujeto que dio cuerpo al concepto de la comunicación como derecho humano -renegando de la idea de negocio- y promovió la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. ¿Cómo fue posible que en la Argentina, donde históricamente hay tendencia al conflicto, casi 300 organizaciones de la sociedad civil pudieron acordar los 21 Puntos de la iniciativa ciudadana por una ley de radiodifusión de la democracia que constituyeron la base conceptual de la futura Ley?

El autor, cofundador de la CRD y actualmente uno de los principales coordinadores de la Coalición rememora la historia que dio origen a ese inédito encuentro intersectorial y multidisciplinario y el mérito del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, que tomó las demandas sociales de la CRD para convertirlas en una herramienta democratizadora. El Gobierno no sólo impulsó y garantizó el proceso de debate y la posterior discusión en el Congreso de la Nación, sino que asumió como propios los argumentos de la Coalición expresados en los 21 Puntos.

Palabras Clave: Coalición por una Radiodifusión Democrática - Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual - 21 Puntos - Sociedad civil

* Extracto de un libro en gestación.

** Periodista, licenciado en Psicología, militante de la comunicación.

Media: the law that was made from scratch

The Coalition for Democratic Broadcasting (CRD) was the agent that gave shape to the concept of comunication as a human right -as opposed to being an industry- and promoted the Audiovisual Communication Services Law. How was it possible that, in Argentina, a country where throughout history there has been a greater tendency to conflict, almost 300 organizations belonging to civil society managed to agree on all 21 Items of the initiative proposed by the citizenship for a broadcasting law of democracy, items which constituted the conceptual foundations of the future law?

The author, cofounder of the CRD and currently one of the main coordinators of the Coalition revisits the history that gave rise to this unheard of encounter of different sectors that was also multidisciplinary -- and the merits of the Cristina Fernández de Kirchner government, who took the social requests of the CRD to turn them into a tool for the construction of democracy. The government not only propelled and guaranteed the debate process and the posterior discussion of it in the National Congress, but it also took up as its own the arguments of the Coalition expressed in the 21 Items.

Key words: Coalition for Democratic Broadcasting (CRD) - Audiovisual Communication Services Law - 21 Items - Civil society

.

Fecha de recepción: febrero de 2014

Fecha de aceptación: marzo de 2014

Un disparo en la noche

El 11 de marzo de 2008 fue un día clave para la batalla cultural. Ese día, un joven liberal llamado Martín Lousteau, impulsó desde el Ministerio de Economía una resolución nominada 125, la que con el tiempo se convertiría en el motor del más prolongado conflicto que la patronal agraria lanzó contra un gobierno constitucional.

La 125, una medida destinada a distribuir más equitativamente la riqueza que produce la soja, se convirtió en el detonante más conflictivo que atravesó el gobierno surgido en el año 2003. Le tocó a Cristina Fernández de Kirchner, a seis meses de asumida su primera presidencia, enfrentar cortes de ruta, piquetes de gente rica y hasta intentos de desabastecimiento. Ese conflicto sirvió para exponer, como nunca antes, el nuevo papel de los medios de comunicación.

El monopolio mediático, que mantuvo en vilo a la ciudadanía argentina, exhibió por esos tiempos su más descarado manejo de la opinión pública gracias a la cadena nacional de transmisión permanente que unía a las señales de cable de noticias con los canales de televisión abierta en todo el país.

La Presidenta, en lugar de capitular con los grandes grupos sojeros y los políticos que se subieron a las 4x4 del *lockout* patronal, por primera vez -en su mandato- señaló de viva voz quiénes estaban detrás de las acciones destituyentes. Desde un palco de la Plaza de Mayo y marcando los tiempos de la nueva época que allí comenzaría aclaró -a quien quisiera escucharla- que los golpistas "esta vez no vinieron acompañados de tanques sino de generales multimediáticos". Quedaron así al descubierto los empresarios de la comunicación que, amparándose en el decreto militar de Radiodifusión de la dictadura cívico-militar, impedían desde hacía 25 años que la democracia tuviera su propia ley.

El 30 de julio de 2008, Cristina desalojó a Julio Bárbaro del Comité Federal de Radiodifusión (Comfer). Con los años Bárbaro terminó convirtiéndose en representante de los grupos mediáticos. La conducción de este organismo quedó en manos de Gabriel Mariotto y Luis Lázzaro.

Desde el Poder Ejecutivo se amplificó públicamente el debate por la nueva ley de radiodifusión, un acto revolucionario que ningún otro presidente de la democracia se había atrevido a dar.

El 16 de abril de ese 2008, Cristina, al recibir a los representantes de la Coalición por una Radiodifusión Democrática (CRD), había iniciado una ronda de reuniones destinada a derogar el decreto de la dictadura para instalar una nueva ley de radiodifusión. Ese día la Presidenta dio una señal muy fuerte al poder mediático y también a quienes desde

hacía años venían peleando y juntando voluntades para derogar el decreto-ley de la dictadura y abrir el proceso de democratización de la comunicación.

Entre el 16 de abril, momento en el que la presidenta recibió a la CRD y la aprobación de la Ley en el Senado de la Nación en octubre de 2009 transcurrieron más de 18 meses. Un año y medio de marcha al que le sucedieron cuatro años más por imperio de las medidas cautelares impuestas por el Grupo Clarín y los jueces adictos que impidieron la aplicación de los artículos que definía el tiempo y las formas que por la Ley debía adquirir el proceso de desmonopolización.

La Presidenta también recibió a las centrales sindicales: CGT y CTA, a las gremiales empresarias de los diarios y medios audiovisuales, como Adepa y Cemci, ambas lideradas por el grupo Clarín, junto con las cámaras de radio y televisión ARPA y ATA. En el mismo mes fueron convocadas las universidades públicas y privadas, sectores del cine, la cultura y las cooperativas de servicios públicos.

Todos tuvieron posibilidad de fijar posición, pero los 21 Puntos elaborados por las más de 300 organizaciones que cuatro años antes habían constituido la CRD se convirtieron, desde esa fecha, en el eje del debate. Excepto los grupos oligopólicos encabezados por Clarín, Vila-Manzano y las cámaras empresariales, todos los demás sectores que asistieron a las reuniones apoyaron los 21 Puntos Básicos por el Derecho a la Comunicación, cuestión que fortaleció la Presidenta al tomar ese programa mínimo como eje del futuro anteproyecto y a la Coalición como referencia para su redacción.

Magnetto y el fuego propio

Ante el anuncio de la Presidenta, realizado en 2008, Héctor Magnetto, el CEO del Grupo Clarín, quedó perplejo por unos días. Él, que había impugnado la candidatura de Cristina y hostigado al nuevo gobierno con las tapas del matutino imponiendo agendas negativas, se sorprendía por la decisión presidencial de abrir el debate por una nueva ley de medios.

Pero hubo más personajes complicados con la decisión presidencial. Con el tiempo, los argentinos aprendimos a detectar cómo algunos personajes públicos se inscriben en el relato histórico jugando sus posiciones según conveniencia. Personajes que pueden pasar de un lado al otro del arco ideológico sin ponerse colorados.

No hay ningún gobierno, y menos los democráticos, que no padezcan la aparición de figuras que esconden su verdadera ideología tras un

ropaje que disimula sus más profundas convicciones y veladas intenciones. La cronología, facilitada por el paso del tiempo, permite observar las mutaciones. Nobleza obliga, es preciso decir que muchos gobernantes eligen poner al frente de algunos ministerios o secretarías hombres o mujeres que le permiten un mejor relacionamiento con los sectores de poder. Un pragmatismo que surge de reconocer las limitaciones del poder propio, de la falta de cuadros políticos identificados con el proyecto o directamente por subordinación al poder real.

El año 2008 fue intenso, sirvió para reconocer cómo se mueven los actores políticos cuando los conflictos se profundizan y también cómo asumen su liderazgo los dirigentes decididos a gobernar con autonomía del poder real.

Cuando el 23 de julio de 2008 Sergio Massa sucedió a Alberto Fernández en la Jefatura de Gabinete, Héctor Magnetto se quedó más tranquilo. Aunque Massa duró menos de un año (renunció el 8 de julio de 2009) no dejó de hacer guiños a los grupos mediáticos. El sucesor de Fernández compartía la idea de su antecesor de no enfrentar a los monopolios mediáticos y menos avanzar con una ley de servicios de comunicación audiovisual.

En la Jefatura de Gabinete se diseñaban las políticas de comunicación. Al mando de la Secretaría de Medios estaba Enrique Albistur, un peronista militante de los ‘70 devenido publicista empresario al que Cristina mantuvo en ese cargo, a pesar de haber accedido al gabinete de la mano de Alberto Fernández, con quien Albistur discrepaba en lo relacionado con la democratización de los medios.

Massa enfrentó a Albistur y al grupo que lo acompañaba, fundamentalmente aquellos que desde la gestión, a la manera de lo que se conoce como emprendedores políticos, participábamos de la Coalición por una Radiodifusión Democrática.

Tras la derrota de la 125, y a los pocos días de la asunción de Massa, Albistur gestionó una reunión con la Presidenta, la que cada vez más comenzaba a ocuparse de manera personal de las políticas de comunicación. Massa, que fue invitado, no quedó satisfecho con la movida del secretario de Medios.

La reunión, convocada en la residencia presidencial de Olivos en horas de la mañana, contó con la presencia de varios de los emprendedores que cruzábamos la gestión con la militancia por una nueva ley de medios.

Albistur mantenía viva la demanda por la Ley, desoyendo las negativas que sus superiores directos -los jefes de Gabinete (primero Alberto y luego Massa)- trataban de imponerle. El publicista se las ingeniaba

para pasarle a Cristina los borradores elaborados por la Coalición.

Desde el primer día Massa mostró su brutal compromiso con las corporaciones: "Yo soy a-ideológico" dijo en Olivos a un reducido grupo de la Secretaría de Medios que nos quedamos con él luego de que Cristina se retiró de la sala.

Cristina, definió que las propuestas que le habíamos planteado para la comunicación las lleváramos adelante con su nuevo jefe de Gabinete.

Éste, devenido luego en el promotor del poskirchnerismo, necesitaba dejar claro por dónde iría su gestión. Sin guardar ninguna compostura ni cuidar las formas frente a interlocutores que no conocía dijo: "Soy a-ideológico pero sé muy bien para qué lado va la política, y para ese lado voy". Y en irrespetuosa actitud descerrajó "que él tenía un mes para convencer a 'estos' (en referencia a Néstor y Cristina) y en eso olvídense de la ley de radiodifusión".

El joven liberal duró en la Jefatura de Gabinete casi un año, pero en ese tiempo mantuvo su postura no positiva frente al avance de la Ley de Medios. Según contaría tiempo después el periodista y editor Jorge Déboli, "Massa fue eyectado del gobierno nacional por transar con los grupos monopólicos y oligopólicos a los que en el año de gestión intentó incluir en los convenios de cancelación de pasivos fiscales, cuya aplicación en principio sólo se planteaba para los medios pymes".

De las calles al palacio

La construcción de esta ley permitió reconocer los entramados que unieron a organizaciones sindicales, de movimientos sociales, de derechos humanos, de pequeños y microempresarios de arraigo local, de las cooperativas de servicios, de pueblos originarios desde mucho antes de la constitución de la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Es ese inédito y ejemplar entramado social el que, por su diversidad desnudó el carácter monopólico del manejo de los medios. Por formar parte del par contradictorio con las grandes empresas, cada uno en su lugar social y laboral fue posible armar el *puzzle* de empresas e integraciones empresariales. La academia, los teóricos de la comunicación, se encontraron en una acción común con los actores que son el polo opuesto en la contradicción de clase con los grupos económicos. Lo original de la construcción de la Ley está en la unidad entre tantos y disímiles sectores unidos para enfrentar a un enemigo muy poderoso económica y simbólicamente.

Para conocer la construcción de esta ley hay que recorrer los meandros de los palacios de los tres poderes del Estado y también reconocer

el maridaje de corporaciones y funcionarios, aun en los gobiernos que impulsan un Proyecto Nacional, Popular y Latinoamericano. La historia, ya se ha dicho, no avanza nunca en línea recta.

El poder no está en un solo lugar, cada sector tiene una parte y es tarea de cada cual no ceder conocimiento ni posiciones. La disputa se da por dentro y por fuera de las instituciones y por eso es tan apasionante.

Otro dato interesante que aparece con la Ley es la irrupción de los jóvenes en las marchas y encuentros, anticipando el protagonismo que asumirán luego de la muerte de Néstor Kirchner.

La genealogía de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual no es muy diferente de la genealogía de la construcción del poder popular.

El mercantilismo y los medios

Los orígenes de la radiodifusión argentina remiten al romanticismo de aquellos "locos de la azotea", que desde el teatro Coliseo el 27 de agosto de 1920 pusieron al aire la ópera Parsifal de Richard Wagner.

Lo que en un momento apareció como "un entretenimiento de aficionados que jugaban a transmitir y recibir" a poco de andar se convertiría en un negocio, imprimiendo un mito fundacional que pervive hasta nuestros días. Ya los cuatro "locos de la azotea" (Luis Romero Carranza, Enrique Susini, Miguel Mujica, César Guerrico) discutían si debía prevalecer el interés público o el afán comercial.

Por aquellos primeros tiempos ya se prefiguraron los vicios y virtudes que irreductiblemente arrastraron, primero la radio y luego la televisión argentina.

En 1924 el locutor Pablo Osvaldo Valle, tal vez remontándose al modelo del trueque, comenzó a canjear avisos por mercaderías o servicios. La cuestión es que la mercantilización de la radio, desde ese día hasta la fecha, definió un modelo de producción de contenidos y de sostenimiento de un medio que debería estar destinado a garantizar el derecho humano a la comunicación.

Con la televisión pasó lo mismo que con la radio y, aunque Juan Perón promulgó la primera Ley de Medios en 1953 con la intención de defender el Proyecto Nacional y Popular que en esa época conducía, los vicios y las virtudes convivieron en un orden muchas veces perverso y hasta bizarro.

Jaime Yankelevich y uno de los "locos de la azotea", Enrique Telémaco Susini, fueron los promotores del primer canal argentino. Si

bien Canal 7 nació estatal, el manejo fue privado. En sus albores el canal fue parte de LR3 Televisión Radio Belgrano. Los géneros que se promovieron en esos primeros años no distan mucho de los que hoy priman para obtener rating: "box, fútbol, cine, *cacht as cacht can*, automovilismo, danza, humor, invitados, cómicos, dibujos en el marco de una promesa básica: Todo en su propio hogar".

La matriz estadounidense de la radiodifusión argentina seguramente es la principal causa del carácter comercial de la radiofonía y de la televisión.

Estas diferencias de matriz signaron el debate que impidió la existencia de una ley de medios por tantos años. Los empresarios, que paulatinamente se fueron eliminando o integrando (a veces por las buenas y la más de las veces por las malas) construyeron el modelo monopólico cuestionado por el texto de la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual promulgada en el año 2009. El sujeto que promovió y dio cuerpo al concepto de la comunicación como derecho humano, renegando de la idea de negocio, fue la Coalición.

El modelo monopólico incluye la acumulación de licencias, la propiedad cruzada de medios gráficos con audiovisuales (prohibido hasta en Estados Unidos), y la imposición de un modelo productivo de contenidos centralizado en la ciudad de Buenos Aires.

Las provincias replican este modelo con empresarios que en la década neoliberal armaron grupos multimedios en los que integraron diarios, radios AM y FM, cable y señales de cable. Unificando a su vez la producción de contenidos con multiplicidad de licencias. Los canales estatales de las provincias también fueron cooptados por los canales porteños productores de contenidos, haciendo que la televisión que vieron los argentinos durante más de 60 años fuera la televisión de Buenos Aires. Desde las primeras novelas y *magazines*, como Simplemente María o Sábados Circulares de Mancera hasta la transmisión del fútbol de primera.

Desde los años '60, momento de instalación de los canales privados en Buenos Aires y las provincias, que apenas superaron las 50 emisoras, nunca más hubo concursos para otorgar licencias. Éstas quedaron congeladas en esa década y desde ese momento ni los empresarios, ni los estados provinciales o universidades pudieron acceder a las frecuencias.

Esa regla se rompió con la irrupción de los canales de cable que surgieron 20 años después en las ciudades del interior de las provincias, justamente para garantizar que los vecinos pudieran ver televisión, cuestión que si bien democratizó en parte los contenidos no rompió tampoco con el manejo que las grandes empresas mediáticas realiza-

ban. Lo que no se podía ver por televisión abierta ahora se veía por cable y justamente eran los canales de la ciudad de Buenos Aires y las señales de Estados Unidos que juntas suman más del 90 por ciento de la oferta televisiva.

La coalición de carne y hueso

Esta situación fue el germen del nacimiento de canales de baja potencia que al momento de la constitución de la Coalición lideraba Martín García desde Aateco. Martín es un personaje reconocido por su permanente prédica a favor del pequeño empresariado de los medios. García es uno de los eslabones que permitieron construir la cadena que movió a la Coalición.

Los militares de la última dictadura fueron muy claros en cuanto a definir quienes no podían acceder al manejo de los medios. El decreto ley de Radiodifusión firmado por Jorge Videla, José Alfredo Martínez de Hoz y Albano Harguindeguy en el año 1980 fue muy preciso en prohibir explícitamente al sector cooperativo acceder al manejo de cualquier medio de comunicación.

Durante los años en los que el neoliberalismo arrasaba, Edgardo Form fue uno de los principales impulsores del Congreso del Trabajo y la Producción, una herramienta de la primera CTA (cuando aún se llamaba Congreso de los Trabajadores Argentinos) para articular una alianza con cooperativas y pequeñas empresas nacionales. En la segunda década infame, Roberto Gómez dirigía el periódico *Acción*, que llegaba a todos los asociados del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y que servía para difundir temas de contenido social, económico y cultural**.** Al momento del armado de la CRD y de la promulgación de la Ley Form presidía la central de cooperativas Cooperar. Ellos venían trabajando desde la creación del Congreso del Trabajo y la Producción (1992) con los comunicadores de la CTA, Luis Lazzaro y el autor de esta nota por un nuevo sistema de medios por lo que la articulación política en el marco de la CRD, resultaba la continuidad de un trabajo común. Lazzaro también había participado de la redacción del Proyecto de Ley de Radiodifusión realizado bajo la gestión de Gustavo López en el Comfer (2001). Un Proyecto que en forma bochornosa debió padecer la amputación de varios artículos en el camino que une la Casa de Gobierno (donde fue presentado) y el Congreso de la Nación. Por su parte el Instituto Movilizador, en su momento, presentó otro de los desoídos Proyectos de Ley bajo la firma de Floreal Gorini. Este texto garantizaba a las cooperativas el acceso a los medios audiovisuales.

Lo que la Ley no resolvió fue la sostenibilidad del nuevo sistema y tampoco clausuró el debate sobre cuál sería el modelo productivo que debía sustituir al modelo comercial, monopólico y centralizado en Buenos Aires que ésta proponía derogar. Un modelo de negocios que tenía su origen en aquellos años locos cuando desde el teatro Coliseo transmitieron Parsifal y la Marina fue el primer organismo de control de la naciente radio nacional.

La oportunidad que daba la historia surgía precisamente de la batalla ideológica visibilizada por la disputa mediática de la 125 y no por la puja económica por el control de los Medios, como ya se dijo.

Yrigoyen, los medios y el golpe

Así como el carácter comercial definió los inicios de la radio, también desde esa época la Argentina arrastra los problemas de otorgamiento de licencias y la intromisión de las fuerzas armadas en la radiodifusión. Fue el Ministerio de Marina el que en noviembre de 1923 les reconoció las frecuencias a las cinco radios que venían transmitiendo con permisos precarios y provisorios. El Parlamento no se había atrevido a sancionar una ley de radiodifusión.

En el año 1928 Hipólito Yrigoyen, al iniciar su segundo período presidencial, dio el primer paso para que el Estado interviniera en el ordenamiento de las radios pero no con mucho éxito. Antes del golpe que lo destituiría se produjo lo que podría inscribirse como el primer ataque mediático. El oficialismo de esa época se quejaba de que los políticos "no estaban ni en el comité ni en la calle" y que por lo contrario "estaban en las radios." La caída de don Hipólito tuvo alta repercusión mediática. El golpe, que daría nacimiento a la década infame, fue el primero en ser transmitido por radio.

Ochenta años después, eran miles los radiodifusores que peleaban por la licencias, algunos venían de las micro y pequeñas empresas de arraigo local, otros de las cooperativas y, los mejor organizados, de las comunitarias.

Néstor Busso, desde Farco, venía avanzando desde la Patagonia con la militancia por las radios comunitarias. Busso fue uno de los que encabezó la construcción de la Coalición y la sede de su organización fue durante más de cinco años el ámbito natural de debate y el lugar donde se firmaron los 21 Puntos. Integrante de Aler, Farco sería una de las puertas al mundo que tendría la CRD.

Osvaldo Francés que encabezaba a las radios micro y pymes, venía de Mar del Plata, donde creó la radio Kids, dedicada al público infantil,

y recorrió el país organizando a los radiodifusores. La discusión de la Ley convocó a estos sectores desde la búsqueda de la legalidad. Busso lideraba la pelea desde Encuentro, la FM comunitaria de Viedma, provincia de Río Negro. Por esos tiempos las empresas privadas adheridas a ARPA tildaban a estas radios de truchas o ilegales y vivían haciendo presentaciones en el Comfer para que éste y la Comisión Nacional de Comunicaciones les secuestraran los equipos.

Busso fue la figura visible y el interlocutor que unía la gestión de los emprendedores que estábamos dentro del gobierno kirchnerista. Esa fue la usina de articulación entre sociedad civil y Estado. Desde el Comfer, los medios públicos, Telam o la Secretaría de Medios se promovía un modelo de gestión que reconocía a las organizaciones de la sociedad y que buscaba su empoderamiento para dar una pelea que en el año 2004 no sabía si tendría algún éxito o sumaría una nueva frustración para el campo popular de la comunicación.

En 2004 otro polo de atracción a favor de derogar la ley de la dictadura lo constituía Osvaldo Nemirovsci desde la Cámara de Diputados. Fue el primer legislador en reconocer a la Coalición y a través de Cristian Jensen, ingeniero y su principal asesor siguió meticulosamente cada paso de la CRD. Jensen fue otro de los que tuvieron asistencia casi perfecta a las reuniones de la Coalición. Nemirovsci tuvo como bandera de gestión el tema de la Ley y enfrentando el clima adverso que todavía se hacía sentir por los efectos del "que se vayan todos" fue de los primeros diputados en salir a la calle a debatir con la gente el tema de la comunicación.

Made in Estados Unidos

Una característica distintiva que tuvo la Coalición por una Radiodifusión Democrática fue su afán de representar a todo el país. Y esto estaba dado por las características de las organizaciones de base que contenía en su seno, pero también por la inserción de muchos de los líderes de esas agrupaciones o de los emprendedores que movilizaban los 21 Puntos.

El federalismo que se corporizaba en el núcleo duro de la CRD le dio el atrevimiento para enfrentar décadas de historia de una televisión atada al puerto. Porque la televisión que conocimos los argentinos fue siempre de Buenos Aires.

Pero ese fenómeno tenía sus raíces en el modo de producción que la Ley y la Coalición querían desterrar. Un desafío gigantesco que implicaba un fenomenal cambio cultural.

Fue el modelo de los Estados Unidos de Norteamérica que impuso las cadenas de canales que transmitían la misma programación que Buenos Aires, así el país reía con los mismos chistes, lloraba con las mismas novelas y debatía lo que amaba u odiaba Buenos Aires.

Redes e integración horizontal de empresas periodísticas de diarios ya se imponían en el gobierno de Juan Perón. En junio de 1954 Radio El Mundo fue para la editorial Haynes, la red encabezada por LR4 radio Splendid fue para el diario La Razón, la red de Radio Belgrano y LR3 televisión en una privatización fue para el empresario peronista Jorge Antonio y Víctor Madanes.

Ya en los '60 vendrían los estadounidenses con sus series y modelo comercial de producción de televisión. También impondrían las cadenas con cabecera en Buenos Aires. Aunque la legislación impuesta por la llamada Revolución Libertadora contra la Ley de Radiodifusión de Perón mantenía la prohibición de ingreso a la televisión de capital extranjero las cadenas de Estados Unidos se las ingeniaron para imponer su modelo.

Pero sigamos con los datos de la década de los '60. Fue por esos años que el canal 9 se convirtió en el primer canal privado de la Argentina. Nació luego de asociarse con la National Broadcasting System (NBC). Luego vino el 13, que fue el segundo en ganar aire con la Columbia Broadcasting System (CBS) y con una extraña conjunción de apoyos de la Unión Cívica Radical y la oligarquía agroganadera. El último de los canales porteños en alcanzar la pantalla fue Canal 11 que nació asociado a la American Broadcasting System (ABC).

También por esa época y tanto como para reafirmar el carácter comercial del sistema surgieron las empresas privadas medidoras de audiencias. Al principio fueron dos y competían: IPSA y el Instituto de Verificación de Audiencia. Los socios de éstas eran los propios canales, las productoras y las agencias de publicidad**.**

Los militantes de la comunicación que integraban la Coalición tenían todas estas cuestiones en la cabeza. En los primeros momentos fueron los teóricos e historiadores de la comunicación Damián Loretti, Guillermo Mastrini y Martín Becerra los que alimentaban las ideas con las que finalmente se conceptualizarían los 166 artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Susana Sel, de la Universidad de Buenos Aires, fue una paciente articuladora de personalidades y activa militante de las que peleaba por impedir que la confrontación en las discusiones debilitara el contenido de la legislación. Contenido que se enriquecía con la participación de cada integrante que se acercaba a la Coalición.

La academia, los trabajadores, los piqueteros, los organismos de dere-

chos humanos se unieron en la CRD en una articulación inédita en la historia argentina. Equilibrios que fueron difíciles de mantener por la idiosincrasia cultural autóctona en la que, para dar algunos ejemplos, podemos recordar las diferencias que enfrentaban a cooperativistas con trabajadores, a sindicatos entre sí por distintos encuadramientos gremiales nacionales e internacionales u organismos de derechos humanos que venían de profundas divisiones.

Desde la CRD se articula una legislación muy rica y profunda destinada a desmontar la estructura montada a lo largo de 60 años en televisión y 90 en radio.

Pelota que está en el aire

Dos símbolos de la época peronista fueron el fútbol por televisión e YPF. La primera emisión de un partido de fútbol por Canal 7 se hizo el 18 de noviembre de 1951. Fue en el viejo gasómetro, jugaban San Lorenzo y River y el programa fue auspiciado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación.

Ya en sus orígenes la disputa económica atravesó la televisación de los partidos. Fueron los jugadores de Independiente quienes en cancha de Boca se negaron a jugar hasta que el relator Ricardo Lorenzo Borocotó -en nombre de Canal 7- se comprometió a pagar un canon a los jugadores. Desde ese día nunca más la pelota rodaría sin que algún interés económico la manchara.

Ver fútbol en forma gratuita fue un derecho que los argentinos adquirieron y gozaron por más de 30 años. Pero la privatización menemista y la concentración monopólica encerraron los partidos de primera en la cajita de canal 13 con transmisión exclusiva por cable.

Es por entonces que comienza la distorsión del término “derechos”, ya que pasaron a ser “derechos” a la televisación en lugar de derechos de los ciudadanos a ver partidos de fútbol, automovilismo o boxeo. Con la lógica de mercado, estos espectáculos se privatizaron y fueron llevados con exclusividad al cable.

El fútbol fue la herramienta que utilizó el Grupo Clarín para presionar a los cables surgidos y administrados por los empresarios pymes de cada ciudad. Clarín llegaba con el fútbol y abría una canal de cable. Con la exclusividad del fútbol “apretaba” a los canales. Con el tiempo, y ante la imposibilidad de transmitir los partidos, éstos perdían clientela y Clarín se quedaba con la licencia local de cable. Una vez liquidada la competencia, el Grupo intentaba cerrar la señal local. De esta manera,

la ciudad se quedaba sin información propia y los trabajadores que hacían programas periodísticos o de información general se quedaban sin trabajo.

Fue Néstor Kirchner, poco antes de la promulgación de la Ley, quien devolvió a los argentinos los goles del fin de semana. Contra viento y marea (promovida por el Grupo Clarín) no dudó en avanzar con una decisión que le quitó al monopolio lo que le correspondía al público. Subiendo la apuesta económica que el Grupo Clarín le ofrecía a la AFA por la televisación exclusiva, Kirchner llevó el fútbol al lugar de origen: Canal 7.

Del paro inicial de los jugadores de Independiente, la AFA -dirigida hoy y desde hace mucho tiempo por Julio Grondona- accede por los permisos de televisación de los partidos a un monto superior a los 1.000 millones de pesos que se distribuyen entre los equipos de primera sin demasiada equidad. Pero la inversión del Estado en la televisación de los partidos de alguna manera llega a los que lo hacen y por supuesto es el contenido más democráticamente distribuido de la cultura nacional y popular.

La privatización y los trabajadores

Los trabajadores de los canales de televisión fueron los primeros en padecer el *tsunami* privatizador. Carlos Menem, inmediatamente de asumido dejó en manos privadas: radios y canales de televisión. Por medio de la Ley de Reforma del Estado, una ley ómnibus por la que las empresas estatales pasaron a manos de las corporaciones, el presidente y su ministro Roberto Dromi facilitaron la integración vertical y horizontal de las empresas de medios.

La ley que llevó el número 23.696, fue sancionada el 17 de agosto de 1989. Los alcances demolieron lo que hasta ese momento eran los pilares de la Nación. Sin que ninguna medida cautelar lo impidiera por mucho tiempo cayeron Entel, Aerolíneas Argentinas, ELMA, YCF, Dirección Nacional de Vialidad, YPF, Ferrocarriles Argentinos, Correos, Junta Nacional de Granos, Subterráneos, petroquímicas, Gas del Estado. Y en ese combo se priorizó los medios de comunicación en manos del Estado. Por la lucha de los sindicatos y los trabajadores, se salvaron Canal 7 y Radio Nacional y sus emisoras. Las “joyas de la abuela” o las frutillas de semejante postre fueron Canal 11 y Canal 13.

La preadjudicación del Canal 13 fue un proceso infame. Con un concurso hecho a medida pasaría rápidamente a la empresa Clarín, que todavía no era un grupo económico. En *El hombre de Clarín*, biografía autorizada de Héctor Magnetto y escrita por quien fue el vocero de

prensa de Raúl Alfonsín, José Ignacio López, el mandamás del Grupo cuenta que Carlos Menem, a poco de ganar la elección lo convocó a La Rioja para decirle que en su gobierno los diarios (el diario) accederían a manejar canales de televisión. Y Menem cumplió, Clarín obtuvo Canal 13 por vía de la Ley de Reforma del Estado y allí empezó su camino al monopolio.

La Coalición no existía, pero por ese entonces, los trabajadores de los medios se juntaron. En protesta marchamos al Teatro Broadway y en la entrega del Martín Fierro todos los premiados pidieron al nuevo Presidente que no cerrara los canales de televisión. Amenaza que el riojano había proferido bajo el pretexto de que los canales daban pérdida. Las estatuillas de Martín Fierro, que habían nacido en el año 1959 para dar impulso a la apertura de la televisión al sector privado, fueron el arma dorada que los integrantes de la farándula blandieron asociándose a los trabajadores para parar el cierre de los canales.

Menem no cerró los canales y en una de las tantas promesas incumplidas dijo: "Les propongo que los trabajadores coadministren los canales y si demuestran que no dan pérdida, no los privatizo". Eran momentos de zozobra, como un aluvión los trabajadores eran sorprendidos con medidas que les quitaban derechos y en el Ministerio de Trabajo, a cuyo frente estaba Jorge Triacca, cada vez más se notaba que el Gobierno en cada conflicto inclinaba la balanza a favor de los empresarios. El camino de la indefensión sindical culminaría con la baja de salarios y los despidos en masa en el Estado, el cierre de los ramales ferroviarios y la desaparición de ciudades enteras.

En 1989 comenzó la articulación sindical de los gremios de la comunicación, allí nació la Cositmecos. Se unieron organizaciones sindicales que hasta ese momento sólo tenían algunos acuerdos que ponían en acción en época de grandes conflictos.

Con el andar, la Cositmecos, presidida por Néstor Cantariño del SAT, que sumaba a periodistas, locutores, operadores de radio y televisión, gráficos, canillitas y actores, extras y administrativos del audiovisual se convertiría en una herramienta importante de donde saldrían proyectos de ley de medios y se constituiría en un actor fundamental a la hora de discutir la comunicación en la Argentina. Por eso fue pilar de la CRD.

Bergoglio, un aliado estratégico

La Iglesia Católica no venía bien con el Gobierno. La discusión de la 125 había llevado a Néstor Kirchner a reconocer el papel político de los medios y también a incluir el arzobispado de Buenos Aires como parte

de la oposición. Por otro lado, el entonces obispo Jorge Bergoglio así lo dejaba trascender en los medios y también lo hacían los referentes de la oposición política luego de cada contacto reservado. Pero el jesuita, hombre discreto y con fuertes reminiscencias peronistas, jugaba los intereses de su organización en un tablero más grande que el de algunos opositores. La Conferencia Episcopal, hizo abstracción de ese debate político y apoyó los 21 Puntos, la redacción del proyecto de ley y las negociaciones hasta su aprobación parlamentaria. Semana a semana, el sacerdote Javier Soteras, director de Radio María, participaba de las reuniones.

Otro hombre de la Iglesia que supo confirmar la posición que ésta tenía con respecto al proyecto de ley de medios audiovisuales fue monseñor Agustín Radrizzani, un salesiano a la sazón presidente de la Comisión Episcopal de Comunicación Social.

Por otra parte en el nivel institucional, Gabriel Mariotto, interventor del Comfer seguía el tema con el propio cardenal Bergoglio, así que por arriba y por abajo la Ley tenía acuerdos conducentes y efectivos.

El jueves 10 de setiembre de 2009, Radrizzani participó de la audiencia pública que se desarrollaba en la Cámara de Diputados y dijo que la "ley como fue presentada parece un paso adelante para que los pobres, los sin voz sean contemplados". De esa manera desmintió con hechos el operativo de prensa de Clarín, que pretendió enfrentar a Radrizzani con quienes defendían el contenido y el tratamiento del proyecto de ley diciendo que la Iglesia se oponía.

La Ley además de una construcción plural se convirtió en una síntesis de distintos pensamientos, unidos todos para revertir los vicios y virtudes que arrastra la comunicación en la Argentina desde el nacimiento del audiovisual.

La aplicación definitiva de la Ley, que implica un cambio de paradigma, requiere una modificación también de la visión que la política en general tiene del rol del Estado y de la inclusión del ciudadano.

En el trasfondo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual subyace un concepto nuevo de lo público. La Ley define la desmonopolización del sector privado comercial, define lo público estatal, universitario y religioso pero fundamentalmente otorga una reserva del 33 por ciento del espectro radioeléctrico para los medios públicos no estatales, reconocido en el texto de la legislación como privado sin fines de lucro.

Comando antiley

Al momento del tratamiento en el Congreso, en el Hotel Savoy, ubicado a pocas cuadras del Congreso, se había instalado el comando anti-

ley. Dirigido por el CEO de Clarín, Hector Magnetto, lo acompañaban en la jugada Daniel Vila y José Luis Manzano, los representantes del Grupo Uno, el segundo grupo mediático en importancia con manejo monopólico en las provincias de Mendoza y Santa Fe.

Mientras en el Savoy se tramaba la estrategia mediática, en el Congreso el liderazgo lo tenía la diputada Silvana Giúdice, entronizada como la vocera de los grupos mediáticos que, con fuertes campañas, se oponían primero al tratamiento del proyecto de ley, luego impugnando su contenido o intentando dejar sin quórum el recinto. En diputados fallaron todas las maniobras de Magnetto. La Ley salió con el apoyo de 147 votos que sumaron al Frente para la Victoria, los partidos Nuevo Encuentro, Socialistas de Santa Fe, Movimiento Popular Neuquino, la Concertación y Solidaridad e Igualdad.

La oposición, con la intención de ganar tiempo y dilatar el tratamiento en el recinto, proponía que las audiencias públicas se trasladaran a las provincias. Su objetivo era aguantar hasta el mes de diciembre, cuando el kirchnerismo perdería su hegemonía en las bancas. El 28 de junio de 2009 había marcado el punto más bajo de adhesión al gobierno nacional. De Narváez le había ganado por poco a Néstor Kirchner en la provincia de Buenos Aires y los diputados que mayoritariamente asumirían en diciembre modificaban la relación de fuerzas en Diputados.

Por eso para la CRD la Ley salía o salía en el período que iba de junio a diciembre o debería esperar algunos años más hasta que se revirtiera la proporción de diputados liderados por Néstor Kirchner. El expresidente y Cristina admitieron en ese momento que debían avanzar con las leyes más progresistas y populares o la reacción conservadora y neoliberal impediría los avances estratégicos. Por eso entre junio y octubre se avanza con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y también con la Asignación Universal por Hijo. En 2008 y luego de la derrota de las retenciones móviles, el gobierno de Cristina Fernández ya había avanzado con la recuperación de Aerolíneas Argentinas para el Estado nacional y la jubilación dejó de ser privada.

En Diputados la estrategia fue la de no dar quórum y dilatar; cuando finalmente el proyecto llegó al recinto intentaron vaciarlo llevándose tras de sí a un centenar de diputados. Cuando éste pasó al Senado con media sanción, el planteo fue pedir que se corrigiera aunque sea una coma del articulado. En lugar de Giúdice aparecieron liderando Ernesto Sanz, senador por Mendoza y Gerardo Morales de Jujuy, ambos radicales. La idea era dilatar para que la Ley volviera a Diputados.

Uno de los argumentos esgrimidos por los senadores fue que en el texto que venía con media sanción no se contemplaban los 21 Puntos de la Coalición por una Radiodifusión Democrática.

Desafío al mito fundacional

Si la promulgación de la Ley implica un hito histórico para la democracia argentina, la construcción de la Coalición por una Radiodifusión Democrática y su tarea de articulación y organización interna, su funcionamiento durante tantos años, es un hecho inédito difícil de repetir en la historia de las luchas populares.

El desafío planteado por la Coalición, de resumir en una ley las contradicciones planteadas en la infocomunicación de la Argentina, trasciende la epopeya escrita entre los años 2004-2009 y descripta brevemente en este artículo.

Un mito fundacional le imprimió a la radiodifusión argentina un carácter comercial que recorrería toda su historia, incluyendo la aparición de la televisión que, aunque en manos estatales en el primer gobierno de Perón, no pudo salir de la lógica mercantilista. La publicidad y la pauta publicitaria sea estatal o privada serían el botín más buscado por los hacedores de los medios audiovisuales.

La falta de legislación para el otorgamiento de las licencias y el temor de la política a enfrentar los intereses privados fueron construyendo el sustrato que posibilitó la concentración de medios que en los años '90 del siglo pasado dieron origen al monopolio mediático. Un dispositivo tecno-económico que desde la radio y fundamentalmente desde la televisión condicionó a los gobiernos, marcando una agenda en la que por muchos años condicionó las políticas públicas.

La televisión de la ciudad de Buenos Aires por imperio de la constitución de las redes primero y el manejo del cable por Multicanal del Grupo Clarín, fue la televisión que formateó las formas de reír y de llorar de todos los argentinos. Fue la línea imaginaria que, detrás de los personajes públicos, tejió el modelo productivo que desde los medios intentó trasladarse a todas las actividades del hacer económico.

Pero para poder gobernar por fuera del mandato del dispositivo tecno-económico-mediático controlado por los grandes grupos económicos y transnacionales, el gobierno comprendió que era necesario romper con el modelo monopólico.

Los desconocidos de siempre

La Coalición tuvo un modelo inédito de construcción y funcionamiento.

Nadie puede atribuirse un rol preponderante, ni se resume en ninguna persona una construcción plural, interdisciplinaria y multisectorial. Pero

Martín Sabbatella Presidente de la AFSCA

de no ser por la convicción y militancia de un grupo de emprendedores políticos, ninguno con la condición de líder de alguna organización de masas, la CRD no hubiera existido.

La reconstrucción de lo realizado, por lo menos hasta el 15 de abril de 2010, día en el que la Coalición convocó frente a Tribunales a la más grande marcha por una demanda cultural a la Corte Suprema de Justicia, puede tener tantas formas como protagonistas. Este no es más que un intento de imprimir hechos y protagonistas en la historia reciente de los argentinos,

Entre los hombres y mujeres que desde la academia aportaron a los debates y organización de la CRD están **Liliana Lizondo** de Tartagal, Salta; **Marita Matta** de la Universidad de Córdoba, **Eduardo Seminara** de Santa Fe, **Susana Se**l, **Glenn Polstolsky** de la UBA, **Alejandro Verano** de la Universidad de La Plata y **Omar Turconi** desde Aruna, radios universitarias.

En la intersección de la academia y los movimientos sociales y estudiantiles aparece **Walter Formento.**

En múltiples articulaciones y en la redacción final desde la militancia de la Coalición sobresalen **Damián Loretti y Luis Lazzaro**. Loretti, además de aportar con precisión a los contenidos de toda la Ley fue la representación del CELS, espacio que sumó además a **Diego de Charras, Luis Lozano, Diego Morales, y Andrea Pochak.**

El aporte teórico y militante de **Guillermo Mastrini y Martín Becerra**, presentes por momentos en las reuniones, pero siempre atentos a fortalecer los conceptos que se impulsaban.

La representación de los profesionales del cine y la televisión que integraron la CCD casi permanentemente recayó en **David Coco Blaustein y Rodolfo Hermida.**

La Coalición además de las reuniones en Piedras 575 se mantuvo conectada vía correo electrónico y en eso fue clave la tarea de **Gonzalo**

Carbajal quien además aportó en la elaboración del texto de la Ley y también con su participación en múltiples foros.

Del sector cooperativo, desde siempre estuvieron en la Coalición, **Edgardo Form** quien además presidía Cooperar, **Roberto Gómez** del IMFC y el abogado cordobés **Miguel Rodríguez Villafañe.** Luego y ya más cerca de la aprobación de la Ley se sumaría **Felipe Bóccoli,** que era el articulador más claro con el Inaes y **Alberto Calvo** de Colsecor, la red cooperativa de cables.

Aunque la Ley que se tramitaba era de los medios audiovisuales los diarios pymes y del interior tuvieron en **Jorge Déboli** su representante quien fue puente también para la lucha por Papel Prensa.

Los pueblos originarios por medio de hermanos de varias etnias participaron de las reuniones de la CCD, wichis, qom, kollas y mapuches entre otros. **Matías Melillán** quien terminó siendo el primer integrante de un pueblo originario en el Consejo Federal del Audiovisual siempre estuvo acompañado en las reuniones: en distintos momentos estuvieron **Carlos Catrileo** hoy director del Wall Kintum primer canal mapuche en Bariloche; **Mauricio Fernández**, diaguita de Tucumán; **Laura Mendez y Armando Kispe,** kollas de Jujuy; Kispe dirige la radio Pachacutik de Abra Pampa, **Luis Gimenez**, wichi de Tartagal, **Juan Chico** qom de Resistencia, Chaco; **Julio Leiva** qom de Río Bermejito en el Impenetrable chaqueño donde dirige la radio y **Diego Ferreyra** mapuche son algunos de los que trajinaron hasta Piedras 575.

Pedro Lanteri de Radio de las Madres fue motor de la Coalición y articulador con una organización que a través de **Hebe de Bonafini**, muchas veces hizo escuchar la voz y la demanda de la Coalición en la Casa Rosada. Lo mismo sucedía con **Adolfo Perez Esquivel y Estela de Carlotto** quienes reconocían en **Néstor Busso** de Farco su representante en la CRD.

Por los sindicatos de la comunicación y desde las distintas pertenencias a la CTA y la CGT que por los comienzos de la Coalición y hasta el año 2010 participaron en la lucha están **Néstor Cantariño y Horacio Arreceygor**, del Satsaid; **José Insaurralde y Eduardo Granero** de la Fatpren; **José Conte** del Sutep; **José Pérez Nella y Sergio Gelman**, este último responsable de la comunicación luego de la promulgación de la Ley, **Vicente Alvarez y Osvaldo Sorrentino,** del Sindicato de Publicidad, **Adrian Caiafas** del SICA; **Norberto Gonzalo, Luis Alí y Daniel Alvaredo** en distintos momentos pero siempre presente la Asociación de Actores.

Los sindicatos de la Fetracom (trabajadores de prensa) que no estaban en la Fatpren tuvieron su más clara expresión en la presencia per-

manente de **Stella Hernández** y de su secretario general **Edgardo Carmona.** También desde la CTA supo participar el secretario de Prensa y dirigente del gremio de los periodistas (Cispren) de Córdoba **Juan Carlos Giuliani** así como **Oscar Gigena** de prensa Tucumán.

Los representantes de los trabajadores de la comunicación supieron representar y convocar (cuando así se requirió) a los referentes de las centrales sindicales: **Hugo Moyano, Julio Piumato, Víctor De Gennaro y Hugo Yasky.**

Las organizaciones sociales que más influyeron en la CRD fueron: la FTV, **Luis D´Elía** quien desde los piquetes de La Matanza tuvo claro el tema de incidir en los medios y denunciarlos, fue un activo motorizador de marchas y actos. También fueron de la partida Libres del Sur y el Movimiento Evita, estos con una fuerte participación desde las provincias y el Frente Transversal. **Pablo Espejo** fue la expresión de Luis D´Elía, **Emilio Pérsico** tuvo varios representantes entre los que se destaca **Carlos Sozzani. Pascual Calicchio y Santiago Martínez** fueron la voz constante en las reuniones de **Humberto Tumini** y de la diputada cordobesa **Cecilia Checha Merchan.** También participaron la Tupac de **Milagro Sala,** Descamisados de **Lorena Pokoik** y Los Pibes de la Boca de **Lito Borello.**

Una nota sobresaliente sobre integración a la CRD la expresan los músicos de la Unión de Músicos Independientes que se sumaron a la organización luego de la aprobación en la Cámara de Diputados del 2 por ciento para el Instituto de la Música que ellos postulaban. **Diego Boris, Cristian Aldana y Guillermo Tello** fueron desde ese momento puntales de la Coalición.

Los micro y pequeños empresarios de arraigo local (como finalmente fueron reconocidos por el texto de la Ley en la redacción final del Art. 21) se representaron a través de **Osvaldo Francés** y también por **Martín García, Víctor Shajovich, Mario Valiente, Osvaldo Rossi y Miguel Dispalatro.**

Farco que jugaba de local sumó en su representación a **Gustavo Videla, Mariela Pugliese, Diego Jaimes, Ariel Waiman, Mario Farías** en Córdoba y **Daniel Fossarolli** en Rosario, Santa Fe.

Amarc, organización que también amplificaba las luchas en el exterior, tuvo su representación en **Liliana Belforte**.

Marcela Gabioud y Amanda Alma fueron las voces más constantes de la Red Par (periodistas de Argentina en Red/Por un periodismo no sexista). Aunque con pocas militantes la Red siempre se las ingenió para estar presente en cuanta movida se hiciera en la Capital Federal y en cada provincia argentina.) Marcela también fue expresión de la

WACC y por lo tanto uno de los nexos internacionales de la CRD.

La iglesia católica tuvo en el padre **Javier Soteras** su expresión más clara y militante, el cura además coordinaba acciones con la doctora **Susana Pachecoy.**

Jorge Déboli y Marcelo Valente, de los diarios pymes, se sumaron a la tarea de difundir la incidencia de la fraudulenta y denunciada como crimen de lesa humanidad la compra de Papel Prensa por parte de los diarios *Clarín* y *La Nación*.

Hubo un grupo de funcionarios que militaron por la existencia, permanencia e incidencia de la Coalición. Fueron los que a través de **Oscar Parrilli, Enrique Albistur y Gabriel Mariotto** llegaron a **Eduardo Zannini, Néstor Kirchner y la presidenta Cristina Fernández.** Este pequeño grupo que no excluye a otros que se sumaron a la lucha por la Ley pero que participaron concretamente en la Coalición son **Roberto Brennan, Sergio Fernández Novoa, Luis Lazzaro** y **Néstor Piccone**, autor de estas páginas quien junto a **Néstor Busso y Roberto Gómez** son los que participaron de más reuniones.

La Coalición nunca hizo actas ni guardó registro de asistencias, por eso que los nombres que aquí figuran son los que más presencia tuvieron a lo largo de por lo menos los seis primeros años y que se rescatan desde la memoria de quienes asistimos a las encuentros.

La gente, Francisco y el poder democrático

La historia posterior a 2010 tiene otras características y reconoce nuevos actores e inclusive un cambio de nombre: Coalición por una Comunicación Democrática.

La existencia de la Coalición y los 21 Puntos básicos por una nueva ley de radiodifusión , escritos cuatro años antes que la primer convocatoria realizada por Cristina Fernández, expresan la esperanza de un colectivo que con más intuición que certezas se atrevió con el núcleo de ideas que revolucionarían la comunicación argentina.

Los cuatro años que la Justicia demoró en definir la constitucionalidad de la Ley de SCA engrandecen aún más la epopeya popular que la gestó.

La Ley de Medios tiene mucha base y representación como para que alguien intente derogarla. Llegó luego de 26 años de continuidad democrática. Fue construída socialmente durante cinco años, convertida en proyecto por el Poder Ejecutivo de Cristina Fernández, votada en Diputados por 147 legisladores y 44 senadores y finalmente declarada

constitucional por 6 votos contra uno por la Corte Suprema de Justicia cuando la democracia cumplía 30 años. Y como si esto fuera poco, un Papa, Francisco, apoyó el concepto cultural que la Ley define.

Las conducciones de la AFSCA, desde Mariotto a Martín Sabbatella, pasando por Santiago Aragón debieron enfrentar desde un primer momento la judicialización y el intento del Grupo Clarín de imponer la inconstitucionalidad de la ley 26.522. Le tocaría a Martin Sabbatella asumir la batalla final en la Corte Suprema de Justicia. A los brillantes alegatos presentados por el Cooperativismo a través de Cooperar, el CELS, la Defensoría del Público y el mismo AFSCA se sumaría una marcha y acto popular, que en horas de la noche concluyó con las palabras del propio Sabbatella y el autor de esta nota. Una jornada histórica donde los abogados de Clarín desnudaron, ante el máximo tribunal, que el Grupo sólo perseguía un interés comercial muy lejos de la lucha por la libertad de expresión y el derecho a la información que sostienen la Ley.

Sabbatella, a quien se le reconoce un exitoso modelo de gestión en el municipio de Morón, es uno de los pocos funcionarios que trascenderá en el cargo el mandato presidencial de 2015 ya que la Ley de Medios establece un mandato de cuatro años cruzado con las gestiones presidenciales. Al directorio de AFSCA, integrado además por las fuerzas políticas de oposición, le queda el mandato de lograr la desmonopolización e instalar la efectiva multiplicidad de voces en un nuevo mapa de medios.

La Coalición -por su lado- en nombre de la sociedad civil asume el compromiso de acompañar este proceso con propuestas que atiendan a la sostenibilidad del nuevo sistema de producción audiovisual, en pantallas y radios definitivamente legalizadas. Se trata de garantizar junto al Estado la consolidación en el espectro comunicacional de micro y pequeñas empresas de arraigo local, de gestión comunitaria y cooperativa, de pueblos originarios y universitarias; las que -con creatividad y participación- instalen una agenda pluricultural expresión del pueblo argentino y nuevas fuentes de trabajo genuino.

La Ley es una decisión de la política que establece que se puede desmonopolizar en la Argentina.

La Madre de todas las Batallas -la cultural, en la Argentina- ya tiene un mandato grabado en forma de Ley.

Buenos Aires, marzo de 2014

La democratización del bienestar en el peronismo (1945-1955): ¿ruptura o continuidad con el pasado?

*Daniel Schteingart**

En este trabajo se procurará analizar en qué medida las dos primeras presidencias de Juan Perón implicaron una profundización de tendencias de movilidad social ascendente que ya habían existido anteriormente en la sociedad argentina, y en qué grado supusieron una real novedad con el pasado. Esto nos obligará a articular la investigación en torno de dos grandes ejes: en primer lugar, se estudiarán dichas rupturas y continuidades en el plano material -es decir, en lo que atañe a las condiciones objetivas de vida-, para luego complementar el análisis con lo ocurrido en la esfera simbólica -o sea, cómo la experiencia del peronismo alteró las subjetividades de las clases trabajadoras y de los sectores medios y cómo incidió en la constitución de una "memoria histórica" tras el derrocamiento de Perón en 1955-. La hipótesis central de este trabajo es que, en el plano material, el peronismo vino a acelerar y generalizar tendencias a la "democratización del bienestar" que, en algunos aspectos, ya habían existido en la sociedad argentina hasta por lo menos 1930 (por ejemplo, en lo que atañe al mejoramiento del poder adquisitivo de la población, o en lo que respecta a la vivienda, la educación y la salud) pero, a la vez, dicha profundización de las tendencias a la "democratización del bienestar" generó rupturas en el registro de lo simbólico, que dieron lugar a grandes conflictos.

Palabras clave: Peronismo - Democratización - Movilidad social

* Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se encuentra realizando, simultáneamente, la maestría en Sociología Económica y el doctorado en Sociología en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Desde abril de 2012 cuenta con una beca interna de doctorado tipo I financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la Argentina.

Democratization of welfare during Peronism (1945-1955): Rupture or continuity with the past?

The aim of this paper is to analyze to which point Juan Perón's two first presidencies implied a deepening in the trend of upward social mobility (which had already existed previously in Argentine society), and to which degree they imposed a real change in relation to the past. This will lead to an articulation of the investigation around two central concepts: firstly, there will be a study of said interruptions and continuities in the material realm -which is to say, that which regards objective life conditions- to later complement the analysis with the events that took place in the symbolical realm -that is, how the Peronist experience altered the subjetivities of the working classes and middle sectors and how it participated in the constitution of an "historical memory" after Perón's overthrow in 1955-. The central hypothesis of this paper is that, in the material realm, Peronism came to accelerate and generalize trends towards the "democratization of welfare" which, in some aspects, had been present in Argentine society up until at least 1930 (for example, as what concerns the improvement of the people's acquisitive power, or what concerns housing, education and healthcare) but, at the same time, said deepening of the trends towards "democratization of welfare" lead to interruptions in the record of the symbolical realm, which gave leeway to great conflict.

Key words: Peronism - Democratization - Social mobility

Fecha de recepción: mayo de 2013

Fecha de aceptación: noviembre de 2013

Introducción

Existe un consenso historiográfico que, a grandes rasgos, concibe la historia de la sociedad argentina moderna como de "movilidad social ascendente" entre 1880 y mediados de los '70, momento en el cual, por razones en las que dicho consenso se desvanece en una multiplicidad de disensos, se habría dado un proceso inverso de "movilidad social descendente", que continuó -por lo menos- hasta 2001. No obstante, mientras algunos analistas, en general más afines a la ideología liberal, han tendido a enfatizar la igualación en las oportunidades creada durante el período 1880-1930 -incluso a veces llegando hasta 1945- (por ejemplo, Cortés Conde, 2007; Rocchi, 2000; Romero, 1994; Germani, 1963, 1987), otros, más cercanos a la heterodoxia e incluso al marxismo, han relativizado los "logros" de esta etapa y realzado muchos de los generados entre 1945 y 1976 (Rapoport, 2007; Adamovsky, 2009; James, 2006).

Si 1945 aparece como un punto de inflexión -sea para la profundización de esa movilidad social ascendente, como sostendría el segundo grupo de observadores citados, o para el comienzo de su lenta decadencia, como afirmaría el primero-, resulta legítimo preguntarnos sobre las rupturas y continuidades que acarreó el peronismo en diversos planos de la existencia social[1]. El objetivo de este trabajo, por lo tanto, residirá en analizar en qué medida las dos primeras presidencias de Juan Perón implicaron una profundización de tendencias de movilidad social ascendente que ya habían existido anteriormente, y en qué grado supusieron una real novedad con el pasado. Esto nos obligará a articular este trabajo en torno de dos grandes ejes: en primer lugar, se estudiarán dichas rupturas y continuidades en el plano material -es decir, en lo que atañe a las condiciones objetivas de vida-, para luego complementar el análisis con lo ocurrido en la esfera simbólica -o sea, cómo la experiencia del peronismo alteró las subjetividades de las clases trabajadoras y de los sectores medios y cómo incidió en la constitución de una "memoria histórica" tras el derrocamiento de Perón en 1955-[2].

La hipótesis central de este trabajo es que, en el plano material, el peronismo vino a acelerar y generalizar tendencias a la "democratización del bienestar" que, en algunos aspectos, ya habían existido en la sociedad argentina desde fines del siglo XIX hasta por lo menos 1930 (por ejemplo, en lo que atañe al mejoramiento del poder adquisitivo de la población, o en lo que respecta a la vivienda, la educación y la salud) pero, a la vez, dicha profundización de las tendencias a la "democratización del bienestar" generó rupturas en el registro de

[1] Si bien ya en 1943, con la llegada del coronel Juan Domingo Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), empezaron a manifestarse rasgos que marcarían un parteaguas en la historia argentina, hemos considerado 1945 como el año clave, en tanto fue aquí cuando se plasmó públicamente un apoyo popular que tendría hondas consecuencias en el porvenir. En particular, nos referimos a lo que implicó el 17 de octubre de 1945, denominado "Día de la Lealtad" o del nacimiento del peronismo por los propios simpatizantes de Perón. En esa jornada, una gran multitud trabajadora se manifestó en contra de la destitución de Perón y su posterior arresto en la Isla de Martín García, acaecidos el 8 de octubre anterior.

[2] La separación entre "material-objetivo" y "simbólico-subjetivo" no es de ningún modo ontológica, sino meramente analítica.

lo simbólico, que dieron lugar a grandes conflictos[3]. En términos del historiador inglés Daniel James, el peronismo tuvo un impacto "herético", no tanto por su contenido material (en definitiva, no se estaba aboliendo el sistema capitalista de producción), sino representacional: "con Perón éramos machos" dirá uno de los entrevistados por el cientista social anglosajón (James, 2006: 45). Por un lado, el peronismo fue sinónimo del nacimiento de una real autoestima de los trabajadores, que se sintieron protegidos por un Estado que hasta ese entonces les había dado la espalda. La combinación de un mayor orgullo y seguridad del proletariado con la implementación efectiva de reformas económicas que ampliaban sus derechos (aunque sin poner en cuestión el fundamento esencial del sistema capitalista como es la propiedad privada de los medios de producción), fue interpretada por los sectores propietarios como "indisciplina". Se trataba de una "indisciplina" que excedía lo estrictamente laboral; dicha "indisciplina" implicaba el trastrocamiento de un orden de jerarquías que, visto desde la elite propietaria, debía ser inmutable, y en el cual ella aparecía en la parte superior. En sintonía con esto último, la mayor autoestima del trabajador fue de la mano con una revalorización de una cultura popular hasta entonces vilipendiada por la elite liberal-conservadora. El 17 de octubre de 1945 y lo que vino posteriormente, desde los ojos de la elite (y de buena parte de los sectores medios que habían sido inculcados de los ideales de "decencia" impuestos por ella), fue el momento de la "negrada", del "candombe", del "aluvión zoológico", de los "cabecitas negras", que sin duda venían a perturbar el modelo de ciudadano blanco, europeizado, conformista y "culto" que aquélla había imaginado desde mediados del siglo XIX (Adamovsky, 2009).

En pocas palabras, a lo largo de este estudio se procurará relacionar las modificaciones que inauguró el peronismo en la esfera de lo "material-objetivo", para luego poder analizar cómo se vinculan con el universo de lo "simbólico-subjetivo".

El trabajo estará estructurado de la siguiente manera: en la primera sección se estudiarán las condiciones de vida de la población argentina en el período preperonista, haciendo especial hincapié en la de los sectores medios y trabajadores. En la segunda, se analizarán las transformaciones introducidas por el peronismo en tales condiciones materiales de existencia. En la tercera, se procurará estudiar por qué las novedades introducidas por el peronismo, si bien tuvieron fuertes continuidades con las tendencias existentes en el pasado, terminaron siendo tan disruptivas. Por último, se presentan las conclusiones.

I. Condiciones de vida en la Argentina preperonista (1880-1945): incipiente vertebración de la democratización del bienestar

Entre 1880 y 1945, la economía argentina, basada sobre la exportación de materias primas a los países centrales -principalmente, Inglaterra-, había sido

[3] Valga mencionar que el período 1930-1945 supuso un paréntesis, como veremos, en dicha "democratización del bienestar" acaecida en los decenios anteriores y que no debe ser menospreciado a la hora de comprender el significado del peronismo en la historia argentina.

muy dinámica, sobre todo hasta 1930 (Rocchi, 2000; Cortés Conde, 2007; Bellini y Korol, 2012). La sociedad, por su parte, había sido sumamente móvil, en tanto se encontraba en constitución. Como se puede ver en el **cuadro 1,** tomado de Germani (1963) a partir de sus análisis de los censos nacionales entre 1869 y 1947, si en 1869 tan sólo el 10,6% de la población económicamente activa de la Argentina podía definirse como "clase media" y el 89,4% restante como "popular", en 1947 las cifras eran del 40,2% y el 59,8% respectivamente. En la definición de clases germaniana -que ha sido hegemónica en la sociología argentina de la segunda mitad del siglo XX, y que ha tenido como principal sucesora a Susana Torrado (1994, 2010)- juega un papel primordial la calificación de la ocupación. De esta manera, serían "sectores medios" todos aquellos que realizan tareas ligadas con el trabajo intelectual, mientras que serían "sectores populares" aquellos vinculados con el trabajo manual[4]. Por su parte, puede notarse que en la conceptualización de Germani no se contabiliza a la clase alta, que es incluida dentro de la clase media.

Caben destacarse dos aspectos de esta movilidad social "ascendente": en primer lugar, se dio en un contexto de intensa urbanización. Como puede notarse en el **cuadro 1**, mientras que los estratos medios rurales estancan su participación en el total de la población económicamente activa (PEA) a partir de 1895, los medios urbanos siguen creciendo a tasas altas. En buena medida, ello sucedió a expensas de los estratos populares rurales, que pierden casi 20 puntos de participación entre 1869 y 1947, aunque también de los populares urbanos, que lo hacen casi en 10 puntos. En segundo lugar, se dio tanto intra como intergeneracionalmente, aunque más que nada de esta última manera (Germani, 1963). En otras palabras, existió tanto una proporción nada despreciable de individuos que arrancaron su vida laboral trabajando en ocupaciones manuales, pero que a lo largo de su vida pudieron ascender a otras intelectuales (movilidad intrageneracional), como otra -aún mayor- de individuos que provenían de hogares en donde el jefe había trabajado toda su vida en actividades manuales pero que, a través principalmente de la educación, pudieron insertarse en empleos de mayor calificación (movilidad intergeneracional). Vale la pena remarcar que esta movilidad social se dio en mucha mayor medida para los inmigrantes europeos (y sus descendientes) que para los criollos e indígenas (Adamovsky, 2009).

El crecimiento económico durante buena parte del período 1880-1945 (sobre todo hasta 1930), más los avances en materia científico-tecnológica y la reseñada movilidad social, implicaron un mejoramiento en la calidad de vida de buena parte de la población, aunque distribuido desigualmente.

En primer lugar, cabe resaltar las mejoras sanitarias, higiénicas y médicas[5],

[4] Adamovsky (2009) critica esta postura, ya que, en su visión, la identidad de clase de los empleados de "cuello blanco" durante el período 1880-1930 -que en la clasificación germaniana pertenecerían a "clase media"- sería obrera.

[5] A modo de ejemplo, podemos señalar que la modernización agrícola-urbana desde mediados del siglo XIX propició la nutrición, por cambios en las medidas sanitarias de tratamiento del agua y la leche, y también favoreció la construcción de desagües, el uso masivo de insecticidas, antibióticos y programas de erradicación de enfermedades (estos últimos sobre todo en el siglo XX) (Bankirer, 2010).

Cuadro 1. Población económicamente activa (PEA) según estratos socio-ocupacionales. Total del país, 1869-1947

Estratos socio-ocupacionales	Distribución de la PEA (%)			
	1869	1895	1914	1947
Medios urbanos	5,1	14,6	22,2	31,0
Populares urbanos	53,5	46,2	50,0	43,8
Medios rurales	5,5	10,6	8,2	9,2
Populares rurales	35,9	28,6	19,6	16,0
Total	100	100	100	100

Fuente: Germani (1963)

que permitieron la elevación de la esperanza de vida al nacer de 29 años en 1869 a 61,7 años en 1947[6]. No obstante, tales avances no se dieron con una homogeneidad territorial. Por poner un ejemplo, en este último año, la esperanza de vida al nacer en la ciudad de Buenos Aires era de 65 años, mientras que era de 54 en la provincia de Tucumán[7].

En segunda instancia, la instauración de la escuela primaria pública laica, gratuita y obligatoria a partir de la ley 1420 del año 1884 generalizó el acceso a la educación a la mayoría de la población. De este modo, la tasa neta de escolarización del nivel primario pasó del 20% en 1869 al 73,5% en 1947 y el analfabetismo decreció sistemáticamente del 78% de los habitantes de 14 años y más en 1869 al 14% en 1947 (Veleda, 2010; Braslavsky y Krawczyk, 1998). La matrícula de estudiantes secundarios aumentó a un ritmo promedio y relativamente constante del 3,5% interanual entre 1895 y 1936[8]. Si en el primer año tan sólo el 0,16% de la población concurría a un establecimiento de enseñanza media, en 1936 dicha cifra trepaba al 0,79%. No obstante, en 1947 la tasa neta de escolarización secundaria era aún reducida (10,7%). Por su parte, el ritmo de matriculación universitario subió considerablemente a medida que se adentraba el siglo XX: si entre 1907 y 1917, la tasa interanual promedio de crecimiento de los estudiantes universitarios era del 3,2%, entre 1917 y 1944 ascendió al 4,3%[9]. De este modo, si en 1907 tan sólo el 0,08% de los habitantes en suelo argentino eran universitarios, en 1917 el guarismo había subido al 0,11%, y en 1944 al 0,34 por ciento.

Vale la pena recalcar, además, que la democratización del acceso a la educa-

[6] Datos tomados de Torrado (2010).

[7] Los datos son del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC), Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires y de la Dirección de Estadísticas de Tucumán.

[8] Los datos surgen de una estimación propia sobre información de Rapoport (2007).

[9] Seguramente haya influido la Reforma Universitaria de 1918 en dicho crecimiento. En este año tuvo lugar un movimiento estudiantil, con epicentro en la ciudad de Córdoba, que pretendió -con éxito- una radical transformación del sistema universitario. Entre los principales objetivos de la Reforma de 1918 se pueden mencionar la autonomía universitaria, el cogobierno entre estudiantes y docentes, así como el acceso a los cargos docentes por concurso meritocrático.

ción -sobre todo primaria- fue un fenómeno que se dio con fuertes disparidades regionales. Así, por ejemplo, mientras que, según el censo de 1914 la tasa neta de escolarización del nivel primario era del 72% en la Capital Federal, en la provincia de Formosa era de tan sólo el 31,9% (Braslavsky y Krawczyk, 1998). Estas fuertes heterogeneidades regionales marcaron una tendencia visible hasta nuestros días, en que el analfabetismo, por poner un indicador, es sensiblemente mayor en provincias como Formosa que en la Capital Federal.

En tercer lugar, el crecimiento económico derivó en el acceso gradual a los bienes y servicios y, según algunos analistas, ya a principios del siglo XX era posible discernir una sociedad urbana de consumo, en la cual una fracción considerable de los habitantes estaba integrada (Rocchi, 2000). No obstante, si bien es innegable que el poder de compra de la población se incrementó durante el período, no existe un consenso historiográfico en torno del modo de su distribución entre las distintas fracciones sociales. Mientras algunos autores sostienen que la riqueza generada durante el modelo agroexportador de 1880-1930, más los quince años siguientes, estuvo inequitativamente repartida, profundizando así las desigualdades ya existentes[10], otros han dado a entender que la sociedad argentina en los albores del peronismo (o al menos hasta 1930) era mucho más igualitaria que la de mediados del siglo XIX[11].

Lo que sí parece más claro es que los conflictos sociales, existentes con intensidad en buena parte del período, dan cuenta de la pugna, entre distintas fracciones sociales, por la apropiación de una riqueza que crecía a pasos acelerados. Entre aquellos, merecen subrayarse las luchas obreras que, habiendo comenzado a ver la luz a fines del siglo XIX, fueron una moneda corriente durante buena parte de esos 65 años (salvo, quizás, entre 1922 y 1929, cuando quedaron apaciguadas)[12]. Los primeros reclamos obreros, del último cuarto del siglo XIX, se centraron sobre la mejora de las condiciones laborales (por ejemplo, en lo que atañe a la reducción de la jornada de trabajo, la prohibición del trabajo infantil, el descanso dominical o la limitación del trabajo femenino) y fueron en general reprimidos por el Estado (Suriano, 1989; Lobato, 2000). Posteriormente, sobre todo a partir de la década de 1910, empezaron a verse reclamos por mejoras salariales y por el acceso a ciertos derechos, como las vacaciones pagas entre otros, que se instrumentaron por primera vez en 1934, para el Sindicato de Comercio (Ballent y Gorelik, 2001).

De todos modos, si bien hacia inicios de los '40 existían formalmente más protecciones a los trabajadores que respecto de cincuenta años atrás, éstas difícilmente se cumplían en la práctica (Horowitz, 2001). Desde principios del siglo XX algunos sectores de la elite gobernante habían comenzado a tener en cuenta la "cuestión social", lo cual suponía no acudir únicamente a la represión para dirimir los conflictos laborales, sino escuchar las protestas obreras y buscarles alguna solución por medios pacíficos (Suriano, 1989; Zimmermann, 1992). Con vistas a tal objetivo, en 1907 se creó el Departamento Nacional de Trabajo (DNT), que tendría la función de regular las disputas entre obreros y patrones.

[10] Al respecto, ver Rapoport (2007) y Adamovsky (2009).

[11] Por ejemplo, ver Cortés Conde (2007) y Gutiérrez y Romero (1995).

[12] Según el historiador inglés David Rock (1977), la disminución del conflicto laboral en estos años obedeció a la estabilidad económica, que permitió el crecimiento sostenido de los salarios reales.

Sin embargo, en la antesala del peronismo, la operatividad del DNT era muy reducida, lo cual explica por qué la escueta legislación laboral existente -que también había sido el resultado de un creciente interés por parte de algunos sectores de la clase política por la mejora en la calidad de vida de los obreros- era "letra muerta" (Camarero, 2007).

En suma, más allá de las variadas interpretaciones, pocos podían negar que a principios de los '40 los salarios reales y las condiciones laborales eran, en mayor o menor medida, mejores que las de medio siglo atrás. De todas maneras, el ferviente apoyo popular a Perón probaría que esos avances en el mundo laboral habían sido absolutamente insuficientes si se los compara con los experimentados por la economía en su conjunto y, particularmente, con la peculiar trayectoria de la década de los '30[13]. En otras palabras, durante la mayor parte del período -pero, más puntualmente, en esa última década- el promedio de los trabajadores había sido relegado de la apropiación del crecimiento de una riqueza que, más bien, había tenido como principales usufructuantes a buena parte de los sectores propietarios.

Una cuarta arista del proceso de mejora relativa en la calidad de vida lo constituye la cuestión de la vivienda. Si bien es cierto, como señala Camarero (2007), que los sectores con menores ingresos dentro de la clase trabajadora no habían podido acceder a la vivienda propia hacia fines de los '30, no se puede soslayar que sí lo pudieron hacer los mejores pagos, mudándose así, por ejemplo, de la zona sur de la Capital Federal (La Boca y Barracas) al conurbano bonaerense o, incluso, algunos barrios del oeste de la Capital. Buena parte de los sectores medios también pudieron dejar de ser inquilinos y pasar a ser propietarios durante este período (Gutiérrez y Romero, 1995). Cabe agregar, además, que durante toda esta etapa, la problemática de la vivienda fue deja-

[13] Durante la década del '30 se dio la conjunción del fraude electoral con estancamiento del salario real. Si en 1940 el PIB argentino era 15% superior al de 1930, los salarios reales se encontraban en el mismo nivel (los datos surgen de elaboración propia sobre Rapoport, 2007; incluso, trabajos como el de Iscaro (1958) documentan que diversas empresas efectuaron reducciones absolutas en las remuneraciones). Ello indicaría, en sintonía con lo que sostiene Camarero (2007), que la distribución del ingreso fue regresiva en esos años, en tanto los frutos del crecimiento económico quedaron en manos de las clases no asalariadas (lo que equivale a decir, básicamente, los patrones). Los datos obtenidos por Alvaredo (2010) validan esta afirmación, al mostrar, a partir del análisis de las declaraciones impositivas, que entre 1933 y 1943 la participación en el ingreso del 1% más rico pasó del 17% al 27%. Desde un enfoque de distribución funcional del ingreso, trabajos como el de CEPAL (1968), Di Tella y Zymelman (1967) y Lindenboim et al (2007) también señalan un retroceso de la participación asalariada en el producto. A pesar de estas investigaciones, Torre y Pastoriza (2002) tienen una visión diferente de lo sucedido en el período. Para ellos, la urbanización es sinónimo de progresividad en la distribución del ingreso, en tanto los empleos en las ciudades están mejor remunerados que los rurales. De esta manera, si en los años '30 se dio un proceso de rápida urbanización por medio de las migraciones internas, se puede concluir que mejoró la distribución del ingreso. Nosotros acordaremos con la idea de los '30 como una década regresiva en términos distributivos. Si bien es cierto que el pasaje de un trabajo manual rural a uno manual urbano implicó, en la mayoría de los casos, un aumento del poder adquisitivo, de ello no se deriva necesariamente una distribución del ingreso más equitativa. Este fenómeno (de alza del salario real para los migrantes en conjunción con una peor distribución) puede darse si los salarios reales (en este caso, de los migrantes internos) crecen menos que la productividad, lo que parece haber ocurrido en la mencionada década.

da en manos del sector privado: recién con el peronismo se daría el reconocimiento político de la necesidad de intervención directa del Estado en la producción y en el mercado de la vivienda masiva (Ballent, 2010).

Por su parte, en quinto lugar, las inversiones en ferrocarriles, que permitieron tender una vasta red ferroviaria desde mediados del siglo XIX (Liernur, 2000), más la aparición del tranvía y el subterráneo en la Ciudad de Buenos Aires poco después de comenzado el siglo XX, y el colectivo (ya en los '30) (Ballent y Gorelik, 2001), favorecieron la reducción de los tiempos dedicados al transporte, lo cual ensancharía las horas disponibles para el ocio que buena parte de la población urbana podría usufructuar (Gutiérrez y Romero, 1995).

En sexto lugar, la reforma política de 1912 -que garantizaría el sufragio universal, obligatorio y secreto masculino, y que llevaría al poder al primer partido moderno de masas de la Argentina, como la Unión Cívica Radical- había, al menos en teoría, ampliado a vastos sectores sociales las posibilidades de participación política, hasta entonces confinada a algunas fracciones de la elite.

En resumen, por las razones mencionadas, durante el período 1880-1945, el bienestar colectivo aumentó, aunque no afectando a todos los grupos sociales por igual ni tampoco con la misma intensidad en las diferentes etapas de dicho período. Mientras que la elite, poseedora de los resortes del poder económico -originalmente, centrados sobre la propiedad de la tierra y luego también en la de diversos sectores de la actividad industrial, comercial o financiera- fue la que más se benefició de este proceso, otros sectores se vieron menos favorecidos, sobre todo entre 1930 y 1943. De este modo, en los prolegómenos del peronismo, una fracción aún mayoritaria de la clase trabajadora argentina poseía un poder adquisitivo modestamente más elevado que el de medio siglo atrás, aún no accedía a la vivienda, no era protegida por el Estado en lo que concierne a la aplicación de las escasas normas que debían garantizarle ciertos derechos laborales, y veía muy lejanos ciertos "gustos" que ya empezaban a ser corrientes en los sectores medios, como las vacaciones. La clase media, por su parte, había aprovechado en mayor medida que la trabajadora -pero con menor intensidad que la elite- los frutos del progreso económico: un porcentaje considerable de ella ya era propietaria de su vivienda y concurría a la escuela secundaria y a la universidad, aumentando así las probabilidades de obtener empleos con mayor calificación[14] y, por consiguiente, mejor remuneración. Por último, el proceso citado se dio con una fuerte heterogeneidad regional: mientras que la región pampeana, con la Ciudad de Buenos Aires a la cabeza, fue la que más atrajo sus beneficios, en buena parte del resto del país (sobre todo las provincias del NOA y del NEA) éstos fueron profundamente más limitados.

[14] Por ejemplo, puestos de trabajo en la administración pública y privada, en el sistema bancario, en la docencia, en las profesiones liberales, o incluso como propietarios de pequeños comercios e industrias.

II. La profundización de la continuidad del peronismo (1945-1955): el registro de lo "material-objetivo"

En esta sección nos focalizaremos en las transformaciones en el plano material que trajo aparejadas el peronismo. En otras palabras, nos centraremos sobre los cambios en las condiciones objetivas de vida de los sectores medios y trabajadores. Se procurará analizar, dentro del descripto marco de "profundización de la democratización del bienestar" del peronismo, en qué áreas existió una aceleración de algunas tendencias ya existentes -laxamente- en la sociedad preperonista, y en cuáles el ritmo de la democratización del bienestar se mantuvo similar. Se tomarán seis dimensiones a comparar entre el período 1880-1945 y 1945-1955: a) movilidad social; b) trabajo, ingresos y consumo; c) educación; d) salud; e) vivienda y f) derechos civiles y políticos.

a) Movilidad social

Si adoptamos el mismo enfoque que hemos utilizado para caracterizar la movilidad social en el período preperonista (es decir, en función de la calificación de la fuerza de trabajo) se podrá observar que el ascenso social también continuó durante el peronismo.

En el **cuadro 2** es posible observar las modificaciones en la fuerza de trabajo urbana (a diferencia del **cuadro 1**, aquí se excluye la población rural) entre los censos de 1947 y 1960. Como se puede notar, la tendencia al ensanchamiento de la clase media continuó (creció más de 2 puntos porcentuales), a expensas de una leve retracción de la clase obrera asalariada y de los estratos marginales. Principalmente, lo que explica la ampliación de la clase media asalariada es el subrubro de los empleados administrativos, que da cuenta de un mayor nivel de instrucción de la sociedad (por lo menos, primario completo) (Torrado, 2010).

Sin embargo, si nos atenemos solamente al **cuadro 2**, podríamos sostener que, si bien la movilidad social continuó siendo ascendente durante el período, tendió a estancarse, comparado con el ritmo de los decenios anteriores. La cuestión es que aquí no se está incluyendo la fuerza de trabajo rural. De contemplarla, según Torrado, el análisis sobre la movilidad social nos mostraría que fue aún más ascendente, en tanto buena parte de los migrantes internos alimentaron principalmente la expansión de un estrato obrero asalariado que probablemente tendría mejores condiciones de vida que en sus áreas rurales de origen. Algunos migrantes internos se insertaron también en puestos manuales no calificados y de baja calidad y en el servicio doméstico, lo cual difícilmente podría considerarse como ascenso social pero, a la vez, otra fracción de estos migrantes logró convertirse en pequeña propietaria de la industria y el comercio, lo que sí podría interpretarse como movilidad social ascendente. En suma, según Torrado (2010), el análisis de la trayectoria de los migrantes internos tiende a confirmar que, en el balance global, su inserción en el mercado de trabajo urbano implicó un ascenso social.

De todos modos, la evolución de la estructura ocupacional argentina fue acompañada por un movimiento también ascendente en los ingresos, como se verá a continuación.

Cuadro 2. Fuerza de trabajo urbana: distribución según clases y estratos sociales. Total del país, 1947-1960.

Estratos sociales	1947	1960
Clase alta	0,5	0,6
Clase media autónoma	14,0	14,3
Clase media asalariada	26,6	28,4
Total clase media	40,6	42,7
Clase obrera autónoma	4,6	5,1
Clase obrera asalariada	45,0	43,4
Total clase obrera	49,6	48,5
Estratos marginales	9,3	8,2

Fuente: Torrado (2010).

b) Trabajo, ingresos y consumo

Si existió una esfera sobre la cual el peronismo incrementó más que en ninguna otra las propensiones a la democratización del bienestar, ella fue la del trabajo, el salario y el consumo. Hemos agrupado estos tres conceptos dentro del mismo apartado en tanto están directamente interrelacionados.

Desde la llegada de Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión en 1943 se instrumentaron novedosas normativas tendientes a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, así como a garantizar el cumplimiento efectivo de la legislación ya existente. La batería de medidas tuvo múltiples aristas entre las que se destacan los aumentos salariales por decreto; las fijaciones de salarios mínimos; las indemnizaciones por accidentes de trabajo y por despido sin causa; las homologaciones de centenares de convenios colectivos de trabajo; la creación de Tribunales de Trabajo que pasaron a la órbita pública la resolución de las disputas laborales -aumentando sustancialmente la proporción de los fallos a favor de los trabajadores-; el pago de un decimotercer sueldo al año (aguinaldo); el acotamiento efectivo de la duración de la jornada de trabajo; la ampliación de la cobertura del sistema previsional[15]; el fomento desde el Estado a la sindicalización[16]; los controles de precios minoristas; la transferencia de ingresos del agro a los sectores urbanos, a través del Instituto para la Promoción del Intercambio (IAPI)[17]; los subsidios a los bienes de consumo

[15] Mientras que a principios de los '40 tan sólo el 8,4% de la población económicamente activa (PEA) gozaba de cobertura jubilatoria, en 1946 el porcentaje había trepado al 48% pasando de poco más de 400.000 trabajadores a 2,2 millones y a 4,1 millones en 1951 (datos de Arza, 2010 y Memoria del Ministerio de Trabajo y Previsión, junio de 1946 a diciembre de 1951).

[16] Según James (2006), en 1943 tan sólo el 20% de los obreros estaban sindicalizados, y eran en su mayoría del sector terciario. En 1948, el porcentaje trepó a 30,5%, mientras que en 1954 llegó al 42,5%.

[17] El IAPI, creado en 1946, fue un organismo estatal que centralizó las compras de cereales y oleaginosas a precios fijados por el Estado. De esta manera, se procuraba separar una parte de la

popular, como la carne y los servicios públicos; la universalización de las vacaciones pagas para todos los trabajadores -que, como se ha mencionado, sólo eran un derecho de los empleados de comercio desde 1934-; el pago obligatorio de salarios en días feriados; la instauración de las asignaciones familiares, reguladas por convenio colectivo de trabajo, y la institución del Estatuto del Peón Rural, que se proponía eliminar las relaciones patriarcales entre los patrones y los obreros rurales y reemplazarlas por otras reguladas por los convenios colectivos de trabajo (Torre y Pastoriza, 2002; Andrenacci et al, 2004). De este modo, en términos de Rapoport (2007: 260), "estos beneficios (…) tuvieron un considerable impacto entre los obreros que veían, por primera vez en un breve lapso, cómo muchas reivindicaciones por las que habían luchado durante años comenzaban a efectivizarse".

Las consecuencias de estas medidas fueron varias. En primer lugar, los salarios reales industriales crecieron alrededor del 53% entre 1943 y 1949[18]. A partir de este año, tras la crisis económica marcada, entre otros factores, por el fin de un contexto internacional favorable, el poder adquisitivo de los trabajadores entraría en un sendero de altibajos y, en 1955, sería un 10% inferior al de 1949, pero más de un 40% superior al de 1943. En segunda instancia, el hecho de que los salarios reales subieran por encima de la productividad derivó en un aumento en la participación asalariada en el PIB, que pasó del 37% en 1943 al 50% en 1949 (posteriormente, se quedaría en torno de este guarismo hasta 1954)[19]. En tercer lugar, el hecho de que los salarios de los obreros no calificados crecieran más rápido que el de los calificados derivó en una mayor homogeneidad e igualdad distributiva al interior de la clase trabajadora. Como cuarto punto, merece señalarse que la redistribución progresiva del ingreso de los dos gobiernos peronistas -que se dio con mayor intensidad entre 1946 y 1949- combinada con el alza de los salarios reales implicó un fenomenal aumento del ingreso disponible, que se plasmó en un auge del consumo popular en bienes y servicios hasta entonces relegados. De este modo, crecería el gasto en vino, cerveza, indumentaria, artefactos de uso doméstico (heladeras, planchas y calefones eléctricos) y recreación (cine, deportes). Por su parte, la instauración de las vacaciones pagas junto al incremento del ingreso disponible se tradujo en que una fracción considerable de los sectores populares pudiera destinar dos semanas al año en lugares turísticos (Torre y Pastoriza, 2002). En términos de Torre y Pastoriza (2002: 283), "con el peronismo, la prosperidad se democratizó como nunca antes en el pasado".

c) Educación

En el plano educativo, la democratización del bienestar peronista se dio sobre un campo que ya había experimentado grandes avances en el período anterior, fundamentalmente a partir de la mencionada ley 1.440 de 1884. El analfabetismo continuó su tendencia descendente, pasando del 14% en 1947 al 9% en 1960. Las tasas de matriculación de los tres niveles (primario, secundario y ter-

producción para el consumo interno y otra para la exportación (para una mayor profundización, ver Rapoport, 2007).

[18] Sobre la base de información de Llach y Sánchez (1984).

[19] Datos de Lindenboim et al (2007).

ciario) subieron respecto del período 1940-45, retomando e incluso superando los guarismos del período 1920-40. Por ejemplo, el crecimiento de la tasa de matriculación primaria, que había sido del 2,5% durante 1920-40 y de tan sólo el 0,6% entre 1940 y 1945, llegó al 3% durante 1945-55[20]. Por su parte, la tasa de matriculación en la enseñanza media alcanzó niveles históricos: entre 1945 y 1955 se incrementó a razón de un 8,7% anual promedio, considerablemente por encima del 6% experimentado entre 1930 y 1945, y del 3,5% de 1895-1930[21]. Según Torre y Pastoriza (2002), este alza en la matriculación secundaria se explica por la incorporación de los hijos de familias de clase media y de los estratos altos de la clase trabajadora. En particular, las ramas de la enseñanza media que más aumentaron su tasa anual acumulativa de matriculación son la comercial y la técnica, reafirmando una tendencia iniciada ya en 1930 y en la cual el impulso industrializador del país tuvo una influencia directa -sobre todo en la enseñanza técnica-. Por su parte, las escuelas normales y los bachilleratos incrementaron su ritmo de matriculación respecto del período 1930-45 (6,8% contra 5,2% y 5,9% contra 4,7% respectivamente), pero en niveles menores a los de las escuelas comerciales y técnicas, pasando así de representar el 65% de la matrícula secundaria en 1930 al 44% en 1955[22].

La matrícula terciaria-universitaria también pegó un salto contundente durante el peronismo. Si entre 1917 y 1944 su tasa anual acumulativa de crecimiento había sido del 4,3%, entre 1945 y 1955 se elevaría al 11,3%. De este modo, la población universitaria se triplicaría, pasando de 47 mil a 136 mil alumnos. Si en 1944 el 0,34% de la población era universitaria, en 1955 la cifra alcanzó el 0,80%[23]. El extraordinario incremento en la matriculación universitaria se debió a la conjunción de la mejora en la calidad de vida general, provocada por los mejores ingresos y las mayores protecciones laborales, con políticas estatales puntuales como la gratuidad de la enseñanza (hasta entonces arancelada), la creación de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la proliferación de institutos (Sigal, 2002; Torre y Pastoriza, 2002).

Cabe mencionar, no obstante, que la política educativa peronista, si bien amplió enormemente el acceso a la educación en los tres niveles, fue muy criticada en tanto implicó, en el nivel primario, la difusión de la ideología peronista a través de los libros de texto y, en el universitario, la persecución y destitución

[20] Los datos son de elaboración propia sobre información de Torre y Pastoriza (2002). Cabe resaltar que los guarismos son diferentes a los de estos autores ya que, desde nuestro modo de ver, ellos se equivocan en el cálculo en tanto dividen el aumento de la escolarización por el número de años del período comprendido. En otros términos, por ejemplo, ellos dividen la cantidad de alumnos primarios en 1955 por la cantidad de alumnos primarios en 1951, y vuelven a dividir ese resultado por la cantidad de años comprendida (en este caso, cuatro). El error de esta fórmula es que no se obtiene una tasa anual acumulativa. Para obtenerla, en cambio, se debe elevar el resultado de la división de los alumnos en 1955 y en 1951 a la raíz de la cantidad de años comprendida (en este caso, sería raíz cuarta):
Tasa anual acumulativa = (alumnos año final / alumnos año inicial) ^ [1 / (año final – año inicial)]

[21] Los datos surgen de elaboración propia sobre información de Torre y Pastoriza (2002) y Rapoport (2007).

[22] Los datos surgen de Torre y Pastoriza (2002).

[23] Los datos surgen de elaboración propia sobre información de Torre y Pastoriza (2002), Rapoport (2007) y Fernández Lamarra (2002).

a profesores díscolos con el gobierno. En el ámbito universitario, el reemplazo de docentes supuso en muchos casos que los nuevos no tuvieran las competencias necesarias para abordar los contenidos de las asignaturas, disminuyendo así la calidad de la enseñanza (Sigal, 2002).

En líneas generales, la llegada de Perón al poder favoreció el aumento de las tasas de escolarización en los tres niveles, ensanchando así las posibilidades de ascenso social por medio de la educación tanto a alumnos provenientes de clases medias como de las trabajadoras.

d) Salud

La democratización del bienestar también se plasmó en el campo de la salud. En primer lugar, merece destacarse el fenomenal aumento del número de camas por habitante, que prácticamente se duplicó entre 1946 y 1954, pasando de 4 camas cada 1.000 habitantes a 7. Este hecho fue el resultado lógico de las inversiones en la construcción de hospitales y puestos sanitarios. Además, también se incrementó la cantidad de médicos por habitante, que pasó de 1 cada 1.250 habitantes a 1 cada 850 en el mismo período[24]. Sin embargo, cabe resaltar que dichos avances se dieron con fuertes disparidades regionales, en tanto se concentraron mucho más en Córdoba, Santa Fe y la Capital Federal que en otras provincias (Andrenacci et al, 2004 y Torre y Pastoriza, 2002).

Por su parte, las mejoras en infraestructura fueron algo menos aceleradas. Por ejemplo, entre 1942 y 1955 el número de habitantes con acceso al agua corriente creció de 6,5 millones a 10 millones, mientras que los beneficiarios del sistema cloacal pasaron de 4 a 5 millones[25]. Según Torre y Pastoriza (2002), esta mayor lentitud de los progresos en este campo se debió a los problemas económicos que afloraron hacia 1949, los cuales limitaron el monto de las inversiones públicas en infraestructura. Por otro lado, comparado con los gobiernos precedentes, el peronista hizo un mayor hincapié en las campañas preventivas y antiepidémicas (por ejemplo, para desterrar del suelo argentino el paludismo, la sífilis o la tuberculosis) así como en la educación sanitaria (se hicieron obligatorios certificados de vacunación para inscribirse en la escuela, hacer trámites administrativos o viajar).

Como resultado de lo anterior, la mortalidad general e infantil cayó (esta última de 80,1 por mil en 1943 a 66,5 en 1953), y la esperanza de vida trepó de 61,7 años a 66,5 entre 1947 y 1953, lo cual supone una aceleración respecto del período 1869-1947. Si en éste, la esperanza de vida, que pasó de 29 a 61,7 años, se incrementó a razón de un 1% anual, en el septenio 1947-1953 lo hizo en un 1,3% anual[26]. Este indicador también es muy superior al de las décadas

[24] Cabe mencionar que el aumento en el número de médicos fue, en parte, el resultado de las graduaciones universitarias de profesionales que habían empezado a estudiar en el período precedente.

[25] El criterio para definir si los avances fueron más o menos acelerados es cuantitativo. Si el número de camas por habitante creció a razón del 7,2% anual y el de médicos por habitante en un 4,9%, los de personas con acceso al agua corriente y a servicios cloacales lo hicieron al 3,4% anual y 1,7% respectivamente. Los datos provienen de Torre y Pastoriza (2002).

[26] Los datos fueron tomados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Torrado (2010) y Torre y Pastoriza (2002). Si se desagrega la información disponible sobre los períodos inter-

siguientes, en las que la expectativa de vida creció a razón de un 0,3% anual entre los censos de 1960 y 2001. No obstante, vale mencionar que pese a los grandes logros en esta materia durante el peronismo, la brecha entre las diferentes regiones se mantuvo.

Cabe resaltarse, además, que el ministro de Salud -Ramón Carrillo- intentó llevar adelante una propuesta sumamente innovadora. Su plan -integrado en los objetivos del Primer Plan Quinquenal (1947-1951)- procuraba universalizar la salud pública, creando un sistema unificado que otorgara cuidado médico, curativo, preventivo y asistencia social a toda la población, pretendiendo así disminuir las disparidades regionales y económicas en los indicadores mencionados (Andrenacci et al, 2004). Sin embargo, el proyecto no pudo llevarse a cabo por la presión de diversos sindicatos -en general, los más fuertes-, que abogaron por la difusión de una cobertura de salud en función de la categoría ocupacional del trabajador y su familia. De esta manera, se terminó imponiendo el sistema de las obras sociales, vigente hasta hoy, por el cual los gremios se hacen cargo de la cobertura médica de los trabajadores de sus ramas de actividad. Por otro lado, según Torre y Pastoriza (2002), la Fundación Eva Perón también fue un freno a este plan, en tanto le quitó recursos financieros. Ya en el Segundo Plan Quinquenal, los objetivos de universalización de la salud fueron dejados de lado.

El rol de la Fundación Eva Perón en la democratización del bienestar merece un párrafo aparte. Esta institución, creada en 1948, fue la culminación de un proceso iniciado en 1944 por el cual la asistencia social dejó de estar manejada desde círculos filantrópicos privados para pasar a ser controlada desde el Estado. Así, el Estado adquiriría una preocupación nunca antes vista por la situación de los marginados del sistema, de aquellos que no podían integrarse por la vía laboral y que, por ende, no gozaban de los beneficios de ésta (salarios reales elevados, prestaciones de salud, vacaciones, etc.). En términos de Andrenacci et al (2004) , el Estado no sólo actuó en el centro, a través de la inserción social por medio del mercado laboral, sino en los márgenes. Entre las actividades que realizaba la Fundación se destacan la construcción de hogares para huérfanos, madres solteras y ancianos indigentes, hospitales de niños y policlínicas, comedores escolares, hoteles de turismo, viviendas de bajo costo, escuelas de enfermeras y colonias de vacaciones, así como la entrega de regalos en las navidades y la organización de eventos deportivos.

e) Vivienda

El peronismo profundizó y extendió las tendencias ya existentes previamente por las cuales buena parte de los sectores medios y algunos de los estratos superiores de la clase trabajadora habían podido acceder a la vivienda propia durante el período precedente. Como fue mencionado anteriormente, a mediados de los ’30 un porcentaje considerable de la población había podido convertirse en propietaria de su vivienda, pero, como señala Camarero (2007), la gran mayoría de los sectores menos privilegiados al interior de la clase trabajadora

censales, se verá que, previamente, ninguno iguala la marca de los siete años comprendidos entre 1947 y 1953. El crecimiento interanual promedio entre los censos de 1869 y 1895 fue del 1,1%; entre 1895 y 1914, del 1,2%, y entre 1914 y 1947 del 0,8 por ciento.

seguía siendo inquilina y vivía en condiciones poco satisfactorias. Además, el hecho de que una fracción de la clase media y la trabajadora accediese a la vivienda propia no debe entenderse como que la totalidad de ambos sectores lo hiciera.

Como sostiene Ballent (2010), con el peronismo se inició la era del reconocimiento político de la necesidad de la injerencia directa del Estado en la problemática habitacional. Entre 1943 y 1976, más allá de variaciones de programas, formas y montos de inversión, el Estado actuaría de manera intensa en el sector, reconociendo y hasta fomentando la reivindicación política del "derecho a la vivienda". A la hora de analizar la política de vivienda inaugurada en 1943, no hay que soslayar el fenómeno de la urbanización y los flujos migratorios de las décadas anteriores, en particular la de los '30, que no habían hecho más que consolidar el hacinamiento. Según Torre y Pastoriza (2002), ya desde mediados de ésta la pregunta acerca de cómo lograr condiciones habitacionales dignas había ido ganando lugar en la agenda pública. Veamos, entonces, en qué consistió la política de vivienda inaugurada en 1943 y profundizada a partir de las presidencias de Perón.

En primer lugar, en 1943 el gobierno de facto decretó el congelamiento de los alquileres y la prohibición de los desalojos. Luego, tras la modificación de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional (BHN) de 1948, se extendió extraordinariamente el crédito subsidiado a la vivienda (Ballent, 2010). Para ello, según Rapoport (2007), fue previamente necesaria la nacionalización del Banco Central de la República Argentina (BCRA), que permitió canalizar el crédito hipotecario al BHN y así facilitar los préstamos y rebajar intereses, redistribuyendo progresivamente el ingreso (Yujnovsky, 2001). Una tercera arista de la política de vivienda inaugurada en 1943 la constituye la sanción de la ley de Propiedad Horizontal de 1948, por la cual se autorizaba la venta de departamentos en edificios (hasta ese entonces, sólo se podía ser dueño de la vivienda colectiva entera[27], lo cual obviamente implicaba que sólo fueran propietarios los sectores con elevado poder adquisitivo). No obstante, según Torre y Pastoriza (2002), los frutos de la mencionada ley recién comenzarían a manifestarse con claridad tras la caída de Perón.

La mejora en el poder adquisitivo de los sectores populares, junto con los créditos hipotecarios subsidiados y los loteos económicos de tierras (concentrados fundamentalmente sobre el conurbano bonaerense) fomentaron intensamente la autoconstrucción de la vivienda. Esto fue posible, además, como señala Torres (1993), por la reducción en la jornada laboral, que propició un mayor tiempo disponible para la edificación del hogar propio. De todos modos, cabe mencionarse que esta urbanización sumamente acelerada fue también poco planificada. El Estado, si bien invirtió en infraestructura en las nuevas áreas urbanas, no logró ir a la par del mencionado proceso, lo cual implicó que hacia 1960 tan sólo el 40% de la población del conurbano bonaerense tuviera agua corriente y el 25% acceso al sistema cloacal.

Vale agregar, además, que durante el peronismo el Estado propició la cons-

[27] También se podía ser propietario de la vivienda individual. La novedad de la ley de Propiedad Horizontal fue poder fraccionar la propiedad de una vivienda colectiva.

trucción de viviendas sea en urbanizaciones específicamente diseñadas, como Ciudad Evita, o a partir de los monoblocks de cemento del barrio porteño de Mataderos. No obstante, del total de unas 300.000 viviendas construidas durante el período[28], tan sólo 6.100 correspondieron a estas iniciativas gubernamentales[29].

El corolario del mencionado proceso fue el progresivo aumento de la población propietaria: si en 1947, el porcentaje de las viviendas ocupadas por sus dueños era del 27%, en 1960 treparía al 58%. Sin embargo, cabe mencionar que, según Torre y Pastoriza (2002), los sectores que más se beneficiaron con la política de viviendas peronista fueron los medios. A modo de ejemplo, los empleados públicos y privados (que podrían homologarse dentro de la clase media si seguimos el enfoque germaniano mencionado más arriba, por el cual la calificación laboral es un rasgo central de la pertenencia a un estrato social determinado) recibieron el 77% de los créditos del BHN, mientras que los obreros el 23% restante (Ross, 1993). De todos modos, es innegable que, si bien la democratización del bienestar en el plano de la vivienda no hizo tanto hincapié en la parte inferior de la pirámide social, la política habitacional peronista favoreció la mejora en la calidad de vida de un importante conjunto de ciudadanos.

f) Derechos civiles y políticos

Cuando Perón asumió la presidencia de la Nación en 1946, en la Argentina ya existía el derecho al sufragio universal, obligatorio y secreto masculino desde 1912. Sin embargo, la ruptura del orden constitucional en 1930 y los dieciséis años que le siguieron (en los que se dieron, según los momentos, fraude electoral, proscripción del radicalismo y dictadura militar), dejó como letra muerta la legislación que otorgaba derechos políticos al conjunto de los argentinos varones mayores de edad. En este sentido, la elección que consagró a Perón vencedor en 1946 fue absolutamente transparente, poniendo fin a una etapa en que los derechos políticos eran sistemáticamente vulnerados. Por otra parte, a partir de 1947 se extendió el sufragio a las mujeres y, entre 1951 y 1955, a los habitantes de La Pampa, Chaco, Misiones, Neuquén, Río Negro, Formosa, Chubut y Santa Cruz, hasta entonces vetados de participación política[30]. Además, otra novedad fue la presencia, por primera vez en la historia argentina, de parlamentarios de origen obrero electos democráticamente. No obstante, el significado de la democracia política con el peronismo adquirió un significado muy especial, teniendo en cuenta la enorme expansión de la democratización del bienestar descripta anteriormente. En otras palabras, para los trabajadores la democracia política adquirió un sentido distinto al estar acompañada de la democracia social y económica (James, 2006). Hasta ese entonces, las invocaciones en pos de los derechos políticos por sí solos aparecían a los ojos de los obreros como un mero formalismo, del cual Perón supo sacar provecho al redefinirlos dentro de un molde de ciudadanía social.

[28] Según Rapoport (2007).

[29] Según Torre y Pastoriza (2002).

[30] Hasta entonces, estas provincias eran "territorios nacionales", en la que sus habitantes carecían de derechos políticos. A partir de entonces, sólo Tierra del Fuego quedaría bajo ese estatus, hasta 1990 (Ruffini, 2005).

Sin embargo, el aumento de la participación política de las masas tuvo una doble cara. Por un lado, el derecho al voto fue acompañado de una recepción, por parte del propio Perón, a los reclamos de los trabajadores. En dicho sentido, se dio una relación entre las masas y el líder mucho más inmediata de lo que había experimentado la historia argentina hasta ese entonces. No obstante, el propio Perón se preocupó especialmente por mantenerlas disciplinadas y subsumidas a su proyecto político (Doyon, 2006). De esta manera, cualquier intento autonomista por parte de la clase trabajadora (que existió entre 1945 y 1947 al interior del Partido Laborista) fue inequívocamente desterrado por Perón, marcando así un límite a la participación política popular. En palabras de James (2006: 59), Perón temía tener que "cabalgar un tigre", es decir, que un protagonismo político excesivo de las masas diera demasiada luz a demandas que pudieran atentar contra los cimientos más profundos del orden capitalista. De ahí, la ambigüedad del proyecto político peronista: integración y democratización, pero siempre con límites y con un control "desde arriba".

En el plano de los derechos civiles, como ha sido mencionado anteriormente, el peronismo logró que buena parte de la legislación laboral dejara de ser una cáscara vacía. De este modo, aquello que hasta ese entonces aparecía como una mera formalidad para las clases trabajadoras, ahora tenía un sentido concreto. Sin embargo, en otras esferas el cumplimiento efectivo de los derechos civiles estuvo lejos de ser plena, fundamentalmente en lo que atañe a la libertad de expresión. Durante el peronismo, muchas voces que discrepaban con el gobierno fueron censuradas y castigadas[31]. A modo de ejemplo, merece destacarse la complicada relación entre el gobierno y la prensa disidente, que llevó a una ofensiva del primero sobre la segunda, cuya máxima expresión fue la intervención del antiperonista y conservador diario La Prensa en 1951. Por su parte, los profesores universitarios antiperonistas fueron cesanteados, siendo reemplazados por otros afines, que en buena parte de los casos no contaban con la formación adecuada. Incluso algunos trabajadores que mostraron diferencias con el gobierno, como el caso de Cipriano Reyes -miembro del Partido Laborista-, fueron perseguidos, arrestados y hasta torturados durante esta etapa.

En suma, en materia de derechos políticos también podemos hablar de una democratización del bienestar, en tanto el peronismo no sólo restituyó la legislación de 1912 violentada a partir de 1930, sino que la amplió con la extensión del sufragio a las mujeres y a los habitantes de los hasta entonces "territorios nacionales" (con la excepción de Tierra del Fuego). En el campo de los derechos civiles, por su parte, la experiencia peronista arroja resultados contradictorios. Si, por un lado, buena parte de la legislación protectora de los trabajadores ahora se empezaba a cumplir, por el otro, el autoritarismo del régimen vulneraba algunos derechos básicos como el de la libertad de expresión.

Hasta aquí hemos analizado las transformaciones materialmente tangibles que acarreó el peronismo. Como hemos visto, tanto en el plano de la movilidad social, como en materia salarial, educativa, sanitaria, habitacional o cívico-política, el peronismo contribuyó, con diferentes matices, a una acelerada demo-

[31] Sigal, "Intelectuales y peronismo" (2002).

cratización de un bienestar que ya había empezado a ser gozado limitadamente por algunas fracciones de las masas durante el período que lo antecedió. Sin embargo, si bien en este registro podemos hablar de una "profundización de la continuidad" entre el período preperonista (sobre todo hasta 1930) y el justicialista, en el plano de lo simbólico se dio una ruptura que marcaría un parteaguas en la historia argentina. En la siguiente sección se procurará analizar por qué fue que la mayor velocidad en la democratización del bienestar peronista acarreó, a su vez, el señalado hiato.

III. De la continuidad a la ruptura: el orden de lo simbólico-subjetivo

Hasta ahora, hemos analizado los cambios objetivos que trajo aparejado el peronismo en diversas áreas como la estructura ocupacional, los salarios, el consumo, los ingresos, la salud, la educación, la vivienda o los derechos cívico-políticos, desde una perspectiva más bien cuantitativa, valiéndonos de diversos indicadores (como la matriculación de los tres niveles educativos, la expectativa de vida, la mortalidad infantil, los salarios reales o el número de trabajadores cubiertos por el sistema previsional, entre muchos otros).

Si definimos "democratización del bienestar" como una medida resumen de las variables descriptas en el apartado anterior, podríamos señalar que, en el período preperonista, las tendencias a la democratización del bienestar existieron, pero crecieron lentamente. Asimismo, el período 1930-1943 difícilmente podría ser catalogado como de una mayor democratización del bienestar, como fue visto más arriba. Por su lado, a partir de 1943 y, sobre todo de 1945, la democratización del bienestar se aceleró fuertemente. ¿Por qué, entonces, si los indicadores cuantitativos muestran profundizaciones en sus trayectorias más que rupturas, el peronismo fue tan conflictivo y un hito imborrable en la historia argentina?

Como señala James (2006), las transformaciones que acarreó el peronismo no pueden ser analizadas sólo desde una perspectiva cuantitativa, sino que deben ser complementadas con otras mucho más difícilmente mensurables, de índole cualitativa. Estas dimensiones cualitativas irán de la mano con lo que hemos denominado "el orden de lo simbólico" en el título de esta sección.

La subversión simbólica del peronismo y sus reacciones

Desde la perspectiva de los trabajadores, la década de los '30 había sido de honda frustración y humillación, tanto colectiva como individualmente. Dicho malestar se debía, por ejemplo, a la dureza de las condiciones de trabajo, la disciplina en el proceso laboral, el fraude electoral y al consiguiente sentimiento de impotencia y resignación que ello llevaba consigo (James, 2006). Como hemos mencionado, en el plano objetivo ello estuvo asociado con un estancamiento del salario real junto a una distribución regresiva del ingreso. Con el peronismo, los trabajadores sintieron que esa época llegaba a su fin y que, por lo contrario, ahora sentían orgullo, dignidad y respeto propio (James, 2006; Adamovsky, 2009). El cambio en el rol del Estado en la regulación de los conflictos labora-

Expresidente Juan Domingo Perón

les, al asegurar el cumplimiento de la normativa existente y al crear otra nueva tendiente a ampliar los derechos de los trabajadores, era el sustrato sobre el cual se anclaba la mayor autoestima obrera. En la Introducción de este trabajo hemos citado una expresión que uno de los trabajadores entrevistados por James (2006: 45) había afirmado: "Con Perón éramos machos". En esa frase se refleja el quiebre en la subjetividad obrera que trajo consigo el peronismo: la sumisión había quedado en el pasado y había sido reemplazada por una activa presencia en la comunidad. En términos de James (2006: 58):

> "Para la masa obrera que respaldaba a Perón, las políticas sociales formales y los beneficios económicos eran importantes, pero no agotaban el significado del peronismo. En un sentido más duradero, acaso éste significara para ellas la visión de una sociedad más digna en que se les reconocía un papel vital (…)"

El cambio en el "estado de ánimo" de la clase trabajadora no sólo implicó una mayor autoestima propia, sino que también supuso un cuestionamiento a todo un conjunto de supuestos concernientes a las relaciones sociales, las formas de deferencia y los consensos, en gran medida tácitos, acerca de cuál era "el orden natural de las cosas" y los "límites" acerca de lo que se podía o no se podía discutir y expresar legítimamente. Fue esta "subversión simbólica de los códigos de conducta aceptados" (James, 2006: 49) la que, según James y Adamovsky (2009), da cuenta del impacto herético que acarreó el peronismo. Es aquí donde reside, a nuestro parecer, el por qué de la conflictividad y la relevancia histórica del fenómeno justicialista.

Cabe destacar que antes de 1945 habían existido otros discursos, como el socialismo, el radicalismo, el comunismo y el anarquismo, que habían tenido, en mayor o menor medida, tal componente herético de trastrocamiento del orden simbólico. Sin embargo, la diferencia con el peronismo fue que éste logró darle visibilidad pública desde el Estado (James, 2006).

El nuevo rol que simbólicamente la clase trabajadora pasó a tener con el justicialismo fue interpretado, por las elites, como irreverencia, blasfemia o indisciplina. A modo de ejemplo, la redistribución del espacio público del 17 de octubre de 1945, en el cual las masas se pasearon espontáneamente por el centro de la Capital Federal hasta desembocar en la Plaza de Mayo, fue calificado, tanto por la elite como por buena parte de la clase media, de múltiples maneras: "negrada", "candombe", "murga" o "aluvión zoológico". Sin duda, el nuevo orden simbólico peronista venía a perturbar el papel que la elite y parte de la clase media habían tenido en el período anterior (Adamovsky, 2009). La elite no podía menos que horrorizarse al ver que el modelo de ciudadano ideal que había imaginado desde fines del siglo XIX ("blanco", "europeo", "culto", "disciplinado", "educado", "conformista") estaba siendo subvertido. Según Adamovsky (2009), lo que más molestó a la elite (en su mayoría, propietaria de los medios de producción) no fue tanto el mayor costo económico que implicaban los mayores derechos laborales que ahora debían otorgar a los obreros, sino la sensación de "indisciplina" en el proceso laboral que la protección del Estado garantizaba. Con el peronismo, la elite ya no podría tener el control absoluto del proceso de producción, ni desestimar la normativa laboral vigente, ni podría aprovecharse de obtener rentas por los alquileres de las viviendas, ni podría dar órdenes (muchas de ellas humillantes) sin más a sus súbditos, ni podría tener

la injerencia en el dictado de las políticas públicas de antaño, ni podría monopolizar para sí secciones del espacio público (como la Plaza de Mayo o Mar del Plata).

Por su parte, buena parte de la clase media había sido imbuida de los valores del ciudadano-modelo ideados por la elite. De esta manera, también le generaría rechazo el hecho peronista, a pesar de que desde el punto de vista "material-objetivo" se viera beneficiada con muchas de sus medidas (desde la política de ingresos hasta la de la activa promoción de la salud pública, la eliminación de los aranceles universitarios, la reglamentación del ejercicio de las profesiones liberales -demanda bastante antigua-, la expansión del comercio minorista, las fábricas y los talleres, el acceso a la vivienda o la profundización del proceso de pasaje del arrendamiento a la propiedad rural).

Como señalan Gutiérrez y Romero (1995), ya a mediados de los ´30 era posible identificar sectores medios[32] que aceptaban el orden existente, a la vez que buscaban reformarlo por vías "civilizadas" y creían en la educación como canal de ascenso social. Además, agrega Adamovsky (2009), los sectores medios habían sido influidos por un ideal racista por el cual lo blanco-europeo era superior a lo criollo-mestizo-indígena-negro. De este modo, no sorprende su aversión al hecho de que las multitudes -muchas de ellas étnicamente no europeas- ahora accedieran a beneficios que hasta entonces habían sido privativos de la elite y de ella misma.

Por lo anterior, relativizamos la explicación que Torre y Pastoriza (2002) dan sobre el por qué de la conflictividad que trajo consigo el justicialismo. Estos autores sugieren que la conflictividad social derivada de las políticas peronistas se debe a un exceso de velocidad que no permitió que las clases medias y altas asimilasen el proceso que estaba en marcha. Si bien puede ser lícito suponer que la aceleración de los cambios en los planos económico, social y político puedan ser poco armoniosos, desde nuestro parecer el enfoque de Torre y Pastoriza minimiza la importancia que asumen las estructuras simbólicas de los distintos estratos sociales. En otras palabras, en el análisis de estos autores no se menciona el señalado impacto "herético" del peronismo, que vino a romper con un orden simbólico en el cual tanto la elite como parte de la clase media se sentían identificados.

La memoria del peronismo

La caída de Perón en 1955 no significó de ninguna manera el fin del peronismo en la Argentina. Por lo contrario, parafraseando a John William Cooke, siguió siendo el "hecho maldito" de la historia argentina[33]. Los intentos de desperonización de la sociedad, que llegaron a su máxima intensidad durante el gobierno de facto de Aramburu (1955-1958), fueron un rotundo fracaso, lo cual demuestra que la experiencia vivida durante el peronismo había calado muy profundo en la subjetividad de la clase trabajadora.

[32] Los autores los denominan "sectores populares" pero en nuestro modo de ver son homologables en lo que sería "clase media".

[33] Citado en Jitrik (1984: 193).

El deseo de la elite de retornar a la época dorada pre-peronista y "volver a poner las cosas en su lugar" se revelaría sumamente dificultoso. Recién con el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), la elite podría acercarse más a ese ideal, en lo que algunos analistas han denominado la "revancha clasista" de la "oligarquía"[34]. En el período 1955-1973, pese a que el peronismo estuvo proscripto de la escena política argentina, la clase trabajadora siguió siendo un factor clave en la toma de decisiones. Como señala Altamirano (2002: 252), "lo que los peronistas y la mayor parte de sus críticos y opositores compartirán será el juicio de que con Perón -salvador o demagogo- había llegado la hora de las masas trabajadoras: en adelante ya no se podría gobernar ignorándolas".

La afirmación de Altamirano se vincula directamente con la problemática de la memoria del peronismo. Si existía un consenso entre la mayoría de las fuerzas políticas en que no se podía dejar de lado a las masas a la hora de ejecutar políticas públicas, ello se debía a que la experiencia del peronismo había cambiado irreversiblemente la subjetividad de la clase trabajadora.

Durante los tres años que siguieron al derrocamiento de Perón, el antiperonismo había intentado deshacer aquella seguridad conquistada durante el decenio anterior. Para ello, se centró fundamentalmente sobre dos puntos: el ataque contra los sindicatos (se los intervino para excluir y perseguir a los adeptos al líder depuesto) y la racionalización del trabajo (por medio de la cual se buscaba restituir a los patrones el control del proceso de producción)[35]. La ofensiva antiperonista provocó reacciones en un sector de la clase trabajadora, que vio cómo se procuraba desmontar el bienestar logrado. La denominada Resistencia Peronista, iniciada en 1955, se explica en esta clave[36].

En consecuencia, a partir de 1955, se crearía un mito en torno de Perón y la "época de oro" de sus gobiernos, particularmente entre 1946 y 1949. La memoria, por parte de las clases trabajadoras, del período 1945-1955 se constituiría en un ideal que, más allá de que en términos objetivos la calidad de vida de la población a fines de los '60 no fuera peor a la de 1955 (por ejemplo, en 1969 los salarios reales eran un 12% más elevados que los existentes al momento de la caída de Perón)[37], tendría profundos efectos en la política argentina posterior.

Por su parte, algunos sectores de la clase media, que habían sido antiperonistas entre 1945 y 1955, comenzaron a resignificar positivamente tal época. Sea por "exhumación de culpas" como por un cambio en el clima de época o en

[34] Por ejemplo, Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M.: *El nuevo poder económico en la Argentina de los años '80, Buenos Aires*: Siglo XXI, 1986.

[35] Cabe mencionar que durante la segunda presidencia de Perón (1952-1955) habían existido intentos de racionalizar la producción. A partir de la inestabilidad económica desatada en 1949, con el objetivo de lograr una mayor disciplina laboral, Perón había llamado al Congreso de la Productividad, que terminó realizándose en 1955.

[36] La "Resistencia Peronista" fue una reacción por parte de algunos simpatizantes peronistas que se mostraban en profundo descontento ante la situación política, social y económica que había generado la "Revolución Libertadora" de 1955. Entre sus principales actividades contestatarias se incluyen huelgas severas, sabotaje de la producción y desobediencia civil (Rapoport, 2007; James, 2006).

[37] Según información de Llach y Sánchez (1984).

las vicisitudes del escenario político y cultural local, a partir de los años '60 y, sobre todo, en la primera mitad de los '70, será posible observar un creciente porcentaje de personas de origen de clase media militando en defensa del peronismo y su legado (Adamovsky, 2009). De hecho, por poner un ejemplo, la organización político-militar "Montoneros", que se consideraba a sí misma continuadora del proyecto justicialista, estuvo integrada mayormente por agentes provenientes de la clase media.

En resumen, la ausencia de Perón generó una memoria histórica -perdurable, en buena medida, hasta hoy- en la que las clases trabajadoras constituyeron un ideal al cual deseaban regresar. Los reclamos obreros que siguieron a 1955 procuraban retornar a ese pasado edénico y perdido del período 1945-1955, en el cual habían llegado a tener un estatus cívico-político como el que nunca habían tenido (ni tendrían) en la historia argentina.

IV. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos intentado describir, en primer lugar, las transformaciones en el plano "material-objetivo" que implicó el peronismo. Para ello, se comparó la trayectoria de diversos indicadores -en su mayoría cuantitativos- entre el período que precedió al justicialismo (1880-1945) y la década de 1945 y 1955. Como se pudo ver, el peronismo introdujo más un cambio de velocidad que una inversión de signo en una democratización del bienestar que ya había comenzado anteriormente pero que, no obstante, sí había mermado su ritmo entre 1930 y mediados de los '40. En otras palabras, no es que entre 1880 y 1945 las condiciones objetivas de vida de los sectores medios y trabajadores se hubieran deteriorado, y que Perón habría venido a corregir esto. Más bien, durante la etapa preperonista el bienestar de la población mejoró, pero a ritmos mucho más modestos (y menos progresivos) que durante 1945-1955. En este sentido, nos inscribiremos dentro del grupo de quienes consideran que el peronismo implicó un nuevo capítulo de la movilidad ascendente en la Argentina, más que el inicio de su lenta decadencia[38].

Luego, la pregunta que nos hemos realizado es por qué la aceleración de la democratización del bienestar fue tan conflictiva. En este punto nos hemos distanciado un tanto de la explicación de Torre y Pastoriza, a quienes hemos tomado como referencia en el análisis de las modificaciones en la calidad de vida. Estos autores han dejado entrever que lo que irritó a los sectores medios y altos fue que, a diferencia de otros países desarrollados, la democratización del bienestar se dio demasiado rápidamente. Como hemos visto, aproximándonos más a James y Adamovsky, si bien es probable que el ritmo de la democratización del bienestar haya influido en la conflictividad política y social, creemos que lo verdaderamente disruptivo del peronismo fue el haber roto, en el plano de lo simbólico, con un *statu quo* con el que tanto la elite como parte de la clase media se sentían a gusto.

Ya nada volvería a ser como antes tras la experiencia peronista de 1945-1955. Luego de 1955, las clases trabajadoras tendrían unas expectativas de bienes-

[38] Ver Introducción.

tar social muy diferentes a las de 1940. Ya no se trataba de abogar por mejores condiciones laborales o un modesto aumento salarial, sino por retornar al rol protagónico que habían tenido con el peronismo, tanto desde el punto de vista material como simbólico. En efecto, las condiciones objetivas de vida de los trabajadores no fueron severamente deterioradas entre 1955 y 1976. Si bien es cierto que la participación asalariada en el PIB nunca retornó a los niveles de finales de los '40, también es cierto que el poder adquisitivo siguió incrementándose (aunque a ritmos muy moderados) entre 1955 y 1976, al igual que las posibilidades de acceso a la educación, a la salud o a la vivienda. Sin embargo, lo que sí había cambiado era el lugar simbólico de los trabajadores en la Nación. Un ejemplo de ello lo muestran los diferentes intentos, por parte de los sucesivos gobiernos (sea dictatoriales como el de Aramburu u Onganía o constitucionales como el de Frondizi) por disciplinar a la clase trabajadora y volver a poner el control del proceso de producción en manos de la patronal. De todos modos, en los albores de la dictadura militar más sangrienta de la historia argentina, estas tentativas de restar poder a la clase trabajadora habían fracasado rotundamente. Sólo por medio del terrorismo de Estado fue posible la mencionada "revancha clasista" (Azpiazu et al, 1986) que pondría fin al "populismo económico" inaugurado con Perón (que generaba el caldo de cultivo de la "subversión"[39]) y que, a los ojos de los procesistas del '76, los diferentes experimentos políticos inaugurados desde 1955 habían sido incapaces de desterrar.

[39] El 24 de marzo de 1976 comenzó uno de los períodos más oscuros de la historia argentina: el del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional", que duraría hasta el 10 de diciembre de 1983. En los albores de ese golpe de Estado, los niveles de conflictividad política y social en la Argentina habían llegado a niveles muy elevados. Por ese entonces, diversas agrupaciones guerrilleras, entre las que se destacan "Montoneros" y el "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP), desafiaban abiertamente al *statu quo*. Desde el punto de vista de los militares que tomaron el poder en 1976, estos grupos "subversivos" eran un "cáncer" que ponía en peligro la integridad de la "Nación" argentina, "occidental y cristiana" y, por lo tanto, debían ser exterminados.

Bibliografía

Adamovsky, E. (2009): *Historia de la clase media argentina*, Buenos Aires: Planeta.

Altamirano, C. (2002): "Ideologías políticas y debate cívico" en Torre, J. C. (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana.

Andrenacci, L. , Falappa, F. y Lvovich, D. (2004): "Acerca del Estado de Bienestar en el Peronismo Clásico (1943-1955)" en: Bertranou, J., Palacio, J. y Serrano, G. (comp): *En el país del no me acuerdo (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina.* Buenos Aires: Prometeo.

Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M. (1986): *El nuevo poder económico en la Argentina de los años '80*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Ballent, A. (2010): "Los nuevos mosaicos: políticas de vivienda y cultura del habitar", en Torrado, S. (comp.), *El costo social del ajuste*, Buenos Aires: Edhasa.

Ballent, A. y Gorelik, A. (2001): "País urbano o país rural: La modernización territorial y su crisis" en Cattaruzza, A. *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política,* Buenos Aires: Sudamericana.

Bankirer, M. G. (2010): "La dinámica poblacional en tiempos del ajuste: mortalidad y fecundidad", en Torrado, S. (comp.), *El costo social del ajuste.* Buenos Aires: Edhasa.

Bellini, C. y Korol, J. C. (2012): *Historia económica de la Argentina en el siglo XX,* Buenos Aires: Siglo XXI.

Braslavsky, C. y Krawczyk, N. (1988): *La escuela pública,* Buenos Aires: Miño y Dávila.

Camarero, H. (2007): "Consideraciones sobre la historia social de la Argentina urbana en las décadas de 1920 y 1930: clase obrera y sectores populares" en *Nuevo Topo, Revista de Historia y pensamiento crítico*, 4, septiembre-octubre.

CEPAL (1968): "El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina", Nueva York: Naciones Unidas.

Cortés Conde, R. (2007): *La economía política argentina en el siglo XX*, Buenos Aires: Edhasa.

Di Tella, G. y Zymelman, M. (1967): *Las etapas del desarrollo económico,* Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Doyon, L. (2006): *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Fernández Lamarra, N. (2002): "La educación superior en la Argentina", Buenos Aires, noviembre, disponible en: http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00098.pdf

Germani, G. (1963): "Movilidad social en la Argentina", en Lipset, S. M. y Bendix, R., *Movilidad social en la sociedad industrial,* Buenos Aires: EUDEBA.

Germani, G. (1987): *Estructura social de la Argentina,* Buenos Aires, Ed. Solar.

Gutiérrez, L. y Romero, L. A. (1995): "Sociedades barriales y bibliotecas populares" en Gutierrez, L. y Romero, L. A., *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires: Sudamericana.

Horowitz, J. (2001): "El movimiento obrero" en Cattaruzza, A., *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política,* Buenos Aires: Sudamericana.

Iscaro, R. (1958): *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino,* Buenos Aires: Anteo.

James, D. (2006): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976),* Buenos Aires: Siglo XXI.

Jitrik, N. (1984): *Las armas y las razones. Ensayo sobre el peronismo, el exilio, la literatura*, Buenos Aires: Sudamericana.

Liernur, J. F. (2000): "La construcción del país urbano" en Lobato, M. Z. *El progreso, la modernización y sus* límites, Buenos Aires: Sudamericana.

Lindenboim, J., Kennedy, D. y Graña, J., (2007): "Distribución funcional del ingreso en la Argentina: 1935-2005", Documentos de Trabajo del CEPED, diciembre.

Llach, J. y Sánchez, C. (1984): "Los determinantes del salario en la Argentina: un diagnóstico de largo plazo y propuestas políticas", en *Estudios*, Córdoba: Fundación Mediterránea.

Lobato, M. Z. (2000): "Los trabajadores en la era del progreso" en Lobato, M. Z. (comp.), *El progreso, la modernización y sus* límites, Buenos Aires: Sudamericana.

Rapoport, M. (2007): *Historia social, política y económica de la Argentina*, Buenos Aires: Ariel.

Rocchi, F. (2000): "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916" en Lobato, M. Z. (comp.), *El progreso, la modernización y sus límites*, Buenos Aires: Sudamericana.

Rock, D. (1977): *El radicalismo argentino (1890-1930)*, Buenos Aires: Amorrortu.

Ross, P. (1993): "Justicia social: una evaluación de los logros del peronismo clásico", en: *Anuario de IEHS,* vol. VIII, Tandil.

Ruffini, M. (2005): "Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización", *Revista Avances del Cesor,* Año V, 5.

Sigal, S. (2002): "Intelectuales y peronismo", en Torre, J. C. (comp.), *Los años peronistas (1946-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana.

Suriano, J. (1989): "El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916" en *Anuario*, 14, Rosario.

Veleda, C. (2010): "Metamorfosis de las desigualdades educativas. Política pública y polarización social", en Torrado, S. (comp.), *El costo social del ajuste*, Buenos Aires: Edhasa.

Torrado, S. (1994): *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Torrado, S. (2010): "Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social" en Torrado, S., *El costo social del ajuste,* Buenos Aires: Edhasa.

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002): "La democratización del bienestar" en Torre, J. C. (comp.), *Los años peronistas (1946-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana.

Torres, H. (1993): "El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)", Secretaría de investigación y posgrado, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: UBA, serie difusión 3.

Yujnovsky, O. (2001): "Del conventillo a la villa miseria", en Romero, L. A.: *Latinoamérica: las ciudades y las ideas,* Buenos Aires: Siglo XXI.

Zimmermann, E. (1992):, "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916" en *Desarrollo Económico*, Vol. 31, 124, enero-marzo.

Ideas y debates

Alejandro Bunge: ¿intelectual orgánico o agorero de un modelo en decadencia?

Transición a la industrialización

*Diego Rozengardt**

Si la primera guerra mundial actuó en el país como un preaviso sobre los límites del esquema agroexportador, el período de entreguerras fue una etapa de transición en la economía argentina, que desembocaría en el proceso de sustitución de importaciones. Durante esta transición, se desplegarían las tensiones entre los grupos conservadores que aspiraban a mantener la base primaria exportadora y quienes comenzaban a plantear su superación.

Dentro de esos últimos, una de las voces más destacadas de la época sería la de Alejandro Bunge, intelectual de familia acomodada, que elaboraría una concepción crítica del liberalismo tradicional imperante y realizaría aportes en un amplio campo del análisis económico. Además, Bunge fue portador de labores formativas de una primera generación de economistas en el plano académico y de cuadros técnicos estatales.

El insistente pregón bungista a favor del proteccionismo industrialista, sin embargo, no logró permear en los sectores dirigentes, solo que el cambio de época en los años treinta forzaría la transformación estructural de la economía argentina, que terminaría de consolidarse recién a fines de los cuarenta.

Palabras clave: Bunge - Industrialización - Intelectuales - Pensamiento económico - Proteccionismo

* Economista del Área de Estudios Sobre la Industria Argentina y Latinoamericana (AESIAL FCE-UBA) drozenga@ungs.edu.ar

Alejandro Bunge: An organic intellectual or the prophet of a decadent model? The transition towards industrialization

If the first World War represented a warning for the country regarding the limits of the model based on agricultural exports, the interwar years were a transitional stage for the Argentine economy, one which would conclude in the process of import substitution. This transitional period would see the unfolding of the tensions between conservative groups aiming to maintain the primary base of exports and those striving to leave it behind.

One of the most notorious voices within this latter group was Alejandro Bunge, an intellectual from a well-off family, who would develop a critical perspective of traditional liberalism, and make contributions within a broad field of economic analysis. Bunge was also responsible for training a first generation of economists in the academic field, and of government technicians.

Bunge's insistent proclamation in favor of industrial protectionism did not, however, reach the ruling class; it would only be the change of times in the thirties that would force a transformation in Argentina's economic structure, which would not consolidate until the late fourties.

Key words: Bunge - Industrialization - Intellectuals - Economic thought - Protectionism.

Fecha de recepción: febrero de 2014

Fecha de aceptación: marzo de 2014

Introducción

Existen acuerdos generalizados en la historiografía económica argentina acerca de la segmentación temporal por etapas bajo modos de acumulación, según la cual el llamado "modelo agroexportador" se consolidó en las dos últimas décadas del siglo XIX mientras que el esquema de "industrialización por sustitución de importaciones" tuvo definida irreversibilidad inducida por la Gran Depresión que comenzó con el *crac* de la bolsa neoyorquina de 1929.

En cambio, se han dado ricos debates acerca del período de transición entre uno y otro, con diversos autores enfrascados en la discusión, que incluye dimensiones como la del agotamiento más o menos temprano de la dinámica agroexportadora, el rol de las clases dominantes, los impactos de los vaivenes internacionales y si la industrialización fue o no preexistente a la década de 1930.

En este marco, una de las personalidades de la época más complejas y atractivas que han sido incorporadas como parte necesaria del debate sobre esta transición es la de Alejandro Bunge. Resulta necesario, entonces, realizar un examen acerca de su núcleo de ideas, su rol como intelectual, como académico y como hacedor de política, especialmente en el período de entreguerras que sacudió al mundo occidental y produjo honda huella en la Argentina. Multifacético e influyente en ciertos círculos de la vida social y política, Bunge transitó el período con activos y modernos planteos acerca de lo que se debía hacer para el mejor desenvolvimiento del país. Hasta qué punto sus ideas fueron atendidas, y hasta qué punto pudo o no convertirse en uno de los intelectuales de su clase en la época, son cuestiones que merecen ser puestas en discusión. Por ello este trabajo aborda, en primera instancia, una breve contextualización y una síntesis de las principales ideas de Bunge. Posteriormente, retoma el debate sobre la transición del esquema agroexportador al industrializador y la importancia de la figura de Bunge, y dedica un apartado a la influencia del grupo bungista en la política económica de la sustitución de importaciones. Finalmente, discute las visiones sobre el rol de Bunge como intelectual en el crucial lapso de entreguerras.

Alejandro Bunge en su tiempo histórico

La Argentina atravesó a lo largo del siglo XIX un difícil proceso de organización nacional que se consolidó recién aproximadamente hacia 1880 sobre la base de un fuerte gobierno centralista, oligárquico y liberal, y una economía que se insertó en el mercado mundial como prove-

edor de materias primas y consumidor de productos manufacturados, siguiendo el ideario ricardiano tradicional de la especialización por ventajas comparativas estáticas.

A partir de la extraordinaria cantidad y calidad de tierras para la producción agropecuaria y un esquema de concentración de la propiedad (previa expulsión de los pueblos originarios de ellas) que permitió la apropiación de una gran masa de renta internacional del suelo, se consolidó el modelo agroexportador (MAE) que mostró un gran dinamismo, especialmente después de la recuperación de la crisis de 1890 ("crisis de Baring"), alcanzando notables tasas de crecimiento, traccionadas por las exportaciones, que atrajeron una fuerte inmigración e inversiones extranjeras en áreas de infraestructura y finanzas, gracias a lo cual creció un incipiente mercado interno y una pequeña industria para su atención.

Ocultando los conflictos sociales y la represión a los obreros, bajo estado de sitio las clases acomodadas festejaron opulentamente el Centenario de la Revolución de Mayo en 1910, pregonando que la economía argentina debía mantener el mismo rumbo para seguir creciendo ilimitadamente. Pero algunas voces con origen en los mismos sectores dominantes se levantaron en oposición a ese sentido común de sus congéneres. Una de las más notables, si no la más, fue la de Alejandro Bunge.

Miembro de una familia prestigiosa, Bunge retornó al país luego de sus estudios de ingeniería en Alemania, donde recogió influencias de la Escuela Histórica alemana y de Friedrich List, para comenzar a hacerse un lugar en su triple inserción: en el campo académico-intelectual, en la función pública y en la actividad privada. Ello coadyuvó a darle visibilidad y capacidad de interpelación a sus ideas en la sociedad de la época.

En 1913 se creó la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA donde ingresó como profesor de Estadística, lugar desde el cual formó a futuros economistas de notoriedad.

También fue profesor de Derecho en La Plata y miembro de la Academia de Ciencias Económicas. Su labor de investigación fue destacable, y uno de los mayores espacios de difusión de sus ideas fue la Revista de Economía Argentina que él mismo fundó en 1918 y dirigió hasta su muerte en 1943. En la función pública comenzó como director de Estadísticas del Departamento Nacional de Trabajo (1913-1915) y luego de la nueva Dirección Nacional de Estadísticas (1915-1920 y 1923-1925). Posteriormente sería asesor del Ministerio de Hacienda de Alvear, ministro de Hacienda de Santa Fe en la intervención dictatorial

de 1931-32, director del Banco Nación (1931), vicepresidente de la Caja de Conversión (1932) y consultor del gobierno en varias oportunidades. En el sector privado, fue asesor de la Unión Industrial Argentina -muy cercano a Luis Colombo, quien fue presidente por dos décadas-, y de numerosas empresas nacionales y extranjeras de aviación, papel, seguros y productos eléctricos.

Las ideas principales de Bunge: una crítica del modelo agroexportador

Influido por el pensamiento industrialista de List y la doctrina social de la Iglesia Católica, Bunge realizó un diagnóstico de la realidad y desarrolló una serie de propuestas, basadas sobre una utilización de herramientas estadísticas y técnicas novedosas[1] en los círculos de la época[2].

La principal cuestión que lo preocupaba era el estancamiento económico al que habría arribado el modelo agroexportador hacia 1910. Ello era por el agotamiento de la incorporación de superficie a la explotación debido a que el régimen institucional y crediticio impedía la subdivisión de la propiedad y una mayor intensidad en capital y trabajo, al estancamiento del desarrollo del transporte, del ingreso de capital extranjero y del mercado interno por el menor crecimiento poblacional debido a la desaceleración inmigratoria. Además, el mercado externo perdía dinamismo. Dada la centralidad de la producción agropecuaria en el modo de acumulación, ello se trasladaba a toda la economía argentina.

Bunge no reniega del esquema agroexportador impuesto décadas atrás, ya que "fue decidida por los importadores y los estancieros hace cincuenta años; el país les debe mucho a ellos" pero "se lucha por su supervivencia aún hoy cuando el país necesita algo muy distinto". Su propuesta es que la política económica "debe dirigirse, sin retardo y sin vacilaciones, al fomento de la industria manufacturera" [3]. La manera de inducir el desarrollo industrial es vía proteccionismo y políticas públicas. Para el período posterior a la primera guerra mundial, se mostraría muy

[1] Bunge, el primero en mensurar el costo de vida y utilizar números índice, llevaría a cabo una amplia tarea de investigación y publicación de series estadísticas, en las que cuantificó el ingreso nacional, la evolución de los precios, la demografía, entre otros. Además, fue muy insistente en lo imprescindible que resultaba la realización de sólidos estudios de campo para conocer la realidad y poder intervenir sobre ella.

[2] Raúl Prebisch, quien fue alumno de Bunge, narraba cómo, aún promediando los años 20, desde la Sociedad Rural Argentina le exigían obtener datos que sirvieran para sustentar sus posiciones, en lugar de una investigación a partir de la información obtenida (narrado en Caravaca y Plotkin, 2007).

[3] Bunge (1924:245).

crítico de la inserción externa del país, ya que "(…) nuestro comercio exterior se ajusta exclusivamente a los intereses de nuestros compradores y a los de nuestros proveedores del exterior"[4] y comenzaría a bregar por un esquema más adecuado a los intereses del mercado interno: "En cuanto a lo que significaría sustituir nuestra vieja política del intercambio por otra ajustada a nuestras necesidades que, además de vigilar los precios de compra y venta, considerara nuestra producción industrial y la importación, puede expresarse en pocas palabras: significaría conquistar la independencia económica de que hasta hoy carecemos"[5]. Sobre esta idea de independencia económica volvería continuamente en sus escritos y conferencias, y el rol estatal siempre fue planteado como indispensable a esos fines[6].

Éste es el núcleo principal de una idea que sostendrá hasta el final, pero que cuenta con una amplia mirada sobre los temas económicos más relevantes.

Con la metáfora de "Estados astros" y "satélites" esbozó un esquema analítico símil al Centro-Periferia que sería tan caro al pensamiento económico cepalino. Argumentó contra la teoría de las ventajas comparativas, a la que llamó "la política del beneficio absoluto", marcando que los productos que adquiere la Argentina encarecen respecto de los productos que exporta -adelantándose tres décadas a la célebre tesis de Prebisch en la CEPAL- por lo que es necesario intervenir en el comercio exterior, imponiendo el proteccionismo y disminuyendo importaciones no esenciales -que serían todas las pasibles de ser producidas localmente- además de reforzar una política de seguimiento de los precios de exportación, ya sea si bajasen, en cuyo caso propone explorar un régimen de "comprador único"[7], como si subiesen, momento en el que se debe evitar el empeoramiento del nivel de vida de los trabajadores estableciendo "algunas normas que permitan precios internos de consumo inferiores a los de exportación"[8], una concepción que resuena muy actual, aunque no planteara explícitamente la imposición de derechos de exportación. También se preocupó por las fuertes disparidades regionales[9], lo que se debía combatir con más infraestructura y protec-

[4] Bunge (1918:249).

[5] Bunge (1918:253).

[6] "Si la acción es indispensable y no puede esperarse que surja espontáneamente de la iniciativa privada, es evidente que debe esperársela del Estado. Debe éste intervenir. ¿Puede hacerlo? Todos los gobiernos del mundo están interviniendo imperativamente y sin vacilación (…)" Bunge (1984:244).

[7] En este sentido, demuestra que ideas relacionadas al monopsonio en el comercio exterior eran preexistentes a las Juntas Reguladoras creadas en los '30.

[8] Bunge (1918:253).

[9] Repetidas veces plantearía el concepto de "país abanico" en el que el Litoral es el

ción a las economías locales.

En este sentido, por un lado remarca la escasa diversificación de las exportaciones argentinas, pero principalmente realiza una fuerte crítica al liberalismo tradicional, indicando que los países que se industrializaron lo hicieron gracias a no quedarse ofreciendo materias primas al mundo y luego buscaron imponerse: "la creencia de que el librecambio abarata la vida es (...) la política de aquellos países que pueden tener interés particular en que sus productos manufacturados se introduzcan con facilidad en el exterior"[10], describiendo que los países de producción primaria son los más atrasados. Se muestra incómodo con la política exterior que le fue impuesta a la Argentina, y alerta sobre la necesidad de tomar las riendas desde el sector público para lograr la autonomía económica. Sin embargo, no tiene una posición contraria al capital extranjero, sino al revés: el acercamiento a Estados Unidos debía ir de la mano del desarrollo de nuevas industrias, como la automotriz y la infraestructura; proponía también establecer esquemas regionales de intercambio incluyendo a países vecinos, una "Unión Aduanera del Sud" que incluyera a la Argentina, Chile, Bolivia, el Uruguay, el Paraguay y eventualmente el Brasil. También propuso un impuesto al "latifundio social", para que las tierras pasaran al Estado allí donde se hiciera menos rentable la explotación sujeta a carga impositiva y éste las redistribuya a agricultores no propietarios, anticipándose en varias décadas a los debates sobre imposiciones progresivas en el agro[11].

En resumidas cuentas, enfatiza en una nueva forma de poblar el país con creación de mejores empleos y calidad de vida, un cambio en la política exterior, la explotación racional de los recursos e industria protegida para el mercado interno, frente al estancamiento económico inevitable al que llevaba el modelo de uso extensivo de la tierra y exportaciones no diversificadas, concebido en otro momento histórico del país: "las normas de nuestra política económica (…) tienen unas veces la fuerza de una coraza de hierro y el grave inconveniente de una armadura que fuera construida para un niño dentro del cual se asfixia el adulto"[12].

Además de sus enfoques analíticos sobre muy diversas cuestiones prácticas, mostró algunas intuiciones teóricas no siempre sistematiza-

gran beneficiado por la economía agroexportadora, por clima, abundancia de tierras, gasto público desigual, migraciones y ausencia de política estatal que promueva la desconcentración geográfica.

[10] Bunge (1921:455).

[11] Al respecto, De Imaz (1974), plantearía que el impuesto a la renta potencial de la tierra redactado en los sesenta y llevado a votación legislativa por Giberti durante el tercer peronismo, en los setenta era similar al de Bunge pero menos "estatista".

[12] Bunge (1918:242).

das, como el mencionado sobre la tendencia declinante de los términos del intercambio para los productos primarios, la inflación por costos y puja distributiva, la enorme importancia de la diversificación productiva (retardada por la inserción externa primaria), y la vinculación entre el incremento de la producción, el empleo y la demanda interna, entre otros ítems. Incluiría conceptos de la teoría del subconsumo en su preocupación por el estancamiento de la demanda de productos regionales. Todo ello, que contiene resonancias visiblemente heterodoxas, convivía con su formación ideológica, lo que le llevaba a sostener posturas que se aparecen como contradictorias[13]. También, visualizó muy rápidamente el proceso de estancamiento de la población rural y las migraciones campo-ciudad ocurridas con preeminencia en los treinta.

Desde los diferentes ámbitos en los que tuvo participación, nunca dejó de tomar posición desde su lugar de clase en diversas cuestiones políticas, varias de ellas fuertemente polémicas. Criticó a Hipólito Yrigoyen por no evitar la desocupación, ponderó al grupo de ultraderecha autodenominado Liga Patriótica (a la que le dio el rol de "mantener el espíritu nacionalista sano y puro"), tuvo un momento de entusiasmo y luego de decepción con el gobierno de Alvear y alabó al golpista José Félix Uriburu. Además, hizo gala de un notorio etnocentrismo.

La crisis de los años treinta lo encontró colaborando activamente como funcionario durante la "Década Infame"; fue su momento de mayor activismo e influencia en la toma de decisiones. Mostró posturas keynesianas ("el problema económico de mayor urgencia es crear trabajo"[14]) y propuso un gran acuerdo que incluyese a representantes del trabajo, la producción y el comercio. Además, postuló sustituir importaciones, incrementar el gasto público invirtiendo en infraestructura y medidas para estabilizar la moneda y los precios: equilibrio del presupuesto nacional, imposición de un derecho aduanero adicional de emergencia y "reparar las medidas monetarias que ajusten la circulación a la necesidad variable de medios de pago y no al resultado del balance de cuentas internacionales"[15], lo que implicaba la salida del patrón oro.

La etapa de entreguerras fue particularmente compleja. La parcial apertura democrática luego de la ley Sáenz Peña de 1912 dio lugar a

[13] En este sentido, por ejemplo, mientras sostenía la importancia de incrementar la tributación y hacerla progresiva, mostraba algunas posiciones muy liberales: "El camino más directo para transformar a un ciudadano en siervo o en esclavo de un individuo o de una entidad tutelar, es el cercenamiento paulatino de su libertad por medio de la confiscación progresiva de sus recursos" (1984:420), frase que parece un eco anticipado al Hayek de "Camino a la servidumbre" de 1944, texto fundacional del pensamiento neoliberal.

[14] Bunge (1930:305).

[15] Bunge (1930:314).

los gobiernos radicales, que sin embargo no ensayaron cambios estructurales en la organización económica -quizá con la excepción del sector petrolero-, a pesar de haber quedado expuesta la vulnerabilidad del modelo agroexportador a los *shocks* externos. Tanto los precios como la producción exportable sufrieron fuertes oscilaciones durante los años veinte, mientras que una nueva ola de inversiones extranjeras llegaba intercontinental: la Argentina triangulaba sus relaciones económicas con Gran Bretaña y Estados Unidos, en un difícil equilibrio trilateral[16].

El proteccionismo difundido por Bunge no sería adoptado por las fracciones dominantes, pero tampoco encontraría eco en otros sectores. El socialismo parlamentario comandado por Juan B. Justo mantuvo su pregón por el liberalismo, con el argumento de que la protección encarecería los productos de consumo masivo afectando principalmente a los trabajadores[17], una posición clásica del período. Bunge sería muy crítico con ellos, puesto que para él "los que sostienen doctrinas internacionalistas en nuestro país suelen simpatizar también con la producción uniforme y simple y con el libre cambio y resultan, como los cosmopolitas y extranjeros, colaboradores de la política de los Estados astros [en referencia a los países centrales]"[18]. Sumado a que Bunge pertenecía a las familias tradicionales, adhería a la Liga Patriótica -muy criticada por los socialistas- y sostenía tesis sobre superioridad de la raza europea, la posibilidad de que fuerzas políticas progresistas con representación pudieran abrevar en sus mismos debates sobre un desarrollo hacia el mercado interno se veía limitada[19]. Los espacios de la izquierda, mientras tanto, se mantendrían enfrascados en fuertes polémicas irresueltas sobre las cuestiones de nacionalismo y liberación nacional o internacionalismo y revolución socialista y la caracterización de la economía argentina como agraria atrasada, semicolonial o capitalista dependiente.

[16] Ver Rapoport, Mario; "El triángulo argentino: las relaciones con Estados Unidos y Gran Bretaña 1914-1943", en Rapoport (comp.) *Economía e Historia*, Ed. Tesis, 1988.

[17] En este sentido, como ya se destacó previamente, Bunge advirtió sobre la necesidad de establecer, bajo un esquema proteccionista, mecanismos que impidan el encarecimiento de productos de consumo popular.

[18] Bunge (1922:191)

[19] En el Congreso, el socialismo hizo diversos planteos para combatir la desigual distribución de la tierra: impuestos progresivos a la tierra (16/07/1917), conformación de cooperativas agrícolas (24/09/1917), propuestas que iban en consonancia con la visión de Bunge sobre la estructura económica y la distribución de la tierra. Por otra parte, es enérgico el repudio al accionar de la Liga Patriótica por parte de diputados socialistas. Ver, por ejemplo, las intervenciones de Nicolás Repetto del 10/06/1919, meses después de la llamada "semana trágica".

Los debates sobre el período: el desarrollo económico y la "gran demora"

A pesar de la prédica contracorriente y de la influencia de sus ideas luego del año 1930, Bunge quedaría olvidado en la historia económica argentina hasta fines de los años '60, cuando se abriría un fuerte debate a partir del trabajo de Di Tella y Zymelman (1967) quienes, partiendo del análisis etapista que plantea W.W. Rostow[20] para el desarrollo económico, interpretan que en la Argentina al preacondicionamiento (que habría sido entre 1880 y 1914), recién le siguió el "despegue" o "crecimiento autogenerado" desde 1933, por lo que se habría producido una "gran demora" de dos décadas. La base de esta demora estaría en que los pilares del dinamismo del modelo agroexportador (la incorporación de tierras a la producción, la inmigración y la inversión extranjera) se desaceleraron desde 1913. Consecuentemente, también lo hizo la apropiación de renta internacional de la tierra. En términos de economía tradicional, se habría agotado la incorporación de uno de los factores de producción y sólo era posible agregar capital y trabajo.

Para estos autores, las ideas de Bunge serían uno de los sustentos de esta visión. Estas tesis generaron diversas respuestas, tanto desde sus nociones como desde su constatación empírica. Por un lado, el enfoque neoclásico subyacente en Rostow implica una visión del desarrollo económico como si éste fuese un sendero factible de recorrer por cualquier país sin considerar circunstancias históricas, esquemas de poder ni concepciones de hegemonía nacional e internacional. Sin ir más lejos, los modelos de crecimiento *alla* Solow tienen el mismo espíritu, pues plantean una supuesta convergencia en el crecimiento económico de los países ya que los más desarrollados crecerán más lento que los menos desarrollados por el esquema de dotación de factores y sus rendimientos marginales. Existe amplísima literatura cuestionando estos enfoques. En el caso argentino para el período considerado, alegar "demora" en el desarrollo económico desde una mirada *expost* parece desconocer el perfil de las clases sociales de la época, especialmente sobre la conformación de la fracción hegemónica de la clase dominante y la base material sobre la que se asentaba esa hegemonía. En contra de quienes visualizaron posiciones pasivas y atrasadas -y hasta cuasifeudales- en esos grupos, J. Sábato (1991) y E. Arceo (2003), aunque desde visiones diferentes, advierten sobre el carácter capitalista -inclu-

[20] W.W. Rostow publicó "The Stages of Economic Growth" (*Econ History Review*, 1959) donde plantea que el desarrollo económico nacional constaba de cinco etapas, iniciando en la "sociedad tradicional", la transición o preacondicionamiento, el despegue o "take off", la cuarta etapa de "madurez" y la quinta y última de sociedad de consumo en gran escala.

so de gran dinamismo inversor- de los agroexportadores de la época, que a partir de su base sobre la propiedad de la tierra ramificaron sus actividades en la industria y las finanzas, centralizando el capital e iniciando el recorrido hacia la configuración de una "oligarquía diversificada" tal como la especifica E. Basualdo (2006). Estos sectores contaban con fuertes incentivos para sostener el núcleo del modelo vigente o, dicho en otros términos, no tenían razones para inducir a cambios estructurales, en tanto y en cuanto el régimen vigente y el sistema de técnicas utilizado les permitía continuar usufructuando el diferencial de productividad de la tierra y apropiando renta internacional con la inversión corriente.

Por otra parte, las tesis de Di Tella y Zymelman generaron rápidas respuestas. O´Connell (1984) y Llach (1985) creen que las tesis de Bunge indican que, más allá del simplista modelo de etapas de Rostow, tienen asidero las posiciones sobre una tardía reacción al estancamiento del esquema agrario exportador. Díaz Alejandro (1970), en cambio, observa las series macroeconómicas y alega que, más allá de la coyuntura crítica durante la Primera Guerra, ni las exportaciones ni las inversiones se desaceleraron, sino que tomaron nuevo impulso en los años veinte, incluyendo actividades modernas ligadas con la industria automotriz. El comportamiento económico argentino fue similar o mejor que el de otros países en el período. Es enfático al afirmar que "a menos que se sostenga que las autoridades argentinas hubieran debido prever la Gran Depresión, o que debieran haber recurrido a políticas keynesianas en el lapso 1914-1917, la tesis de la gran demora resulta insostenible"[21]. En un sentido similar se expresa J. Villanueva (1972) que, si bien apunta a discutir la versión estilizada de que la industrialización comenzó en los treinta, realiza un aporte sobre el comportamiento industrial previo a la crisis de 1929, resaltando el importante dinamismo que éste adquirió en los veinte, a punto tal que sólo así se puede comprender el crecimiento de la utilización de capacidad industrial en medio de la depresión que limitaba seriamente la inversión.

Según Giberti (1964), las dificultades debidas al agotamiento de la extensividad de las tierras fueron compensadas por un desplazamiento de actividades ganaderas hacia la agricultura que cuenta con mayores rindes, lo que permite sostener la acumulación, aunque no modifica la situación de poca absorción de mano de obra y la bajísima movilidad social por el régimen de propiedad imperante. Una posición afín adoptó Gallo (1970).

En síntesis, el hecho de que un observador sagaz de la época sostuviera la tesis del agotamiento del modo de acumulación y la necesidad

[21] Díaz Alejandro (1970:65).

de un cambio estructural resulta destacable, máxime considerando el rol cada vez más relevante que se les daría a los cuadros técnicos en la burocracia estatal en el futuro. Pero, por un lado, no realizó una propuesta detallada de las medidas que serían necesarias para salir del estancamiento, y por el otro, no existió un correlato político que hiciera de impulsor de esa visión, de acuerdo con el marco que ya se señaló. Para Rapoport, en los años veinte no hubo una demora sino "los primeros síntomas de una profunda crisis de la que le costaría mucho tiempo recuperarse, ya que demandaba transformaciones económicas, sociales y políticas que no podían concretarse sin aglutinar un conjunto de sectores sociales capaces de proponer e imponer un nuevo modelo de país", por ello, "Argentina no se demoró en el paso de una etapa a la siguiente, sino que se vio forzada a abandonar una etapa sin que la siguiente pudiera aún perfilarse"[22]. En parte, y desde su nunca abandonado lugar de clase, Alejandro Bunge advertía contra esa falta de proyecto sustentable de largo plazo. La Gran Depresión iniciada en 1929 en los países centrales se esparciría a toda su área económica de influencia causando la crisis más grande conocida hasta el momento, de la que algunas de sus consecuencias fue un posicionamiento proteccionista de la gran mayoría de los países, con el efecto del derrumbe del comercio mundial y el quiebre del patrón oro.

La política económica de la sustitución de importaciones desde 1930 y el rol del "bungismo"

La historiografía considera que las ideas de Bunge no fueron tomadas por los hacedores de política de la época, sino que recién frente a la coyuntura crítica de los años treinta se activó un proceso de industrialización sin revolución industrial, de sustitución de importaciones frente a la brutal caída del comercio exterior y la ruina del sistema internacional de pagos. Los planteos bungistas cuajaron mejor con el contexto y se fueron convirtiendo en un nuevo sentido común, ya que coincidieron con la lectura de la nueva realidad que realizó una fracción de la clase dominante. Alejandro Bunge, y especialmente algunos de quienes fueron sus colegas y/o discípulos, serían parte de un grupo de personas ligadas a la economía que, con inserción en los sectores dirigentes, llevaría adelante amplias reformas desde roles de funcionarios y asesores de los gobiernos del período.

El primer golpe de estado de la era moderna en la Argentina perpetrado por Uriburu en 1930 recuperaría el poder formal para los sectores conservadores tradicionales luego de los gobiernos radicales y reins-

[22] Rapoport (2006:159).

tauraría las elecciones fraudulentas para sostenerlo, inaugurando la llamada Década Infame. Se daba en un escenario internacional complejo con la debacle del liberalismo inglés y el ascenso de los gobiernos fascistas en Europa.

En el marco del derrumbe de los precios y cantidades del comercio exterior, las autoridades se vieron forzadas a implementar un esquema proteccionista y llevar a cabo una serie de modificaciones que considerarían temporarias hasta que la situación volviese a ser la de antes, cosa que nunca se concretaría. En gran medida, esos cambios constituyeron transformaciones que se develaron estructurales de la economía argentina, sobre el rol del Estado y sobre el marco institucional. Esta transformación contó con la activa participación de diversos cuadros técnicos entre los que se destacaban Federico Pinedo, Raúl Prebisch y Alejandro Bunge[23].

Los hitos más destacados en decisiones económicas se dieron en sólo cinco años: se reformó el sistema tributario con nuevos impuestos progresivos (el impuesto a los réditos), se estableció el control cambiario para evitar *shocks* en la moneda y el balance de pagos, se crearon las primeras Juntas reguladoras para la producción interna exportable -antecedentes del IAPI instaurado en 1946-, se apostó al bilateralismo en ausencia de multilateralismo para asegurar la colocación de los productos locales[24] y en 1935 se fundó el Banco Central de la República Argentina, cuyo primer presidente fue, precisamente, Raúl Prebisch, antiguo alumno de Bunge. Estos funcionarios, que se conformarían como los elementos más destacados de una élite técnica que ingresaría a las oficinas públicas, tuvieron que enfrentarse con los titubeos y prejuicios de sus jefes políticos a la hora de llevar adelante estas medidas, actuando en circunstancias como persuasores más que confidentes en la toma de decisiones. De estos sectores surgiría el último intento de los conservadores -o más bien una fracción de ellos- por liderar un proceso industrialista con el proyecto conocido como “Plan Pinedo” de 1940, cuyo contenido estaba imbuido de la factoría bungista. Este plan chocaría con el rechazo legislativo y la falta de apoyo dentro de los propios sectores dominantes.

De esta manera, el Estado rediseñaría “desde arriba” su papel en la economía y las finanzas, sentando las bases que se profundizarían en

[23] En su libro de 1940 plantearía que “La Argentina debe ahora esperar más del desarrollo de su actividad interna que del aumento de su comercio exterior” (Bunge, 1984:359).

[24] Uno de los tratados bilaterales más (tristemente) célebres de la historia argentina es el Acuerdo Anglo-Argentino o “Pacto Roca-Runciman” de 1933, sobre el que existe consenso que en general sólo beneficiaba a un número muy reducido y poderoso de estancieros y a los frigoríficos ingleses.

la década siguiente, bajo un régimen excluyente que reprimió toda participación popular sin percibir a los nuevos actores sociales que la industrialización más acelerada iba generando. En ese marco, la Iglesia y el Ejército se acercarían políticamente, lo que resultaría una sociedad por décadas en la historia local.

El grupo bungista -ahora *aggiornado* con la inclusión de discípulos a la Revista de Economía Argentina- comenzó a influir en los perfiles nacionalistas del Ejército desde mediados de los treinta, lo que le abrió las puertas a la inserción en cargos públicos con el golpe de Estado de 1943. Ese año muere Alejandro Bunge, pero la Revista continúa saliendo y el bungismo gana gran influencia. Al respecto, Belini (2006) señala que la participación del grupo bungista en la definición de la política industrial se vio acompañada por una activa intervención en el debate en torno de la estrategia económica de la posguerra. A partir de ello, se hizo más palpable que nunca una política industrial, luego del fallido intento del Plan Pinedo de 1940. En 1944 se crean el Banco Industrial (posteriormente el Banco Nacional de Desarrollo o BANADE), el Consejo Nacional de Posguerra -primer órgano planificador del Estado en el país- y la Secretaría de Industria, mientras se lleva a cabo el primer régimen de fomento industrial, que alentaba las industrias que utilizaran materias primas nacionales y se orientaran al mercado interno y/o elaboraran artículos de primeras necesidad o para la defensa nacional.

Esta participación e influencia se hizo extensiva en el primer gobierno peronista, a punto tal que hubo bungistas no sólo en cargos públicos sino también entre los redactores del primer Plan Quinquenal. Más tarde, se irían distanciando del gobierno a partir de las críticas que las bases sindicales del peronismo les hacían por ser empresarios en roles públicos, por el alejamiento entre Perón y la Iglesia y también por divergencias con la política oficial en cuanto a los salarios y la inflación. De todas maneras, el apoyo continuó desde afuera hasta que la Revista dejó de publicarse en 1952.

En definitiva, las ideas que pregonó Alejandro Bunge desde la Primera Guerra Mundial encontraron eco a partir de los años treinta, cuando los sectores más avanzados de la clase dominante llevaron a cabo profundos cambios en un contexto antidemocrático. La transformación fue profundizada en la década siguiente con activa participación de discípulos de Bunge, aún a pesar de la desaparición física de éste. Para la segunda posguerra, quedó evidenciado que el modelo agroexportador no había sido remendado sino que había quedado definitivamente en el pasado.

Visiones sobre la figura de Bunge

En primer lugar, es destacable el hecho de que Alejandro Bunge influyó notablemente los abordajes sobre problemas económicos contemporáneos, con su labor en la formación de expertos y sus enfoques basados sobre estadísticas e indicadores, lo que confluye además con el período en el que los economistas se posicionan en lugares de consideración en la tecnocracia imprescindible para el diseño y la gestión de los asuntos públicos, en un proceso que va desde la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas en 1913 hasta los años treinta, durante el cual se dio el ascenso de Bunge hacia el rango de especialista.

En segundo lugar, resulta de interés reparar en las diferentes caracterizaciones que sobre Bunge realizaron algunos estudiosos del período, apuntando a deducir por qué rescatan sus posiciones, qué relevancia le dan a sus planteos y, por último, en virtud de qué visión histórico-política.

En uno de los trabajos pioneros sobre Bunge, De Imaz (1974) dice que "Bunge fue para la industrialización lo que Alberdi para la población: ambos dos se enfrentaron con un vacío que había necesariamente que llenar"[25], lo que indica un resaltado de las ideas de los primeros líderes de la historia moderna de nuestro país. En un sitial similar lo coloca Llach, apuntando a que Bunge atisbó lo que muchos no vieron, lo que impidió que la economía argentina tomara una senda que el propio Llach pondera como la más deseable.

Halperín Donghi (1999), en cambio, con evidente ironía y desencanto por "la Argentina posible", lo considera apenas un tecnócrata de análisis poco profundo, que en parte por su rol de *lobbysta* de las corporaciones y en parte por convicción, pugnó para que el capital tuviera un lugar más importante en el desarrollo económico argentino. Por lo contrario, Caravaca y Plotkin (2007) definen a Bunge como el primer economista profesional estatal, con pertenencia múltiple en los negocios privados, la academia y el Estado.

A la hora de sintetizar una caracterización posible para Bunge, quedan algunas cuestiones pendientes sobre su perfil ideológico, como por ejemplo el tipo de diálogo establecido con el nacionalismo conservador del gobierno de Uriburu: si bien en principio no acordarían en temas como el industrialismo, sí lo hacían en la crítica al liberalismo y en la idea de otorgar mayor poder al Estado -corporativista, en el caso de Uriburu-. En la compleja coyuntura de 1930, el primordial objetivo de

[25] De Imaz (1974:559).

erradicar al yrigoyenismo, dar empleo y reactivar la economía hizo confluir las posiciones. Pero sus posturas racistas y antidemocráticas no pueden ser obviadas, así como tampoco que propició medidas para las familias humildes, orientadas a solucionar temas de vivienda, redistribuir ingresos, fomentar el empleo, implementar un sistema de asignaciones familiares y eliminar el analfabetismo.

La idea de "conservador popular" que se desprende de Imaz va en sintonía con la mirada de "conservador ilustrado" que sobre Raúl Prebisch plantearon Gonzalez y Pollock (1991), rescata la identificación de clase de ambos economistas. Por su parte, Llach apunta a encontrar en los postulados bungistas, rastros sobre un tipo de modelo de país que no existió, la "Argentina que no fue" como él mismo especifica. En ese sentido se preocupa, tanto en el trabajo sobre Bunge como el que trata del Plan Pinedo[26], de remarcar las oportunidades perdidas por los sectores más avanzados de las élites, y la responsabilidad que les cabe de haber creado las condiciones para el surgimiento del peronismo, que el autor pondera negativamente en diversos aspectos. En esta línea, recurre con añoranza a lo que podría haber sido una industrialización sin peronismo "mercadointernista", posición que comparte con otros estudiosos del período.

Una pregunta relevante para dejar planteada en esta instancia es ¿fue Alejandro Bunge un intelectual orgánico de la clase dominante? Miembro de una familia distinguida, con formación técnica, experiencia académica y fama de experto en sus temas, le faltó ser más influyente entre sus congéneres. No fue portavoz de las necesidades de una clase social sino más bien agorero de lo que podría ocurrir si no se realizaban transformaciones. Por ello su adscripción al golpe del '30 y los gobiernos fraudulentos posteriores: ellos se ocuparían de enmendar los errores pasados, y Bunge plasmaría los vínculos organizativos imprescindibles para la transformación. A pesar de su carácter de conspicuo e inserción multidimensional, sus contemporáneos no pudieron y/o no quisieron comprender a Bunge, que podría denominarse, utilizando la alegoría de Llach, "el intelectual (orgánico) que no fue".

Puesto que tenía posiciones divergentes con la política llevada adelante y carecería de interlocutores en las fracciones cercanas al poder, Alejandro Bunge sería así un intelectual ligado orgánicamente a la clase dominante, pero a la vez no concretaría cabalmente la organización de la función económica de ésta, mientras que ciertamente no sería portador de su función hegemónica.

[26] J. J. Llach (1984); "El plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo", *Desarrollo Económico*, 92, enero-marzo.

El cambio de época se impuso por las suyas desde la crisis de 1930 y fue transformando la visión sobre el Estado, la economía y la propia ciencia económica, en un proceso que globalmente constituyó el ascenso de las ideas keynesianas y la consecuente caída del liberalismo clásico. En la Argentina, y ésta es una especificidad en el contexto latinoamericano, ese cambio de época encontró abonado el terreno de las ideas, la conformación de sectores de cuadros técnicos y los análisis exigentes sobre temáticas concretas debido en parte a los aportes de Bunge. Los grupos tradicionales recuperaron el poder formal a partir del golpe de Estado y llevaron a cabo reformas perdurables en cuyo diseño tuvo muy activa participación un grupo de técnicos de la disciplina -entre quienes estuvo el propio Bunge- que configuraron el *corpus* teórico y práctico del nuevo esquema económico industrialista. Éste se demostró irreversible, pero no se definiría hasta mediados de siglo con la llegada del peronismo, que lograría hacer confluir las tradiciones vinculadas con el nacionalismo con las que planteaban inclusión social, en un nuevo marco internacional y conformando un nuevo bloque histórico.

Bibliografía

Arceo, Enrique (2003); *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación.* Buenos Aires: FLACSO-Editorial UNQUI-IDEP, Colección Economía Política Argentina.

Basualdo, Eduardo (2006); *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI.

Belini, Claudio (2006); "El grupo Bunge y la política económica del primer peronismo, 1943-, *Latin American Research Review*, spring.

Bunge, Alejandro (1918) "La economía positiva y la política económica argentina". Disertación en el Instituto Popular de Conferencias, 16/8/1918, en *Revista de Economía Argentina*, volumen I.

Bunge, Alejandro (1921) "Nueva orientación de la política económica argentina". Disertación en el Instituto Popular de Conferencias, 1/7/1921, en *Revista de Economía Argentina*, volumen VI.

Bunge, Alejandro (1922) "Las materias primas y la reconstrucción económica de Europa". Conferencia en el Congreso Económico Internacional de Hamburgo, en *Revista de Economía Argentina*, volumen IX.

Bunge, Alejandro (1924) "La conciencia nacional". Disertación en el Instituto Popular de Conferencias, 1/8/1924, en *Revista de Economía Argentina*, volumen XIII.

Bunge, Alejandro (1930) "La palabra de la economía argentina", en *Revista de Economía Argentina*, volumen XXV.

Bunge, Alejandro (1984) *Una nueva Argentina*, Ed. Hyspamérica, Madrid.

Caravaca, Jimena y Plotkin, Mariano (2007); "Crisis, ciencias sociales y elites estatales: la constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910-1935" en *Desarrollo Económico* Vol. 47 187 Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Díaz Alejandro, Carlos (19770); *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu, 1970.

Gallo, Ezequiel (1970) "Agrarian expansion and industrial development in Argentina (1880-1930)", Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, Buenos Aires.

Gonzalez Bollo, Hernán (2004); "La formación intelectual del ingeniero Alejandro Ernesto Bunge (1880-1913)", *Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXII, 59.

Giberti, Horacio (1964); *El desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires.

González, N. y Pollock, D. (1991); "Del ortodoxo al conservador ilustrado. Raúl Prebisch en la Argentina, 1923-", *Desarrollo económico*, vol. 30, 120, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Halperín Donghi, Tulio (1999); *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Ariel.

Halperín Donghi, Tulio (1999); *La república imposible (1930-1945)*, Buenos Aires, Ariel.

Llach, Juan José (1985); "Alejandro Bunge, la Revista de Economía Argentina, y los orígenes del estancamiento económico argentino", en *Valores de la sociedad industrial*, ISSN 0326-3398, 59.

Llach, Juan José (1984) "El plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía polìtica del peronismo", en *Desarrollo económico*, ISSN 0046-001X, Vol. 23, 92, pp. 515-558.

O´Connell, Arturo (1984) "La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta", *Desarrollo Económico*, Vol. 23, 92 (enero-marzo).

Rapoport, Mario (2006) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Ariel.

Sábato, Jorge (1991), *La clase dominante en Argentina. Formación y características*. CISEA.

Villanueva, Javier (1972) "El origen de la industrialización argentina," *Desarrollo Económico* 47, Vol. 12.

Transformaciones

Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América latina a la luz de la Teoría de la Dependencia*

*Ariel M. Slipak***

Las transformaciones económicas políticas y sociales en la República Popular de China de las últimas décadas han arrojado como resultado que este país se consolide como una potencia económica, política e incluso militar. Se trata de la segunda economía del mundo, principal poseedor de reservas internacionales y acreedor del Tesoro de EUA, primer exportador global y segundo importador. En este trabajo el autor realiza una revisita a diferentes teorías del desarrollo que estudian los vínculos entre países centrales y periféricos, con especial énfasis en la vertiente marxista de la Teoría de la Dependencia, para luego analizar las características de los crecientes vínculos entre China y América latina desde el prisma de las categorías de esta vertiente teórica.

Palabras Clave: China – América latina – Teoría de la Dependencia – Ruy Mauro Marini

.

* Este trabajo se realiza como contribución parcial a la tesis doctoral del autor y al Proyecto de Investigación Agencia PICT 1216-2008 Modelos de desarrollo: actores, disputas y nuevos escenarios en la Argentina contemporánea. Se agradece a Juan Santarcángelo, Luciano Bolinaga y Cecilia Salinas por valiosos comentarios realizados sobre una versión preliminar y a Maristella Svampa por importantes debates mantenidos sobre el desarrollo de América latina.

** Licenciado en Economía UBA. Docente CBC-UBA y Profesor Regular de la Universidad Nacional de Moreno (UNM). Becario de Investigación ANPCyT con sede en Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales UNGS-IDES. Miembro de la Sociedad de Economía Crítica (SEC). Se agradecen comentarios y debates; correo de contacto: aslipak@ungs.edu.ar

An analysis of China's rise and its links to Latin America following the Theory of Dependency

The political, social and economic changes in the People's Republic of China in recent decades have resulted in a consolidation of this country as an economic, political and even military power. It is the second largest economy, principal holder of international reserves and U.S. Treasury creditor, first global exporter and second largest importer. In this paper we attempt to revisit of different developmental theories that study the links between central and peripheral countries, with special emphasis on the Marxist perspective of dependency theory, in order to then analyze the characteristics of the growing links between China and Latin America from the prism of categories of this theoretical approach.

Keywords: China - Latin America - Dependency Theory - Ruy Mauro Marini

Fecha de recepción: enero de 2014

Fecha de aceptación: febrero de 2014

Introducción

Las transformaciones económicas, sociales y políticas en América latina durante la última década han reavivado los debates sobre el desarrollo económico y social de la región. En este sentido, los tipos de vínculos que se establecen con las potencias desarrolladas y las emergentes tienen efectos sumamente relevantes en la orientación de la inserción comercial internacional y el perfil productivo local. Estos elementos a su vez, resultan ineludibles a la hora de debatir diferentes modelos de organización social o *proyectos societales* que se encuentran en disputa en la región. Aspectos como la distribución del ingreso y calidad de vida de la población de un país no pueden ser pensados separadamente del rol que los mismos cumplen en una jerarquía internacional (Katz, 2012).

Desde los inicios del siglo XXI a la actualidad -tras importantes transformaciones transcurridas desde el continuo proceso de reformas políticas y económicas iniciado en 1978-, la República Popular de China se ha convertido en uno de los países de mayor relevancia geopolítica y económica del globo. Hacia el año 2011 se ha consolidado como la nación con mayores reservas en dólares[1], el primer exportador y segundo importador de manufacturas del mundo, principal acreedor del Tesoro de Estados Unidos, quinto emisor de IED y segunda economía del planeta (Slipak, 2012c). Este ascenso económico, se ve acompañado de una creciente influencia global en los aspectos militar y político (Bolinaga, 2011)[2]. El protagonismo de China en el concierto de la producción mundial de bienes y servicios ha traído aparejado un importante incremento del consumo de minerales, alimentos e hidrocarburos en dicho país.[3]

Desde la década de 1990 en adelante, los vínculos económicos y políticos de China con los países de América latina se han incrementado notablemente. Durante la segunda mitad de la primera década del siglo XXI, China se ha transformado en el socio comercial cuyo intercambio

[1] Hacia diciembre de 2011 eran de 3.236 miles de millones de dólares. Cabe destacar que las reservas en dólares del Japón, país ubicado en el segundo lugar, representaban menos del 39% de las reservas de China, que a su vez representan unas 21,86 veces las de EUA. Fuente: Index Mundi.

[2] Bolinaga (2011) remarca en el plano militar el crecimiento del presupuesto de defensa y posesión de ojivas nucleares, portaaviones y submarinos. En el plano político, destaca transformaciones en las relaciones de poder tanto con las grandes potencias como con potencias menores.

[3] Algunos datos que cristalizan esta situación: hacia 2011 China se consolida como el principal consumidor del globo de electricidad, el segundo respecto a los barriles diarios de petróleo y el cuarto en cuanto al gas natural. Fuente: Index Mundi.

con la región muestra mayores tasas de crecimiento. Hacia el año 2008, el gobierno de dicho país publica un documento titulado 'El libro blanco de las relaciones de China hacia América Latina', en el cual especifica su interés en potenciar e incrementar las relaciones económicas y políticas con la región. Desde entonces, China se ha convertido en uno de los países emisores de IED más dinámicos hacia América latina. Estas inversiones se orientan fundamentalmente a actividades primario-extractivas y terciarias de apoyo a las primeras. El nuevo rol geopolítico y económico que ocupa China y sus crecientes vínculos con América latina, hacen ineludible un estudio para dilucidar qué papel juega en términos de desarrollo económico y social para la región latinoamericana y su relación con este país.

En este trabajo, nos dedicamos a recuperar algunos conceptos de la Teoría de la Dependencia -especialmente de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD)- a fines de evaluar la pertinencia de los mismos para analizar los vínculos entre China y América latina[4]. Entendemos que toda teoría económica con pretensiones explicativas amplias se encuentra suscripta a un clima de época. Por lo tanto, en este primer estudio no estamos afirmando que se pueda realizar una lectura sistemática de la situación del capitalismo global desde una determinada teoría y ello deba resultar acrítico y válido para cualquier momento histórico. Sin embargo, nos parece relevante revisitar algunos de los conceptos de la TMD que nos puedan brindar una mayor comprensión del fenómeno del ascenso económico y político de China y sus vínculos con América latina.[5]

En una primera sección de este trabajo, nos abocamos a explorar algunos de los conceptos más relevantes de la TMD (con especial énfasis en las concepciones de Ruy Mauro Marini) y los debates teóricos y políticos con otras vertientes en el contexto histórico de su aparición; en una segunda sección caracterizamos el ascenso económico, político y militar de China y los vínculos de este país con América latina; para

[4] Este trabajo forma parte de una serie de artículos en los cuales analizamos las relaciones entre China y América latina (con énfasis en la Argentina) a la luz de diferentes teorías sobre el desarrollo económico que consideran válido un análisis centro-periferia, destacándose las concepciones estructuralistas (Slipak, 2012d), el neodesarrollismo (Slipak, 2012a) y los conceptos vertidos por funcionarios del Gobierno argentino que hacen al denominado "modelo de crecimiento con inclusión social" (Slipak, 2012b; Slipak, 2012c). En esta ocasión nos abocamos, entonces a la Teoría de la Dependencia.

[5] En este trabajo no se realiza un detallado estudio estadístico, pero la mayor parte de ese tipo de datos son extraídos de investigaciones propias previas (y otras fuentes secundarias). Hemos decidido priorizar el desarrollo y debate sobre los conceptos de la Teoría de la Dependencia.

pasar a una tercera en la cual discutimos sobre la vigencia teórica de algunas categorías de la TMD para el análisis de los fenómenos del acápite anterior; por último, reflexiones preliminares de este análisis de carácter exploratorio.

1. Recuperación de conceptos de la Teoría de la Dependencia

1.1. Contexto de aparición del debate de la dependencia

Hacia mediados de la década de 1960, los primeros escritos de los denominados autores de la Teoría de la Dependencia se inscriben en un clima de época en el cual existían intensos debates sobre la cuestión del desarrollo económico.

Hacia la segunda posguerra mundial, en los países desarrollados una serie de teóricos intentan dar cuenta de las causas de las diferencias entre economías consideradas *desarrolladas* y *subdesarrolladas*. Estos autores[6] centraban dichas diferencias casi exclusivamente en los motivos de los diferenciales de tasa de crecimiento económico (Santarcángelo, 2012). Siguiendo a Borón (2008), el interés en Occidente por estudiar estas diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados deriva en la intención de elaborar políticas económicas que atenúen estas desigualdades, por un temor a la expansión del comunismo en los segundos.

En este contexto, hacia inicios de la década de 1950 -cuando varios países latinoamericanos experimentan procesos de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)- surge la corriente de pensamiento estructuralista, a partir de los aportes de Prebisch y otros académicos nucleados en la CEPAL. Estos autores analizaban los elementos que obturan el desarrollo de los países emergentes -*periferia*- entendiéndolo en virtud de su relación con los del *centro*. Prebisch y la CEPAL encuentran que entre los elementos que limitan el desarrollo de la periferia se destacan la persistencia de una estructura productiva heterogénea y la preponderancia de actividades *tradicionales* con bajo contenido de valor agregado. Esta corriente rechaza la inserción comercial basada sobre ventajas comparativas tradicionales, a partir de observar el deterioro secular de los términos de intercambio de los pro-

[6] Entre los primeros autores que se abocan a estudiar estos tópicos en Occidente encontramos a Rostow (1959), el cual con una formación neoclásica y una concepción etapista sobre esta materia, prescribe a los países subdesarrollados imitar a los desarrollados para seguir linealmente sus pasos. Contrariamente, con concepciones afines al keynesianismo, los denominados "economistas del desarrollo" -encabezados por Hirschman (1980)- estudiaban los desequilibrios requeridos para cerrar las brechas en las tasas de crecimiento.

ductos primarios frente a las manufacturas. Los estructuralistas prescriben políticas de largo plazo con el propósito de superar las dificultades de la heterogeneidad estructural y profundizar la ISI. En esta concepción, la expansión de la industria generaría mejoras en el empleo y la distribución del ingreso. Asimismo, se percibe que la concentración del excedente en manos de la burguesía posibilitaría la modernización de la economía, lo cual a su vez generaría mejoras en el empleo, la distribución del ingreso y la posibilidad de un crecimiento autosustentado. En líneas generales, diferentes teóricos del estructuralismo ven en la burguesía y en el reemplazo de las actividades tradicionales por la industria y la superación de la heterogeneidad estructural, las perspectivas de una inserción internacional virtuosa.

Hacia mediados de la década de 1960 -ante la verificación empírica de la no superación de las dificultades de los países de América latina-, surge en la región una corriente de pensamiento que compartía algunos diagnósticos con los autores estructuralistas sobre las relaciones entre los países del centro y la periferia, pero eran pesimistas respecto de las posibilidades del desarrollo de la periferia.

Para los exponentes de la ***teoría de la dependencia*** -entre los que suelen destacarse a Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Fernando Henrique Cardoso y Vania Bambirra-, las relaciones dependientes entre los países del centro y de la periferia tendían a reproducirse y potenciarse. Los dependentistas elaboraron una serie de documentos que explicaban -a partir de teorías económicas marxistas- los motivos por los cuales bajo el capitalismo las desigualdades entre el centro y la periferia tenderían a perdurar. En este marco, la salida para América latina hacia una mejor calidad de vida de la población consistía en la vía cubana hacia el socialismo.

Uno de los aportes más relevantes de los dependentistas es la comprensión de las situaciones de los países de la periferia en virtud de interpretar a los mismos como partícipes de la organización del capitalismo global. En otras palabras, la situación de subdesarrollo se vincula con un posicionamiento que ocupan los países en una jerarquía mundial.

Ahora bien, nos resulta necesario realizar algunas precisiones respecto de la denominada “escuela de la dependencia”. En primer lugar, desde nuestra óptica, no se trata de una corriente de pensamiento homogénea sino que, más bien, los autores mencionados comparten una caracterización en la cual el desenvolvimiento de la periferia se encuentra sumamente condicionado por su interacción con los países del centro.

De acuerdo con Cardoso, el desarrollo económico se vincula con los grados de autonomía política y económica de las elites locales respecto de los países centrales (Cardoso y Faletto, 1970). En su esquema, existe la posibilidad del desarrollo económico dependiente. Este autor distingue situaciones en las cuales las elites locales pueden disponer de un mayor control del aparato productivo y otras en las que los países de la periferia se constituyen como meras economías de enclave exportadoras de productos primarios, sin posibilidad de la tan ansiada expansión de capacidades productivas y del sector moderno de la economía que anhelaban los estructuralistas.

Autores como Marini, dos Santos, Bambirra y Frank, estaban claramente influenciados por las diversas tesis sobre el imperialismo de Lenin o Rosa Luxemburgo. A diferencia de Cardoso, para ellos la dependencia no tiene que ver con el grado de autonomía de las elites, sino que se trata de una serie de características estructurales de los vínculos de los países periféricos con las leyes de acumulación de capital global, donde cumplen un rol determinado. Marini, T. dos Santos y Frank, a su vez, explican de manera diferente las características de la dependencia, pero tienen en común el planteo científico de la viabilidad de avanzar en propuestas socialistas en la América latina de aquellos tiempos ante la inviabilidad del desarrollo capitalista periférico en los términos que sostenían los estructuralistas (Prebisch, 1981) o el propio Cardoso (Cardoso y Serra, 1978). Por esto último, inscribimos a estos autores en lo que pasamos a denominar la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD). A continuación, vamos a desarrollar sucintamente algunos de los conceptos más relevantes que ellos plantean, a fin de caracterizar posteriormente los vínculos sino-latinoamericanos.

1.2. Conceptos relevantes de la Teoría Marxista de la Dependencia

Dentro de la corriente de la TMD, lo interesante es que para diferentes autores la extracción de plusvalor a la periferia resulta condición necesaria para el desarrollo del centro y para otros no. El autor más categórico respecto de este concepto es Frank (1967), quien establece que existe entre ciertos países una relación de metrópoli y satélite, en donde también observa una serie de países que resultan sub-satélites o submetrópolis. Se crean así una serie de relaciones de dependencia y flujos de plusvalía hacia metrópolis encadenadas.

A igual que en Frank, tanto en Marini como en dos Santos observamos que no todos los países de la periferia poseen el mismo grado de desarrollo de las fuerzas productivas. En algunos países emergentes *en ascenso*, se verifican incrementos de la composición orgánica del capi-

tal para algunas ramas de actividad. Así los tres autores encuentran explicaciones diferentes para este fenómeno, pero comparten el carácter dependiente y condicionante del centro. Antes de explicitar cómo trabajan la cuestión dos Santos y Marini, nos parece relevante mencionar que Wallerstein (1979), denomina a estos países como *semiperiféricos*. Si bien esta acepción proviene del enfoque del sistema-mundo, es interesante mencionar que, con posterioridad, numerosos autores continuadores de los propios dependentistas suelen adoptar el concepto de *semiperiferia.*

Ruy Mauro Marini brinda una explicación sumamente original y relevante sobre el rol en el capitalismo global que cumplen estos países con cierto grado de desenvolvimiento industrial, pero con falta de control nacional del sistema productivo. Este autor desarrolla los conceptos de *superexplotación* de la fuerza de trabajo; *subimperialismo* y explicita las condiciones que hacen al ciclo dependiente de estas economías (Marini, 1970; Marini, 1973; Marini, 1977; Marini, 1978)[7]. Sobre este último punto, a partir de una caracterización marxista de las leyes que hacen al capitalismo global, este autor observa que la tendencia al incremento de la composición orgánica del capital en los países del centro y consecuente compresión en la tasa de ganancia, los lleva a compensar esta situación mediante la succión de plusvalía a los países periféricos y semiperifericos. Estos últimos, al desempeñarse como sus proveedores de materias primas o productos semielaborados, padecerán un sistemático flujo saliente de plusvalía hacia el centro[8], que consecuentemente produce una *crisis de realización* en la periferia. Estos problemas de acumulación obturan las posibilidades de re-inversión de excedentes por parte de las burguesías locales como anhelaban los estructuralistas (Prebisch 1981) y hasta generan situaciones de subconsumo que tienden a perpetuar la situación dependiente[9].

[7] La mayor parte de estos textos se enmarcan en el debate sobre las características del desarrollo del Brasil y polémicas sostenidas con Fernando Henrique Cardoso.

[8] Este fenómeno registra diferentes explicaciones. Marini suscribe las tesis del *intercambio desigual*, que aborda desde una perspectiva marxista el problema del *deterioro de los términos de intercambio* que observaban los estructuralistas. Astarita (2006), en cambio se refiere al fenómeno a partir de una noción de *generación desigual de valor*.

[9] Es interesante acotar que este diagnóstico precisamente lleva a Cardoso a acusar a Marini de "estancacionista" y no comprender a los países de forma dinámica (Cardoso y Serra, 1978). Justamente Marini no se asume estancacionista sino que hace explícito (Marini, 1978) que sus afirmaciones no implican una imposibilidad de cualquier tipo de desenvolvimiento industrial sino que aquello que tiende a perdurar es la dinámica de acumulación dependiente en las periferias. En otras palabras en el pensamiento de Marini si bien estos países alcanzan cierto grado de desenvolvimiento industrial, se

Respecto del concepto de *superexplotación* de la clase trabajadora, el mismo se encuentra entrelazado con el ciclo dependiente de la periferia anteriormente descripto. Dado que en estos países -a diferencia de los del centro- el consumo de la clase trabajadora no cumple un rol relevante para la realización de la tasa de ganancia, existen presiones para quebrar el valor de la fuerza de trabajo y remunerarla por debajo de lo necesario para su reproducción. Marini (1973) nos explica, entonces, que la necesidad de compensar la pérdida de plusvalía en la periferia que fluye hacia el centro redunda en una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Este autor también señala que un mecanismo para conseguir el incremento del trabajo excedente es el de reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, convirtiendo el *fondo de consumo del obrero* en *fondo de acumulación de capital*. Precisando, los problemas de acumulación en la periferia y los flujos de plusvalor salientes hacia el centro se encuentran íntimamente vinculados con la superexplotación de la clase trabajadora.

La caracterización de determinados países como *subimperiales* se relaciona con la existencia de cierto grado de desenvolvimiento industrial en los mismos, pero coexistiendo con una tasa de ganancia comprimida y un mercado interno insuficiente. De esta manera, los mismos se ven obligados a exportar capitales, constituyéndose como *centros medianos de acumulación* o *potencias medianas*, pero cuyas características continúan siendo dependientes (Marini, 1969).

Si bien Theotonio dos Santos no utiliza los conceptos de Marini de superexplotación o subimperialismo, este autor se dedica a explicitar cuáles son los límites de estos procesos de industrialización para aquellos países con cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Él observa que la expansión de la industria y los intereses de las burguesías nacionales se encuentran ligados con el capital extranjero. Mientras subsistan estas situaciones de desarrollo asociado, las relaciones dependientes tienden a reproducirse. A partir de las concepciones de este autor, podemos deducir que la dependencia no se trata exclusivamente de una polarización económica, sino que también se encuentra íntimamente vinculada con una subordinación más bien político-económica, donde elementos como el posicionamiento geopolítico, militar y capacidad de ejercer influencia sobre otros países resulta determinante para posicionar a los países dentro de una jerarquía global.

---

encuentran insertos en un esquema global en el cual no están en condiciones de 'clausurar' la brecha de ingresos y del estándar de vida que mantiene el centro.

Luego de este breve recorrido por algunos de los conceptos teóricos desarrollados por los principales autores de la TMD, nos abocaremos a revisar en primer lugar cuál es el rol geopolítico y económico que juega la República Popular de China en el concierto global y en segundo término sus vínculos con América latina, para luego inspeccionar la pertinencia de los conceptos destacados para el análisis de ambas situaciones.

2. El rol de China en el mundo contemporáneo y sus vínculos con América latina

2.1. El ascenso de China

De acuerdo con lo que señalamos en la introducción, con el ascenso al poder de Deng Xiaoping en 1978, China inicia una serie de reformas económicas y políticas tendientes a incrementar gradualmente la inserción comercial internacional del país y elevar el rendimiento de sus unidades productivas, pero manteniéndose el Estado -y particularmente el Partido Comunista de China (PCCh)- como un actor clave en la planificación económica y el direccionamiento de recursos productivos y financieros. La intención de Xiaoping era convertir a China en una nación a la vanguardia de lo tecnológico y capaz de contrarrestar la tendencia hacia un mundo unipolar liderado por Estados Unidos. En este sentido, la clave para lograr el *desarrollo de las fuerzas productivas* en China fue abrazar la apertura comercial y la inversión extranjera directa[10].

Entre las reformas políticas y económicas más relevantes encontramos la creación de Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) en varias provincias del este del país en 1980[11], en las cuales se promueve la recep-

[10] En octubre de ese año, se expresa en la III Sesión Plenaria del XI Comité Central del PCCh que el camino para lograr el bienestar de la sociedad china ya no debe ser la revolución o la lucha de clases, sino por lo contrario la modernización de la economía. Esta política expone ciertas contraposiciones con las diferentes estrategias económicas que siguió el maoísmo.

[11] Algunos acontecimientos o hitos que sirven de muestra además de la creación de las ZEE que nos parece relevante remarcar son: en 1980, China se reincorpora al Fondo Monetario Internacional; hacia 1997 se recupera el territorio de Hong Kong, que hasta ese momento se encontraba bajo administración británica y el gobierno permite una legislación comercial diferenciada para el mismo; hacia 2001 China se incorpora a la OMC. Por otra parte, desde 1995 se ha avanzando en reformas en el sector financiero que tienden a expandir la red de bancos comerciales, profesionalizarla e incrementar su infraestructura, profundizar el mercado de capitales y cumplir los lineamientos generales de Basilea 2 (Sevares, 2013). Más allá de estas reformas en la banca, el Estado se mantiene como un importante actor en el direccionamiento del crédito a diferentes actividades económicas.

ción de flujos de IED estableciendo *joint-ventures* entre las empresas transnacionales (ET) más relevantes del mundo y el Estado. Estas transformaciones son coincidentes con una tendencia global a que las grandes ET comiencen a organizar diferentes cadenas globales de valor (CGV), deslocalizando geográficamente distintos procesos productivos según el tipo de ventajas comparativas que encuentren en cada país (Dabat, 2006). La abundante población del oeste del país, que año tras año abandona sus actividades agrícolas y se incorpora como fuerza de trabajo asalariada en la industria en el este, mantiene los salarios sumamente reducidos[12]. Estas firmas sacaban provecho de las bajas remuneraciones, pero el gobierno de China las condicionaba a transferir tecnología de punta a firmas estatales locales. Es así como desde inicios de las reformas hacia fines del siglo XX, China experimenta una acelerada industrialización basada sobre la proliferación de actividades con reducido contenido tecnológico. Una participación activa del Estado direccionando inversiones y recursos hacia sectores estratégicos, resultó clave para que desde inicios del siglo XXI China pudiera reconvertir su industria y consolidarse como exportador de manufacturas con alto contenido tecnológico y conocimiento-intensivas, como se expone en el **gráfico 1**.

Gráfico 1. China: peso relativo de exportaciones de productos seleccionados en el total de exportaciones de mercaderías

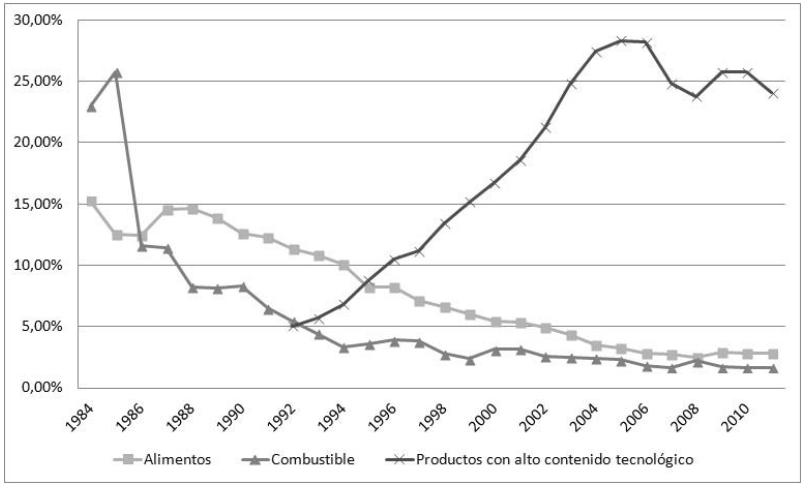

Elaboración propia sobre Banco Mundial

[12] Seguimos la ya clásica caracterización de Lewis (1973) de crecimiento a partir de una "oferta ilimitada de mano de obra".

Cuadro 1. Indicadores seleccionados de la República Popular de China

	1978	2011	2012	Variación (1)
PBI per cápita (2)	US$ 195,03	US$ 3.120,93	US$ 3.348,01	1.616,66%
Participación en el PBI global	2%	S/D	14,25%	—
Exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PBI	6,6%	31,36%	S/D	—
Consumo de energía eléctrica (millones de kWh)	235,75	4.693 (3)	S/D	1.890,68%
Posición como exportador global	S/D	1°	1°	—
Posición como importador global	S/D	2°	2°	—
Reservas internacionales de oro y dólares (5)	S/D	US$ 3.236 billones	S/D	—
Participación de la Inversión Bruta Fija en el PBI	S/D	54,20%	S/D	—
Posición como consumidor de petróleo	S/D	2° (4)	S/D	—
Esperanza de vida al nacer	66,5 años	73,48 años	S/D	—
Población urbana	18,57%	50,50%	51,78%	—

Fuente: elaboración propia sobre Banco Mundial, Index Mundi y Comtrade

(1) Para las variaciones se considera 1978 como año inicial, siendo el año final el más próximo al corriente con datos disponibles

(2) Datos a precios constantes de 2005

(3) Los 4.693 millones de kWt posicionan a China como el primer consumidor de energía eléctrica del globo

(4) El consumo de petróleo totaliza los 9.4 millones de barriles diarios

(5) Con este volumen de Reservas Internacionales se ubica como el primer tenedor mundial de oro y dólares.

Entre algunos de los resultados de estas transformaciones, podemos destacar que en el período 1978 y 2012 el PBI per cápita de este país se multiplicó más de 17 veces, creciendo en un 1.616,66% como se expone en el **cuadro 1**. Asimismo, para el año 2011 China resultó simultáneamente el principal poseedor de reservas internacionales y primer acreedor del Tesoro de EUA, la segunda economía del globo y el principal productor y exportador de manufacturas.

Otra serie de datos que cristalizan el poderío económico del país oriental, es el ascenso de ET de China. Actualmente tres firmas de capital chino se ubican entre las diez primeras posiciones del Ranking

Global de las 500 mayores que elabora la Revista Fortune.[13] Hacia el año 2006, ninguna de ellas se encontraba entre las diez primeras posiciones. Adicionalmente resulta relevante remarcar que de aquellas 500 ET de mayor facturación, 89 son de origen chino, de las cuales una importante proporción son estatales. Debemos recordar que si bien este país ha impulsado la privatización de varias de las ET, una importante proporción continúa siendo de propiedad estatal, manteniendo instancias de coordinación con las direcciones de las mismas. Es decir, a pesar del régimen de propiedad de las ET de capital chino, el accionar de estas firmas sigue de manera férrea la orientación que continúa planificando el PCCh (CEPAL, 2010a; Slipak, 2012a).

Desde el punto de vista financiero, los importantes excedentes del comercio de mercaderías, las altas tasas de acumulación por parte de firmas estatales y una tendencia general a sostener significativos niveles de ahorro interno, ocasionan que el país cuente con importantes recursos financieros disponibles para el financiamiento de proyectos de desarrollos tecnológicos e infraestructura de gran escala, así como dar apoyo a las empresas chinas (estatales o privadas) en el exterior, o compras "llave en mano". De acuerdo con Sevares (2013), la reforma del sistema financiero de China en 1995 y su expansión, es consecuente con una política de expansión internacional de sus empresas, direccionamiento de la IED al abastecimiento internacional de recursos naturales y promoción de la internalización del yuan en búsqueda de un gradual desplazamiento del dólar como moneda de referencia internacional.

Como expresamos al inicio, el ascenso de este país no es exclusivamente económico, sino también político y militar. Considerando la proporción de gasto militar sobre su Producto Bruto Interno, si bien este coeficiente se mantiene reducido frente a EUA., los importantes incrementos del presupuesto de Beijing para este rubro han ocasionado que hacia finales de la primera década del siglo XXI, China se consolide como el segundo país en erogaciones en defensa, incluyendo el incremento de ojivas nucleares, portaaviones y submarinos (Bolinaga, 2011). Si a estos elementos adicionamos el contar con un asiento permanente en el consejo de seguridad de Naciones Unidas y una creciente influencia política en África y América latina, algunos autores establecen que China ha ingresado en un grupo de países que detentan el "oligopolio

[13] Se trata de Sinopec, como la cuarta firma global de mayor facturación, seguida por China National Petrolum en el quinto lugar y State Grid en el séptimo. Las dos primeras del rubro hidrocarburos, la última abocada al sector energético. También se destaca el Industrial and Comercial Bank of China (ICBC) en el puesto 29. Datos extraídos del ránking 2013 publicado por la revista mencionada.

de poder" (Bolinaga 2013a; Bolinaga, 2013b).

En este sentido, también encontramos interesante la aparición del bloque BRIC en 2009 compuesto por el Brasil, Rusia, la India y China, al cual se incorpora Sudáfrica en 2010. La categoría BRIC es acogida por los analistas internacionales y la propia academia con anterioridad a la conformación de bloque y la situación de estos países es sumamente disímil. Siguiendo a Juncal (2012), la consolidación de este bloque -en el cual se discuten tópicos sobre comercio internacional, sistema financiero internacional y políticas de defensa-, constituye un instrumento de la República Popular de China para expandir su influencia política, económica y militar.

2.2. Las consecuencias del ascenso de China para América latina

La importante expansión de la industria manufacturara de China, en adición a graduales alzas en los salarios reales y el consumo de los hogares[14], ha generado que desde inicios del siglo XXI en adelante la demanda por parte de China de productos básicos como minerales, alimentos e hidrocarburos se incremente a ritmos exponenciales (CEPAL, 2010a; Jenkins, 2011). China también experimenta procesos de migraciones internas del oeste al este del país, así como también incrementos de la esperanza de vida, lo cual implica una acelerada urbanización, como expone el **cuadro 1**. En este marco, continuar con políticas de planificación económica del crecimiento requiere que este país se asegure el abastecimiento de determinados recursos energéticos y otros materiales destinados a la industria de la construcción.

Por estos motivos, el aseguramiento estratégico de los recursos energéticos y otras materias primas es considerado en China como una cuestión de estado. Desde principios de este siglo entonces, este país sigue una política de fuertes expansiones de la IED en diversas regiones del globo. Las mismas incluyen el desembarco en África para el desarrollo de proyectos de explotación de los recursos naturales, la compra de firmas de las principales potencias occidentales poseedoras de importantes patentes tecnológicas o una marca bien posicionada globalmente y algunas firmas industriales en la región Asia-Pacífico. Se denomina a esta expansión como "going global".

Hasta el año 2008, los flujos de IED hacia América latina habían resul-

[14] Nos parece relevante remarcar que estos incrementos salariales son significativamente menores respecto de las alzas en la productividad del trabajo y muy desiguales entre regiones. Sin embargo, a los fines que nos proponemos en la sección 3.2, necesitamos destacar las consecuencias del aumento del volumen total de consumo en la demanda de materias primas.

tado marginales. Sin embargo, en ese año el gobierno de la República Popular de China publica el documento conocido como "El Libro Blanco de las Relaciones entre China y América latina y el Caribe". En el mismo se hace explícito el interés de China en contar con la región como su proveedor de recursos naturales y en incrementar las relaciones diplomáticas y todo tipo de vínculo, entre los que se destaca una mayor integración comercial basada sobre las *complementariedades económicas*. En uno de los puntos hasta se menciona la posibilidad de condonarle deuda externa a algunos países si se estableciera algún tratado que resultara mutuamente beneficioso (Slipak, 2012a).

Si bien los vínculos comerciales entre China y América latina se venían expandiendo desde la década de 1990 y especialmente desde el inicio del siglo XXI, a partir de 2009 los vínculos económicos entre ellos se consolidan a partir de un acelerado proceso de expansión de IED china en América latina, la cual se dirige especialmente a sectores primario-extractivos (hidrocarburos, minerales y productos alimenticios), seguido por actividades terciarias que siempre se orientan al apoyo de las primeras. En algunos casos, aparecen flujos de IED vinculados con la actividad industrial. Remarcamos que los mismos consisten en compras de firmas ya existentes que aseguran el acceso a porciones de determinados mercados de consumo o bien actividades de ensamblaje (CEPAL, 2010a). Esta situación pone en evidencia que no existe transferencia tecnológica o incremento de capacidades locales en la región gracias a este vínculo.[15]

Como estrategia complementaria al desembarco de la IED china en la región, aparece un tipo de modalidad de nexo entre el país de oriente y América latina que queremos destacar. Se trata de la expansión de préstamos por parte de bancos o agencias estatales del país o privados con importante influencia del estado, que se presentan como carentes de condicionalidades. Los mismos parecen no exponer *a priori* un perfil coercitivo sobre posteriores injerencias en materia de política monetaria y fiscal (es decir la lógica seguida por lo préstamos de organismos multilaterales con control de las potencias occidentales tradicionales). Sin embargo, a cambio de estos préstamos, China establece que los pagos sean en *commodities* (hidrocarburos, minerales o alimentos) o bien obtiene precios diferenciales para la compra de los mismos (CEPAL, 2010a; Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Gallagher, Irwin, y Koleski, 2012; Sevares, 2013). También se destacan una serie de préstamos en complemento con tratados de cooperación e intercambio tecnológico para el

[15] De hecho existen análisis en los cuales se postula que estos ingresos de IED hasta han implicado destrucción de PyMEs en algunos países abocadas a actividades de mayor contenido tecnológico en algunas cadenas de valor (Putzel, 2009).

desarrollo de infraestructura. El principal condicionamiento de los desembolsos financieros por parte de China para estas actividades resulta la obligatoriedad de adquirir los principales insumos industriales e intensivos en conocimiento al país oriental. Por otra parte, por lo general estas obras resultan cuantiosos desembolsos e importantes desarrollos que redundan en menores costos de traslado e infraestructura de apoyo a la exportación de materias primas y energía a la propia China. Lo interesante de este tipo de tratos es que resultan contradictorios con las propias afirmaciones sobre el desarrollo que prevalecen en los países de la región, donde se postula el manejo soberano de los recursos naturales y evitar su extranjerización (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Slipak, 2012c).

Desde el punto de vista comercial, entre 1990 y 2012 se verifican incrementos exponenciales de los intercambios entre China y cada uno de los países de la región (especialmente desde los inicios del siglo XXI). El país oriental, se consolida como uno de los principales destinos de exportación y entre los primeros orígenes de importaciones para la mayor parte de estos países (en especial el cono sur).

Cuadro 2. Posición que ocupa China en el comercio con países seleccionados de América latina

País	Exportaciones			Importaciones		
	2000	2011	2012	2000	2011	2012
Argentina	6	2	3	4	2	2
Bolivia	18	8	9	7	3	2
Brasil	12	1	1	11	2	1
Chile	5	1	1	4	2	2
Colombia	36	4	2	9	2	2
Costa Rica	30	13	8	15	2	2
Ecuador	18	17	11	10	2	2
El Salvador	49	39	32	18	4	4
Guatemala	43	29	29	15	3	3
Honduras	54	9	8	18	2	2
México	19	3	4	7	2	2
Nicaragua	35	20	25	20	3	3
Panamá	22	33	S/D	17	2	S/D
Paraguay	15	S/D	25	3	1	1
Perú	4	1	1	9	2	2
Uruguay	4	4	2	7	3	3
Venezuela	35	2	S/D	18	2	2

Fuente: Elaboración propia sobre CEPAL y COMTRADE

Según diferentes análisis sobre los flujos comerciales, podemos observar una importante concentración de las exportaciones de la mayor parte de los países de América latina en una reducida cantidad de productos y casi en su totalidad primario-extractivos (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b; Slipak, 2012c; Bolinaga, 2013a; Bolinaga, 2013b). La configuración de estos vínculos reorientan las exportaciones de los países de la región hacia actividades primarias o industriales con reducido contenido de valor agregado, mientras se incrementan las importaciones de aquellas actividades con estas características, amenazando las posibilidades de *ascenso industrial* local.

De manera análoga al tipo del perfil de IED recepcionada, este perfil comercial resulta contradictorio con las afirmaciones gubernamentales de la mayor parte de los países de la región, reorientando recursos hacia actividades de menor contenido de valor agregado e incluso amenazando la generación local de empleos y expansión basada sobre el consumo interno, por ello estos análisis han acogido el concepto de *reprimarización* de las economías de la región a partir del incremento de los vínculos con el país asiático.

Esta situación de desigual poder de negociación entre los países de la región y China parece vincularse principalmente por un poder coactivo ejercido a partir del importante peso que tiene el último para los países de América latina como destino de exportaciones y que simultáneamente ellos resulten mercados marginales para el país oriental (Slipak, 2012a; Slipak, 2012b); y por el poderío como agente financiero de China (Sevares, 2013). La estrategia para el vínculo no parece ser coercitiva por parte del país asiático por el momento.

3. Un análisis a partir de los conceptos dependentistas

En esta sección nos proponemos obtener algunas caracterizaciones sobre la pertinencia de algunos conceptos de la TMD para el análisis de la posición global de China y sus vínculos con América latina.

En primer lugar, el caso de China aparece como paradigmático para posiciones académicas que reivindican los postulados estructuralistas. Debemos recordar que esta escuela hace explícita su preocupación por una acumulación insuficiente en manos de la burguesía local que deriven en reinversiones y expansiones de las capacidades locales[16], pres-

[16] Entre los motivos por los cuales aparece esta acumulación insuficiente encontramos una tendencia al deterioro de los términos de intercambio de sus exportaciones y en algunos casos consumos imitativos del centro en lugar de actitudes frugales que ayuden a la expansión de la inversión (Prebisch, 1981)

cribiendo la promoción de un Estado activo que garantice la acumulación de capital y aceleradas tasas de reinversión de utilidades. Entonces, desde una perspectiva estructuralista, el férreo control del incremento de los salarios a un menor ritmo que la productividad del trabajo asegura tasas mayores de acumulación de capital en China. Esto último se logra gracias a la activa participación del PCCh como planificador, la propiedad estatal de una gran parte de empresas (o bien mantener una serie de instituciones que permiten un direccionamiento de las políticas que deben seguir las firmas privatizadas), la casi inexistencia de instancias sindicales y el ejército para contener, en última instancia, cualquier posibilidad de reclamo salarial. Desde ya, estas políticas han permitido graduales alzas -aunque desiguales entre regiones- de los salarios reales que posibilitan incrementos del volumen total de consumo sin aumentar la participación de los asalariados en el total de los ingresos.

Si bien esta realidad en el país oriental parece ajustarse en gran medida a prescripciones estructuralistas, desde la concepción marxista de la TMD las conclusiones del párrafo anterior son sumamente cuestionables. Nuestra primera observación es que la aceleración de la productividad del trabajo en adición a salarios que crecen a menor ritmo, nos lleva a plantearnos como hipótesis la validez del concepto de superexplotación de la clase trabajadora de Ruy Mauro Marini. Si agregamos que dicho concepto no se vincula con la expansión de formas de explotación precapitalista, sino por lo contrario con una mayor explotación de la clase trabajadora a partir de formas capitalistas, postulamos que la realidad del este de China parece responder a una situación de superexplotación. No queremos dejar de aclarar que ésta es una conclusión preliminar y deberíamos trabajar en una verificación científica del quiebre del *valor de la fuerza de trabajo*, pero sin lugar a dudas las transformaciones productivas de China y sus altas tasas de acumulación nos llevan a plantear que es una interesante hipótesis.

En segundo lugar, aparece una discusión en extremo relevante: desde concepciones del desarrollo económico que adoptan un enfoque centro-periferia, ¿constituye China un país de centro?

Siguiendo a Katz (2012), el ascenso de China en cuanto a su poderío económico, financiero y militar es indiscutible; sin embargo, poner en cuestionamiento la hegemonía de EUA (especialmente en la esfera de la influencia política y militar) no resulta adecuado[17]. Ahora bien, si consideramos la expansión de China en cada una de las dimensiones mencionadas y a ello agregamos que, a pesar de sus tensos vínculos con

[17] Encontramos planteos similares en los textos mencionados de Bolinaga.

EUA, los mismos parecen resultar simbióticos y simultáneamente existe un reconocimiento en el nivel global de que el crecimiento de China ha evitado la profundización de la crisis económica y financiera global e incluso sostenido la situación de varios países emergentes (Rosales y Kuwayama, 2012), la calificación de China como una de las principales potencias globales resulta desde nuestra óptica inapelable[18].

Más allá de un indudable ascenso político, económico y militar de China, para referirnos a dicho país como *centro*, desde la óptica de la TMD se debería pensar si su desenvolvimiento económico es autosostenido y si el rol político que ostenta implica plena autonomía. Como hemos expresado con anterioridad, consideramos los vínculos de China con las demás potencias como simbióticos, por lo que a nuestro juicio sería erróneo hablar de un desplazamiento de Estados Unidos como potencia hegemónica. Cualquier respuesta tajante a esta cuestión sería de insuficiente rigurosidad, aunque *a priori* consideremos sumamente pertinente plantearla como hipótesis de trabajo. En cambio, desde nuestra óptica no se puede afirmar aún que el desarrollo de China sea plenamente independiente de EUA, pero definitivamente se ha liberado del rótulo de semiperiferia -*a la Wallerstein*- o submetrópoli -*a la Frank*-.

Otro aspecto a analizar desde la visión de la teoría de la dependencia, es tratar de dilucidar cómo se explica el ascenso de China. Si recordamos que desde los posicionamientos de Cardoso (Cardoso y Serra, 1978) -que desde nuestra óptica resulta más próxima a las posiciones estructuralistas que a las de la TMD-, para un país periférico su vínculo con los países centrales y la apertura a la IED proveniente de los mismos resultarían virtuosos, el ascenso de China parecería *a priori* darle la razón. Sin embargo, si nos preguntamos cuáles son las diferencias entre China y otros países que parecen incrementar sus grados de desenvolvimiento económico (pero sin dejar la categoría de submetrópoli o semiperiferia), para respondernos a esto último resulta relevante recordar algunos de los conceptos de T. dos Santos. En su obra, lo que obtura la mayor autonomía de las periferias ascendentes es el papel de sus burguesías como *burguesías asociadas* con los intereses del centro. Lo que a nuestro juicio aconteció en China (a diferencia de lo que sucedía con los países de América latina en los años ’60 y ‘70) es que su burocracia estatal logró vincularse con las potencias centrales y el capital transnacional manteniéndose firmes en la consecución de objetivos planificados por el PCCh (es decir autónomos -o *no asociados*- con los de las potencias occidentales). Por esto último, reivindicamos la

[18] De hecho, en adición a que Bolinaga (2013) se refiera a su ingreso a un selecto grupo que detenta un “oligopolio de poder”, desde la economía, autores como Fiorito (2013), se refieren a China como “nuevo centro cíclico de acumulación”.

validez del enfoque de la TMD y su poder explicativo en relación al fenómeno del ascenso de China en la jerarquía internacional.[19]

Ahora bien, más allá de dejar sin una respuesta tajante la pregunta respecto del rol hegemónico o no de China, consideramos aún más relevante para nuestro análisis dilucidar otros dos elementos desde la óptica de Marini con importante vinculación entre sí: a. si no podemos considerar válido el concepto de subimperialismo para el caso de China; b. si existen relaciones centro-periféricas entre China y los países de América latina.

Respecto del concepto de subimperialismo, Marini lo desarrolla para explicar la situación de la República Federativa del Brasil y sus vínculos con otros países de la región, -en especial del Cono Sur- para mediados de la década de 1960 y toda la de 1970. La imposibilidad de la expansión de un mercado interno por la situación de superexplotación de la fuerza de trabajo y los flujos salientes hacia el centro comprimían la tasa de ganancia en este país y llevaban al mismo a exportar capitales hacia otros países, y allí se reproducía una relación de subordinación entre los propios países de la periferia.

A partir de las políticas del "going global" de China, se verifica una expansión de la IED y el comercio del mismo tanto en África, como en los países de la ASEAN y América latina. Los vínculos con las dos primeras regiones exceden los objetivos de este trabajo. Para discutir la hipótesis de subimperialismo chino, deberíamos en primera instancia indagar sobre las causas de la expansión de la IED y los flujos comerciales de China hacia América latina. Los reducidos salarios en China y los mayores incrementos de productividad de mayor proporción a los aumentos salariales, implican que necesariamente la tasa de ganancia no se encuentre comprimida, sino por lo contrario en expansión. El desembarco de IED china en América latina apunta fundamentalmente al aseguramiento de determinados recursos naturales de tal manera que no se generen cuellos de botella en relación con los objetivos de los planes quinquenales trazados por el PCCh. Es cierto que existen algunas compras de firmas "llave en mano" de marcas establecidas, que apuntan al ingreso de China en los mercados de consumo, pero ello resulta marginal en relación con las actividades primario-extractivas o servicios de apoyo a las mismas.

[19] Durante la década de 1980, la Teoría de la Dependencia -e incluso el estructuralismo- ha padecido numerosos embates teóricos por no poder explicar el desenvolvimiento de los países de Asia-Pacífico. Justamente, nosotros estamos explicitando que la TMD no postula que la jerarquía internacional es inalterable, y hasta estamos explicando el ascenso de China a la luz de sus postulados. Consideramos, entonces, erróneo dar por descartados los análisis centro-periferia, en especial la TMD.

Otro elemento relevante deberían ser los flujos de plusvalor de la periferia subordinada al país subimperialista. Los reducidos salarios en China, generan una caída abrupta en los precios de lo que este país produce en el mercado internacional. En un análisis marxista, mediante estas brutales formas de extracción de plusvalor a la clase trabajadora en China, se mantienen reducidos los precios de las canastas de consumo en la totalidad del globo. En otras palabras, los importadores de productos industriales de China (como América latina), sacan provecho de esta situación. Ahora bien, es la imposibilidad por parte de los países de la región de competir con la industria de China lo que obtura su desenvolvimiento industrial y limita la expansión de empleo. Un patrón de intercambio comercial de productos con bajo contenido tecnológico por manufacturas intensivas en conocimiento, recrea situaciones de intercambio desigual que explicita Marini.

Por otra parte la expansión de la IED china en la región obtura la posibilidad de direccionamiento de la renta extraordinaria de estos sectores hacia la industria (e incluso garantiza flujos de dividendos hacia el país que ejerce el rol de *submetrópoli*)

Nuestras conclusiones parciales y preliminares -a seguir profundizando en estudios posteriores- es que los motivos explicativos de la expansión de China en la región no se ajustan exactamente a los que encontraba Marini para explicar el subimperialismo, sin embargo, debemos considerar que cada concepto obedece a diferentes momentos históricos y desde nuestra interpretación sí existe un *vínculo subordinado* del cual China obtiene provecho, por lo cual consideramos válida la hipótesis de subimperialismo.

Con respecto a la relación de subordinación de América latina a China y recreación de patrones centro-periféricos, creemos que al haber analizado la pertinencia de diferentes conceptos de la TMD e incluso del estructuralismo y la vertiente no marxista del dependentismo (Cardoso) hemos expuesto su vigencia y pertinencia.

A la caracterización de un ascenso de China desde el punto de vista de las dimensiones económica, política, militar y capacidad de influencia en otros países con un consecuente desplazamiento de EUA y los países de la UE en cuanto a sus vínculos con América latina, nos parece relevante agregar que las elites locales van adoptando en diferentes países actitudes subordinadas respecto de los intereses de China. Consideramos más que pertinente, entonces, el concepto de T. dos Santos de *burguesías asociadas*.

4. Reflexiones finales

Luego de una revisita relativamente exhaustiva a los principales conceptos de la TMD y otras corrientes que entienden el desarrollo de los países emergentes a partir del análisis centro-periferia, llegamos a la conclusión de que retomar este tipo de estudios resulta invaluable para una mayor comprensión de la situación de los países de América latina respecto de China. Este último país se ha consolidado indiscutiblemente como una de las mayores potencias globales desde un punto de vista comercial, financiero, militar y capacidad de ejercicio de influencia política en el globo. Los académicos y actores abocados a las políticas públicas e interesados en las características de la calidad de vida de la población de América latina, no pueden pasar por alto un análisis de la influencia que ejerce el país en la región.

Más allá del indudable ascenso de China desde las dimensiones mencionadas, consideramos apresurado hablar de una nueva hegemonía unipolar de este país. Sin embargo consideramos inapelable que el mismo va obteniendo un mayor poderío en detrimento de las potencias occidentales tradicionales.

Consideramos entonces, que un análisis binario centro-periferia, resulta insuficiente para la caracterización del rol global de China. Es justamente una de las virtudes de los análisis de la TMD (y del enfoque del sistema-mundo también) el considerar la existencia de situaciones intermedias, como se hace explícito con las categorías de subimperio o submetrópoli. En nuestra revisita a los conceptos de la TMD para caracterizar estas situaciones intermedias encontramos que la situación de China no se ajusta exactamente a sus desarrollos. Sin embargo, el propio Marini hace explícito en *Dialéctica de la Dependencia* que constituye un error de gravedad (y lamentablemente frecuente), el intentar ajustar una teoría a otra realidad histórica para la cual la misma no se desarrolló o forzar una caracterización de la realidad a una teoría. Hemos encontrado, entonces, que a pesar de un contexto histórico diferente, las categorías de la TMD sí resultan pertinentes para el análisis de los vínculos entre China y América latina. Un ajuste exacto entre ellos sería o bien forzar la realidad, o forzar la teoría, pero la vigencia teórica -a nuestro juicio- resulta indiscutible.

Consideramos que a lo largo de este trabajo hemos expuesto la potencia teórica, vigencia y pertinencia de las concepciones sobre el desarrollo económico en las cuales las diferencias entre los países se pueden explicar a partir de concebir al capitalismo como un sistema global. Sostenemos, entonces, que la creciente vinculación de China con América latina y expansión de su influencia en la región recrea vínculos

de tipo centro-periférico, asimétricos en lo económico y la capacidad de ejercicio de poder político. Respecto de la TMD, encontramos sumamente potente la de superexplotación de la fuerza de trabajo en China e interesante para explorar la de subimperialismo de aquel país con respecto a sus vínculos con gran parte de los países de América latina. Desde ya, nos debemos la tarea de profundizar este análisis.

Bibliografía

Amin, S. (1970). *La acumulación a escala mundial*. Siglo XXI, Madrid, 1974.

Astarita, R. (2006): *Valor, Mercado Mundial y Globalización*, Ediciones Kaicron, Buenos Aires.

Bolinaga, L. (2011): "Aspectos económicos, militares y políticos del ascenso internacional de China a principios del siglo XXI". Disponible en: http://www.igadi.org/china/2011/pdf/ldb_aspectos_economicos_militares_y_politicos_del_ascenso_internacional_de_china_a_principios_del_siglo_xxi.pdf

Bolinaga, L. (2013): "China-Latinoamérica ¿Cooperación Sur-Sur o reprimarización productiva?" *Global Asia* 35. pp. 31-35.

Borón A. (2008): "Teoría(s) de la dependencia", **Realidad Económica** 238, pp.20-43.

Bregolat, E. (2011): *La segunda revolución china. Claves para entender al país más importante del siglo XXI*. Capital Intelectual, Buenos Aires.

Bustelo Gómez, P. (2009): "El ascenso económico de China. Implicaciones estratégicas para la seguridad global", en F. Delage (coord.), *China en el sistema de seguridad global del siglo XXI*, Cap. 1, CESEDEN, Madrid, pp. 15-42

Bresser Pereira, L. (2010): *Globalización y competencia. Apuntes para una macroeconomía estructuralista del desarrollo.* Siglo XXI, Buenos Aires.

Cardoso F. H. y Faletto E. (1970): *Dependencia y desarrollo en América latina*, Siglo XXI, México.

Cardoso F. H. y Serra, J. (1978): "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", *Revista Mexicana de Sociología*, 8, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

CEPAL (2010a): *La inversión extranjera directa en América latina y el Caribe, Documento Informativo*, cap. III, pp.141-186, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CEPAL (2010b): *La República Popular China y América latina y el Caribe: hacia una relación estratégica*, LC/L.3224, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Cesarín, S. (2006): *China se avecina. El Ying y Yang de una potencia emergente*, Capital Intelectual, Buenos Aires.

Dabat, A. (2006): "Capitalismo informático y capitalismo industrial.

Acercamiento al perfil histórico del nuevo capitalismo", en *Economía Informa*. 338, UNAM, México.

Davies, K. (2010): "Outward FDI from China and its policy context", *Columbia FDI Profiles*, Vale Columbia Center on Sustainable International Investment, Columbia University.

Davies, K. (2012): "Outward FDI from China and its policy context 2012", *Columbia FDI Profiles*, Vale Columbia Center on Sustainable International Investment, Columbia University.

Dos Santos, T.(1971) "La estructura de la dependencia" en Sweezy, P.; Wolff, R.; Dos Santos, T. y Magdoff, H. Economía política del imperialismo, Periferia, Buenos Aires

Fiorito, A. (2013): "China: nuevo 'centro cíclico de demanda' y crecimiento dirigido por el Estado". *Voces en el Fénix*, Plan Fénix -Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 26 pp. 76-85.

Frank, A.G. (1967): *Capitalismo y subdesarrollo en América latina.* Siglo XXI, Buenos Aires, 1974

Gallagher, K., Irwin, A. y Koleski, K. (2012): "The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America. China and Latin America. Inter-American" *Dialogue Report*.

Galperín, C., Girado, G. y Rodríguez Diez, E. (2006), "Consecuencias para América latina del nuevo rol de China en la economía internacional: el caso argentino", en *Revista Integración & Comercio*. 24, INTAL, enero-junio.

Girado, G. (2013): "El cambio en el patrón manufacturero de China" en *Voces en el Fénix*. Plan Fénix -Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 26 pp. 44-51.

Hirschman, A. O. (1980): "Auge y ocaso de la teoría económica del desarrollo" en *El Trimestre Económico*, vol. 47 88, pp. 1055-1077.

Jenkins, R. (2011): *El "efecto China" en los precios de los productos básicos y en el valor de las exportaciones de América latina* en *Revista CEPAL*, 103, pp. 77-93.

Juncal, S. (2012): "China y el alcance del BRIC como instrumento de su política exterior", *V Jornadas de Economía Crítica*, Buenos Aires, agosto de 2012.

Katz, C. (2012): *Bajo el imperio del Capital*. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.

Lewis, W. A. (1973): "Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra" en Agarwala Singh (Comp.) *La economía del subdesarrollo* Tecnos, Madrid, pp. 333-374.

Lewis, W. A. (1978): *The Evolution of the International Economic Order*, Princeton: Princeton University Press.

Luxemburg, R. (1968). *La acumulación del capital*. Editoral sin especificación, Buenos Aires.

Marini R.M. (1969). *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI, México D.F.

Marini R.M. (1973): *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México D.F.

Marini R.M. (1977): "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo" en *Cuadernos Políticos*, 12, Ediciones Era, México, abril-junio. Disponible en: http://www.mariniescritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm.

Marini R.M. (1978): "Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra)" En *América latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación* Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre.

Marini R.M. *Memoria*. Año desconocido. Disponible en: http://www.salacela.net/images/tareas/16_a.pdf

Oviedo, E. (2005): "China en expansión", *Colección Thesys.* Vol. 8. Universidad Católica de Córdoba, Córdoba

Osorio, J. (2004): "Una cartografía para redescubrir América latina" en *Oikos*, 18, Segundo Semestre.

Osorio, J. (2009): "Dependencia y superexplotación" en *América latina y los desafíos de la globalización*. Disponible en: http://estudiosdeldesarrollo.net/coleccion_america_latina/critica_de_la_economia/Critica6.pdf

Observatorio Petrolero Sur (2011): *Inversiones Chinas en Argentina: Claves del nuevo escenario energético*, Observatorio Petrolero Sur, Buenos Aires.

Prebisch, R. (1981): *Capitalismo Periférico. Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.

Rosales, O. y Kuwayama, M. (2012): *China y América latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estrtégica.* Santiago de Chile, libros de la CEPAL.

Rostow, W. W. (1959): *Las etapas del Crecimiento Económico. Un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Rostow, W. W. (1978): *Imperialismo y Dependencia*, Era, México DF

Sevares, J. (2011): "El ascenso de China, oportunidades y retos para América latina" en *Nueva Sociedad,* 235 pp.35-49

Sevares, J. (2013): "El sistema bancario chino como instrumento de política económica: crecimiento interno y expansión internacional" **Realidad Económica** 275. pp. 21-38, Buenos Aires.

Slipak, A. (2012a): "Las relaciones entre China y América latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región: hacia economías reprimarizadas", *Iberoamérica Global*, The Hebrew University. Vol 5 1 pp. 89-131, Jerusalem, junio.

Slipak, A. (2012b): "Un análisis de las consecuencias socio-económicas para la Argentina de sus relaciones con China. Las contradicciones del modelo y la reprimarización de la economía", *V Jornadas de Economía Crítica*, Buenos Aires, agosto.

Slipak, A. (2012c): "La emergencia de China como potencia: desafíos para el desarrollo que enfrenta la Argentina", *IV Congreso Anual de la Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina*, Buenos Aires, agosto.

Slipak, A. (2012d): "Revisitando a Prebisch en el Siglo XXI: un estudio de la relación sino-argentina", en *REBELA - Revista Brasileira de Estudios Latino-Americanos,* Vol 2, 2. pp. 203-238. Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre

Slipak, A. (2013a): "Las relaciones entre la República Popular de China y la Argentina bajo la lupa de los postulados del modelo de desarrollo con inclusión social". *Voces en el Fénix*, Plan Fénix – Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. 26 pp. 96-103.

Slipak, A. (2013b): "El ascenso de China y sus vínculos con América latina a la luz de la Teoría de la Dependencia" en *Colección ALADAA. Documento 1. XIV Congreso Internacional de ALADAA*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, agosto.

Slipak, A. (2013c): "¿De qué hablamos cuando hablamos de reprimarización? Un aporte al debate sobre la discusión del modelo de desarrollo" en *VI Jornadas de Economía Crítica. Debates actuales sobre el Estado y los procesos sociales latinoamericanos*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, agosto.

Svampa, M. (2013): "<<Consenso de los Commodities>> y lenguajes de valoración en América latina" en *Nueva Sociedad*, 244, pp- 30-46.

Treacy, M. (2013): "Neodesarrollismo, extractivismo y problemáticas ambientales en la Argentina (2002-2013)" en *II Jornadas de Pensamiento Crítico Latinoamericano. Capitalismo en el Nuevo Siglo: el actual desorden mundial*, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, octubre.

Wallerstein, I. (1979): *The Capitalist World-Economy*. Londres: Cambrigde University Press.

Fuentes de información

CEPAL: CEPAL, Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas: www.cepal.org

CNN – Fortune Magazine: http://money.cnn.com

COMTRADE: Base de datos estadísticos Naciones Unidas http://comtrade.un.org/db/

INDEXMUNDI: http://www.indexmundi.com/

MOFCOM: Ministerio de Comercio de de China: http://spanish.mofcom.gov.cn/

Observatorio Petrolero Sur: http://www.opsur.org.ar/

Revista Dang Dai: http://www.dangdai.com.ar/

UNCTAD: Statistics y World Investment Report: http://unctad.org/en/Pages/Statistics.aspx

World Bank: World Bank's Open Data: http://datacatalog.worldbank.org/

Procesos económicos

El posicionamiento de la Unión Industrial Argentina durante el conflicto agropecuario de 2008*

*Ramiro Coviello***

En el presente artículo se analiza el comportamiento de la Unión Industrial Argentina (UIA) durante el conflicto que se dio en 2008 a raíz de la Resolución del Ministerio de Economía 125/08, tratando de dilucidar sus factores explicativos. En relación con ello se plantea la siguiente hipótesis: el posicionamiento de la entidad empresaria se explica a partir de considerar la participación que las empresas vinculadas con el sistema de los agronegocios tienen en ella. Así, en primer lugar se establece cuál es el peso que tienen al interior de la UIA las empresas ligadas con el sistema de los agronegocios, teniendo en cuenta su afiliación a cámaras y federaciones asociadas con la entidad. Luego, se presenta una reconstrucción, hecha a partir de fuentes documentales y bibliográficas, del posicionamiento de la UIA durante el conflicto. Finalmente, se ponen en relación los dos términos de la hipótesis postulada, identificando las razones económicas y las razones políticas que llevaron a la UIA a tomar en principio una postura que luego, con la extensión e intensificación del conflicto, sería reorientada.

Palabras clave: Unión Industrial Argentina - Agronegocios - Entidades empresarias - Retenciones a la exportación

* El presente artículo es fruto de mi paso por el Seminario "El carácter social de los procesos económicos", Cátedra Khavisse de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Agradezco a Marisa Duarte, Martín Schorr y Ricardo Ortiz por sus valiosas críticas y sugerencias.

** Licenciado en Sociología. FSOC UBA. Becario del Programa Jóvenes Intercambio México-Argentina. Fac. de Derecho y Cs. Sociales. Univ. Autónoma de Puebla. Maestrando en Historia IDAES - UNSAM. ramirocoviello@gmail.com

The position of the Argentinian Industrial Union during the 2008 agricultural conflict

The aim of this paper is to analyze the behavior of the Argentinian Industrial Union (UIA) during the conflict that occurred in 2008 due to the resolution of the Ministry of Economy No. 125 /08, trying to elucidate its explanatory factors. In regard to this, the following hypothesis is suggested: the position of the entrepreneur entity is explained by considering the part which companies linked to the agribusiness system take in it. Therefore, it will first be established how important these companies are inside the UIA, considering their membership in chambers and federations associated with the entity. Further on, a reconstruction of the position of the UIA during the conflict, based on documentaries and bibliographical sources, will be presented. Finally, a connection between the two terms of the previously presented hypothesis will be introduced, identifying the economic and political reasons that led the UIA to take a position which would be later on redirected due to the extension and intensification of the conflict.

Key words: Argentinian Industrial Union - Agribusiness - Entrepreneur entities- Export taxes

Fecha de recepción: diciembre de 2013

Fecha de aceptación: febrero de 2014

Introducción

El 11 de marzo de 2008 el ministro de Economía Martín Lousteau dio a conocer la Resolución 125/08 que implementaba un esquema de retenciones móviles para las exportaciones de soja, girasol, maíz, trigo y sus productos derivados. La medida consistía en una estructura de valores variables que se ajustarían diariamente y de manera automática a la fluctuación de los precios internacionales. En ese momento significaba un incremento de entre 7 y 9 puntos para las retenciones a la soja y el girasol y la baja de casi un punto en el caso del trigo y el maíz.

De inmediato, las principales entidades representantes de un amplio espectro de actores agropecuarios -Sociedad Rural Argentina (SRA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Federación Agraria Argentina (FAA) y Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP)-, pusieron el grito en el cielo. Poco después empezarían los cortes de ruta y el paro en la comercialización de carnes y granos. Así, crecía en tensión un conflicto que no se resolvería hasta el 17 de julio del mismo año, cuando el vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, definió la votación en la Cámara de Senadores en rechazo a la Resolución 125/08.

Entre los análisis que se hicieron sobre el conflicto, encontramos el de Teubal y Palmisano (2010), quienes afirman que durante su desarrollo ninguno de los protagonistas principales cuestionó el modelo sojero en sí. Entienden que esto fue así ya que ni al "campo" ni al gobierno les convenía revisar las características fundamentales del sistema de los agronegocios. Para los actores principales del "campo" el modelo sojero resultaba altamente rentable por el alza continua del precio de los *commodities*; para el gobierno era sinónimo de importantes superávit en la balanza comercial y fiscal. Es decir que "la discusión en torno de las retenciones tenía que ver con quiénes se apropiaban y en qué proporciones de las rentas fundiarias percibidas por el alza de los precios internacionales de los *commodities* que se produjo fundamentalmente a partir del año 2003" (Teubal y Palmisano, 2010: 194). Mientras que la Mesa de Enlace[1] (ME) consideraba lógico que fueran los productores agropecuarios los que se beneficiaran por los aumentos, el gobierno entendía que éstos generaban ganancias extraordinarias pasibles de ser gravadas impositivamente.

La polarización fue en aumento y no tardó en adquirir tintes políticos; Teubal y Palmisano (2010) señalan que eso llevó a la "invención" de dos bloques de poder: "campo" y "gobierno". El desenlace parcial del

[1] En la ME confluían la SRA, las CRA, la FAA y la CARBAP.

conflicto demostraría que el bloque del "campo" logró inclinar a su favor la balanza mediática y la mayor parte de la opinión pública. Los autores afirman que, al enfrascarse las partes en torno del debate sobre las retenciones, dos cuestiones quedaron generalmente invisibilizadas. Por un lado, la gran heterogeneidad de la estructura agraria, que cuenta con sectores y agentes sociales de diversa naturaleza que tienden a desarrollar estrategias disímiles e incluso contrapuestas. Dicha heterogeneidad se ha visto profundizada por las transformaciones operadas en el sector en las últimas décadas, favoreciendo la centralización y la concentración de la producción y la comercialización en manos de unas pocas grandes empresas transnacionales e importantes grupos locales (Ortiz y Pérez, 2011). Por el otro, quedó opacado el debate sobre la naturaleza y la primacía del modelo agrario predominante: un modelo de extrema "sojización" de la actividad agropecuaria, impulsado por las grandes empresas que forman parte del "sistema del agronegocio" (Giarracca y Teubal, 2008).

Ahora bien, pese a que los dos bloques de poder que identifican Teubal y Palmisano (2010) ocuparon el centro de la escena durante el conflicto, cabe pensar que hubo otros actores políticos que jugaron sus cartas en los intersticios abiertos entre el bloque del "campo" y el del "gobierno". Al considerar eso, este trabajo busca analizar el comportamiento de la Unión Industrial Argentina (UIA) durante el conflicto en cuestión, tratando de dilucidar los factores que permiten explicarlo. Para ello seguiremos la siguiente hipótesis: el posicionamiento de la UIA frente a la Resolución 125/08 se explica a partir de considerar la participación que las empresas ligadas al sistema de los agronegocios tienen en la entidad empresaria.

La importancia del objetivo enunciado se sustenta sobre el hecho de que la UIA es un actor que hace más de un siglo "ocupa un lugar de relevancia en el conjunto de las instituciones que representan a los empresarios argentinos y se ha caracterizado por mantene a lo largo de su historia una notoria visibilidad en la escena pública a partir del desempeño de un rol protagónico en el derrotero nacional, tanto económico como político" (Dossi, 2012: 2). Al considerar que "la UIA ha mantenido perdurabilidad en la escena nacional, un poder considerable manifiesto en su capacidad política para negociar posiciones con el Estado, y es la única reconocida como interlocutora válida y representativa del conjunto del sector industrial" (Dossi, 2012: 2), llama la atención la ausencia de investigaciones sobre su papel durante el conflicto agrario de 2008. Aún más, considerando: a) que para la economía argentina la agroindustria juega un papel fundamental, especialmente en lo referido a exportaciones; b) que el sector industrial en su conjun-

to se beneficia de las compensaciones recibidas en forma de subsidios, una de cuyas fuentes son las retenciones a la exportación.

El sistema de los agronegocios y sus empresas en la UIA

Teubal y Palmisano (2010) señalan que el sistema de los agronegocios no se reduce a la producción de soja, sino que remite a una lógica sobre cómo desarrollar la actividad agropecuaria, que involucra diferimientos impositivos, una relación de potenciamiento con el sector financiero y la participación de grandes transnacionales. En el marco de este modelo talla fuertemente un grupo de grandes empresas y sujetos que controlan sectores claves del sistema agroexportador: grandes productores sojeros como Grobocopatel (Los Grobo) que se articulan con compañías exportadoras de cereales y oleaginosas como Cargill, *pooles* de siembra, fondos de inversión y grandes semilleras que como Monsanto y/o sus licenciatarias, proveen la semilla transgénica empleada en más del 95% de la producción de soja en la Argentina. Estos actores fueron los principales beneficiarios de las políticas económicas y agropecuarias de las últimas décadas, especialmente tras la liberación al mercado de la semilla transgénica de soja en 1996.

En un sentido afín, Ortiz y Pérez (2011) afirman que en el marco del "nuevo modelo", basado casi exclusivamente sobre la política de dólar alto, el sector productor de oleaginosas, principalmente impulsado por la soja transgénica, se ha consolidado como un importantísimo ámbito para una acumulación de capital caracterizada por la centralización, la concentración económica y la extranjerización de la propiedad. Señalan además que si bien el cultivo de soja comenzó a cobrar importancia en la Argentina hacia los años '70, casi exclusivamente en la zona pampeana y como consecuencia del desarrollo del doble cultivo trigo-soja, no fue sino hasta mediados de los '90 que se logró, con la introducción del paquete tecnológico que combina la semilla de soja transgénica, el método de siembra directa y el uso de agroquímicos, la extraordinaria expansión de la producción sojera. Así, la Argentina se convirtió en el tercer productor mundial de soja y el primer productor de aceite derivado de esa oleaginosa. Este ritmo vertiginoso de expansión incidió en el volumen de exportaciones, transformando a los productos del complejo agrícola sojero -granos, *pellets* y aceite- en unas de las exportaciones más importantes de la economía nacional.

Según Ortiz y Pérez (2011), es entonces que se puede hablar de "agronegocios", cuya principal característica es la dependencia del productor respecto de la agroindustria en la compra tanto de agroquímicos como de semillas. Esto les otorgó a las empresas agroquímicas pro-

ductoras de fertilizantes, herbicidas y semillas -grandes transnacionales como Dow Agrosciences, Monsanto y Syngenta- un lugar central en la estructura del sector. De este modo, la estructura del sector agropecuario sufrió importantes cambios, cuya tendencia siguió la regresividad de las transformaciones producidas en toda la estructura socioeconómica nacional durante los años '90. A este respecto los autores enumeran varias modificaciones, pero destacan las fuertes tendencias a la concentración y a la extranjerización de la producción y de la comercialización en el sector agrario.

El avance de la concentración se vincula, para estos autores, con un proceso en el que un pequeño grupo de grandes empresas, en el que fue creciendo la presencia de capitales extranjeros, controla la comercialización de los bienes derivados de la producción de soja. El resultado ha sido la consolidación de un grupo de empresas transnacionales en la cúpula exportadora, que concentra crecientemente las ventas al exterior de un mercado en expansión. Esto marca también el cambio en el perfil de las firmas que se hallan a la vanguardia de la expansión exportadora. Así, en el caso del aceite de soja se constata que mientras que hacia finales de los '80 encontrábamos entidades cooperativas o empresas nacionales ligadas con la producción regional, ya a mediados de los '90 la cúpula exportadora estaba encabezada por empresas transnacionales y grupos económicos de capital local. Tras la crisis de la convertibilidad, comenzaron a predominar claramente las primeras. De las 5 más grandes exportadoras de aceite de soja de 2007, 3 fueron transnacionales (Bunge y Cargill, las dos primeras, y Louis Dreyfus, la cuarta), concentrando el 55,5% de las exportaciones, mientras que las otras dos fueron grandes grupos locales (Aceitera General Deheza y Molinos Río de la Plata). Lo mismo pasa en la cúpula exportadora de *pellets*, por tratarse de una producción complementaria a la del aceite. Respecto de la exportación de granos de soja, la tendencia a la extranjerización es más aguda: la cúpula en 2007 se hallaba completamente conformada por empresas transnacionales (Cargill, Bunge, Noble, ADM Argentina y Nidera).

Por otra parte, tras la devaluación de 2002 y con el alza sostenida de los precios internacionales de la soja se verifica un incremento continuo en el valor de estas exportaciones. Basándose sobre datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Teubal y Palmisano (2010) constatan que la producción de soja en grano y derivados aportó el 23,3% del valor total de las exportaciones de la Argentina. Asimismo, señalan que más del 90% de la producción sojera fue exportada y que en este proceso las transacciones comerciales se concentraron en un grupo de

grandes exportadoras; esto les otorga una posición de relevancia para el conjunto del comercio exterior argentino.

Luego, cabe preguntarse qué peso tienen en la UIA las empresas señaladas como las grandes beneficiarias de las políticas agropecuarias de la última década. Para ello, considerando que Gaggero y Wainer (2004) plantean la necesidad de conocer las características más importantes de la estructura interna de la UIA para comprender su accionar, revisamos las nóminas de las distintas categorías de socios de la UIA. Antes aclaremos que la conformación de la UIA es federativa (incluye uniones y federaciones provinciales y regionales) y sectorial (comprende cámaras por rama de industria), y que comprende distintas categorías de socios: plenarios, activos, adherentes y honorarios (*Estatuto*, Sección 6, Art. 6.1). Nos detendremos en las dos primeras, ya que son los representantes de los socios plenarios y de los socios activos quienes integran la Asamblea, autoridad máxima de la institución (*Estatuto*, Sección 8, Art. 8.2).

Para la categoría de socios activos (entidades gremiales empresarias de primer grado, asociadas con una entidad que a su vez sea socio plenario de la UIA) se constató que, a través de la Cámara de Industriales de Productos Alimenticios (CIPA), tiene representación la agroindustrial Molinos Río de la Plata[2]. Asimismo, aparece la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), en la cual también participa Molinos Río de la Plata, al igual que otras empresas ligadas con el sistema de los agronegocios: Cargill y Aceitera General Deheza[3]. Otro de los socios activos es la Cámara de la Industria de Fertilizantes y Agroquímicos (CIAFA), a la cual están asociadas Bunge, Louis Dreyfus Commodities, Noble y, otra vez, Molinos Río de la Plata[4]. Finalmente, hallamos la Cámara Argentina de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE), en la que participan DOW Agrosciences, Monsanto y Nidera.

En el caso de los socios plenarios (entidades gremiales empresarias industriales de segundo grado[5] de ámbito sectorial o territorial que dispongan de personería jurídica) hallamos que, a través de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQyP), encuentran representación algunas de las empresas señaladas anteriormente: Monsanto, Bunge y DOW Agrosciences[6]. Asimismo, en esta categoría reaparece la FAIM.

[2] http://www.cipa.org.ar/esquema.html

[3] http://www.faim.org.ar/empasoc.htm

[4] http://www.ciafa.org.ar/asociados.htm

[5] Solamente en el caso de que en un sector o región no existan asociaciones de segundo grado o que las existentes no estén afiliadas a la UIA puede una asociación de primer grado solicitar la admisión como socio plenario (Estatuto, Sección 6, Art. 6.1.1a).

[6] http://www.ciqyp.org.ar/templates/default/index.php?archivo=noticias&pagina=56

Mención especial merece uno de los socios plenarios de la UIA: la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL)[7]. En ella participan algunas de las cámaras a las que ya nos referimos: CIPA y FAIM; a su vez, en la COPAL se nuclean varias de las empresas ya mencionadas: Aceitera General Deheza, Cargill y Molinos Río de la Plata.

La COPAL es una cámara que se constituyó en paralelo con el Movimiento de Industriales Argentinos (MIA) y que lo integró desde su creación en 1975. El MIA, uno de los principales lineamientos internos de la UIA durante las últimas décadas, "se organizó bajo el liderazgo de los dirigentes tradicionales de la UIA; se consideraba a sí mismo continuador de la vieja entidad. Tiene un carácter liberal y exportador, favorable a la apertura económica y con un peso importante del sector agroindustrial; es la línea articuladora del discurso 'clásico' de la entidad" (Dossi, 2012: 32). Sin embargo, Dossi señala que la COPAL se diferencia del MIA por las relaciones directas que mantiene con el sector agropecuario, del que es su continuidad productiva[8]. Asimismo, "junto a la COPAL coexisten en el MIA, conjunta y contradictoriamente, cámaras metalúrgicas, defensoras de la protección, la promoción industrial y el 'compre nacional' y cámaras textiles, opuestas también a una liberalización comercial" (Dossi, 2012: 33), situación que ha traído discrepancias no sólo entre el MIA y el MIN (Movimiento de Industriales Nacionales), sino también al interior de cada uno de ellos por la dificultad de representar intereses heterogéneos y satisfacer sus necesidades y reclamos (Dossi, 2012).

En el año 2003, tras el rompimiento del pacto de alternancia entre el MIN y el MIA, estas "agrupaciones tradicionales de la UIA se fracturaron y se reconstituyeron bajo dos nuevas vertientes internas que reflejan los lineamientos políticos y económicos de las anteriores: la lista Consenso e Industriales" (Dossi, 2012: 34). Industriales quedó más vinculada con empresas orientadas al mercado interno e incluye a varios representantes del MIN; Consenso está más emparentada con sectores agroindustriales y exportadores y representa empresarios antes alineados con el MIA, por lo cual la presencia de la COPAL mantiene un rol fundamental (Dossi, 2012).

Asimismo, la heterogeneidad de intereses presente en estos lineamientos internos, se replica en la entidad. Según Dossi, "la UIA, como organización sectorial, está atravesada por una marcada heterogenei-

[7] http://www.copal.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=61:asociados&catid=35:institucional&Itemid=28

[8] Cabe señalar que entre los fundadores de la COPAL se halla Hugo Biolcati, quien fue presidente de la SRA durante 2012.

dad de intereses, manifiesta en sus diversos asociados quienes pueden desplegar su accionar en los agrupamientos internos o actuar de modo independiente (...) La existencia de estas vertientes ha significado un esfuerzo por articular dos discursos, opuestos en numerosas ocasiones, intentando crear un espacio institucional que elaborase estrategias tendientes a armonizar los intereses en conflicto. Producto de esto, los dirigentes de la entidad, representantes de las corrientes internas, suelen manifestar un discurso genérico, desvinculado de demandas específicas con el propósito de morigerar y armonizar los intereses en conflicto" (Dossi, 2012: 34).

De lo analizado aquí podemos concluir que muchas de las grandes empresas ligadas con el sistema de los agronegocios, principales beneficiarias del modelo agropecuario de extrema sojización, hallan múltiples vías de representación en la UIA. Algunas, como Molinos Río de la Plata y Cargill, participan incluso en varias cámaras con representación en la Asamblea de la UIA, de modo tal que si imponen en cada una de ellas su posición, multiplican su voz en el órgano máximo de la entidad. A esto se suma que varias de las empresas ligadas con el sistema de los agronegocios participan en la COPAL, cámara que hasta la actualidad "mantiene una presencia muy fuerte en la UIA a través del MIA y se consolidó como una fuerza empresaria acompañando al crecimiento y relevancia del sector agroindustrial en la economía argentina" (Dossi, 2012: 32).

La UIA durante el conflicto

El respaldo al gobierno

La primera aparición pública de la UIA durante el conflicto agrario de 2008, se produjo el 17 de marzo, cuando el paro en la comercialización de granos y carnes alcanzaba su quinta jornada. Ese día, el ministro de Economía se reunió con la cúpula de la entidad empresaria y brindó una conferencia de prensa junto con el presidente de la UIA. En la misma, el representante del Poder Ejecutivo ratificó el esquema de retenciones móviles y criticó duramente el paro agropecuario. Asimismo, el secretario general de la UIA respaldó la medida al declarar que "el resguardo del tipo de cambio competitivo implica política de retenciones, en particular frente a la suba de los precios internacionales tan elevados que tuvieron las *commodities*"[9].

El 18 de marzo se produjo la primera acción directa contra una de las grandes empresas agroindustriales que tiene representación en la UIA

[9] http://www.lanacion.com.ar/996476-lousteau-descarto-dar-marcha-atras-con-las-retenciones

a través de COPAL y FAIM. Productores rurales cordobeses bloquearon la entrada de la empresa Aceitera General Deheza, perteneciente a la familia del senador oficialista Roberto Urquía. Anteriormente, Urquía había defendido públicamente el sistema de retenciones móviles (Comelli et al., 2010).

Días más tarde, el gobierno recibía una nueva muestra de apoyo por parte de la UIA. El 22 de marzo Juan Carlos Lascurain declaró en el diario *Clarín:* "es el momento del diálogo en la Argentina. Hay que calmarse, reflexionar, y tender a ese diálogo"[10]. Las palabras del Presidente de la UIA, en consonancia con las declaraciones del líder de la CGT Hugo Moyano (entonces afín al gobierno) fueron una clara respuesta a los dichos de Eduardo Buzzi. Un día antes, el líder de FAA había dicho que el paro continuaría el tiempo que hiciera falta y que veía que el campo iba hacia una "rebeldía incontrolable"[11].

Luego, el 23 de marzo se registró una nueva acción directa contra otra de las grandes empress agroindustriales, la transnacional Louis Dreyfus Commodities presente en la UIA a través de CIAFA. Ese día, un grupo de productores se concentró sobre la Ruta nacional 9, obstruyendo el ingreso de camiones al puerto de la multinacional. En General Lagos (Santa Fe) otro grupo de productores se mantuvo apostado frente a una de las plantas de procesamiento de oleaginosas de la empresa francesa (Comelli et al., 2010).

Por otro parte empezaba a sentirse la presión por los posibles recortes de empleo en las actividades vinculadas con el sector agropecuario. El 25 de marzo, la Unión Industrial de Córdoba -socia de la UIA- advertía sobre la suspensión de trabajadores por falta de insumos. En el mismo sentido, desde el sector aceitero se dijo que no se contaba con insumos para trabajar y que los trabajadores no podían cumplir sus tareas habituales; por su parte, la Cámara de Empresas Procesadoras Avícolas (socia de la COPAL-UIA) aseguró que los productores estaban sacrificando pollitos por no tener granos para alimentarlos (Comelli et al., 2010).

Fue entonces que la UIA publicó una solicitada en los principales diarios del país. Allí, la entidad afirmaba compartir "las expresiones de los diversos sectores de la sociedad que han llamado al diálogo como mecanismo de superación del conflicto"[12]. Asimismo, señalaba que "es incuestionable el rol del campo como eslabón clave de la cadena productiva nacional, incluyendo los numerosos sectores industriales que participan en su proceso productivo, los cuales están representados a

[10] http://edant.clarin.com/diario/2008/03/22/um/m-01634262.htm

[11] http://www.perfil.com/economia/-20080321-0011.html

[12] http://www.uia.org.ar/noticia.do?id=421

través de sus cámaras en la Unión Industrial Argentina"[13].

Si bien la UIA mantenía la convocatoria al diálogo, ahora parecía hacerlo presionando para destrabar un conflicto que empezaba a obstaculizar las cadenas productivas en varios sectores de la industria agroalimentaria. Para eso reconocía el papel que jugaba el campo en la cadena productiva y se autoproclamaba representante de muchas de las empresas ligadas con el procesamiento de sus productos.

Un día antes el Director Ejecutivo de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina y el Centro de Exportadores de Cereales (CIARA-CEC) había criticado la aplicación de retenciones móviles y había señalado las consecuencias negativas del paro: buques aguardando carga en los puertos; 500 mil vacunos sin comercializar; freno en la venta de maquinaria agrícola (Comelli et al., 2010). Si bien CIARA-CEC no tiene representación como cámara en la UIA, a ella se encuentran asociadas empresas agroindustriales con filiación indirecta en la UIA: AGD, Bunge, Cargill, LDC, Molinos Río de la Plata y Nidera.

El 1 de abril, el ministro de Economía se reunió con entidades del sector agroindustrial, las cuales rechazaron los cortes de ruta como medida de protesta. Entre ellas estaba la Unión de la Industria Cárnica Argentina, entidad que es socia plenaria de la UIA (Comelli et al., 2010).

A finales de abril, el Instituto Nacional de Estadística y Censos difundió el primer informe oficial sobre el impacto de las acciones colectivas de protesta de los productores rurales en la economía. Allí se constataba que el paro agropecuario había golpeado significativamente a la industria alimenticia, en especial por la falta de materia prima disponible para el procesamiento. Entre las actividades más afectadas estaban la elaboración de carnes rojas y la molienda de cereales/oleaginosas. En este último rubro la actividad había bajado un 16,4% respecto de marzo de 2007. Las exportaciones de aceite de soja y girasol se habían reducido un 35% y las de harina un 21%. A su vez, el Estimador Mensual Industrial de marzo había perdido 1,7% en relación con el de febrero y sólo se había incrementado el 3,1% contra el de marzo de 2007. En cuanto a la actividad del sector alimentos y bebidas en su conjunto, ésta había bajado un 10,1% en el nivel interanual. Para las carnes rojas la merma de la producción fue del 37,6% y las exportaciones de cortes Hilton bajaron un 26%. Finalmente, para el caso de las carnes procesadas, la pérdida alcanzaba el 24 por ciento (Comelli et al., 2010).

El 1 de mayo llegaría una nueva interpelación a los grandes beneficiarios del complejo sojero-exportador; lo novedoso fue que ahora esta-

[13] http://www.uia.org.ar/noticia.do?id=421

ba relacionada con declaraciones públicas de un representante de la ME. En esos días, la tregua de poco más de 30 días que había permitido una serie de reuniones entre el Gobierno nacional y el "campo" estaba llegando a su fin. Entonces el presidente de la FAA declaró: "queremos empezar una campaña de concientización para desenmascarar a los grandes grupos económicos que son, en última instancia, los formadores de precios"[14]. Por su parte, el 7 de mayo el legislador Claudio Lozano, afirmó "objetivamente, lo que el Gobierno hizo es tratar de arreglar con los grandes exportadores y no les dio respuesta a los pequeños productores"[15].

El 16 de mayo, una nota del diario *La Nación* afirmaba que "casi en el borde de la desesperación, varios dirigentes fabriles se contactaron en las últimas horas, con referentes del campo". Días antes, en reunión de la Junta Directiva de la UIA se había tocado el tema y se había acordado que todos los representantes, especialmente los de las federaciones del interior, llevarían a cabo gestiones para morigerar la postura del "campo". Según señalaba el artículo, los representantes de la UIA creían que los ruralistas no sabían manejar el conflicto por no estar acostumbrados al roce continuo, como ellos, que suelen pelearse en paritarias. Y concluía: "hay ahora algo que no le gusta a ningún industrial: algunas voces empiezan a discutir el modelo. Un conflicto que debería haberse circunscripto a una discusión fiscal se extendió a la coparticipación y a la economía"[16].

Días antes, representantes de la UIA se habían reunido con la presidenta Cristina Fernández para tratar el "Acuerdo del Bicentenario", una propuesta que el Gobierno quería sellar para el 25 de mayo. Sin embargo sólo se analizó entonces el temario a incluir en el acuerdo y no se logró un compromiso explícito de firmarlo, al menos hasta que no se resolviera el conflicto agropecuario. El titular de la UIA declaró que era "poco probable" que la firma del "Acuerdo del Bicentenario" se hiciera el 25 de mayo[17].

Días más tarde, la UIA junto con la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara Argentina de la Construcción, publicó una solicitada en los principales diarios titulada "Nadie puede perder si la que gana es la República"[18]. Los firmantes instaban a que el

[14] http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-103418-2008-05-02.html

[15] http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-103780-2008-05-08.html

[16] http://www.lanacion.com.ar/1012955-la-uia-busco-convencer-a-los-ruralistas

[17] http://www.lanacion.com.ar/1012621-reunion-con-banqueros y http://www.lanacion.com.ar/1012694-cristina-invito-a-todos-a-seguir-construyendo-el-pais

[18] http://www.uia.org.ar/noticia.do?id=453

Gobierno y las organizaciones del "campo" retomaran las conversaciones para destrabar el conflicto. Afirmaban: "nadie puede negar a los productores el derecho a continuar con movilizaciones y medidas de fuerza, una vez agotada esta nueva instancia de diálogo que se abrió con la última convocatoria presidencial". Pero de inmediato aclaraban que "lo único que no se puede convalidar es esta situación de parálisis e incomunicación que induce a la crispación social y lleva a un callejón sin salida". Asimismo, las entidades destacaban como hecho histórico el llamado de la Presidenta a firmar un acuerdo de "concertación para el despegue deseado de la Argentina, que es impensable e imposible, sin la participación activa del sector agropecuario".

Ese mismo día el presidente de la UIA le hizo un guiño al Gobierno. En *Radio 10*, Lascurain declaró que veía "señales muy claras de apertura de diálogo" por parte del Poder Ejecutivo y que eso debía ser correspondido por la dirigencia agropecuaria. Remarcaba: "acá hubo un hecho muy importante que fue el discurso de la presidenta de la Nación" (el discurso de Cristina Fernández el 14 de mayo, en el acto en que Néstor Kirchner asumió la presidencia del Partido Justicialista); "incluso nos transmitió a nosotros que el Acuerdo del Bicentenario debe ser firmado por todos los sectores"[19].

Finalmente, el 25 de mayo, mientras el Gobierno hacía un acto en Salta, el bloque del "campo" realizaba el suyo en Rosario. Allí, el titular de la FAA habló de "las enormes transferencias del productor a las exportadoras y las industrias aceiteras, especialmente a la aceitera de un hombre que por meterse en política traicionó al campo"[20], con referencia a Roberto Urquía, dueño de AGD y senador oficialista.

El 29 de mayo el Gobierno anunció cambios en el esquema de retenciones móviles, que atendían especialmente los reintegros a pequeños productores y el aplanamiento de la curva de la alícuota para reactivar los mercados a futuro. La oposición política respondió negativamente. Sólo Fernando "Pino" Solanas entendió las modificaciones como "un gesto". Pero afirmó que descreía que fuera a solucionarse con ello el conflicto y señaló: "el Gobierno debe, de una vez por todas, cuestionar a los monopolios exportadores, que parecieran quedar todavía fuera de la discusión, y crear la Junta Nacional de Granos"[21]. Así, introducía en el debate la "medida maldita" desde el punto de vista de quienes concentran las exportaciones de oleaginosas y derivados. Ese mismo día, organizaciones sociales no kirchneristas, estudiantes y trabajadores

[19] http://www.lanacion.com.ar/1013348-el-gobierno-afianza-su-postura-de-no-negociar-mientras-dure-la-protesta

[20] http://www.lanacion.com.ar/1015683-criticas-entre-musica-banderas-y-bombos

[21] http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-105150-2008-05-30.html

precarizados (el Frente Popular Darío Santillán, el Frente de Organizaciones en Lucha y la Coordinadora de Trabajadores Precarizados) se movilizaron desde la sede porteña de la SRA hasta el Ministerio de Economía, bajo la consigna: "contra el hambre y la inflación, por la socialización de la riqueza y la soberanía alimentaria... Criticamos el modelo agropecuario porque vemos que no toca a Monsanto ni a los Grobocopatel, que se alían con los grupos locales para saquear el país. Tampoco vemos que haya una redistribución que favorezca la implementación de mejoras en la salud y el trabajo" (Comelli et al., 2010). Esto se sumaba a otras apariciones públicas de sectores que, como el Frente Nacional Campesino, el Foro de Agricultura Familiar y organizaciones de pueblos indígenas, empezaban a mostrar su posición frente al conflicto, cuestionando el modelo agropecuario de sojización extrema.

Tiempo después, cuando el Gobierno ya había anunciado que el proyecto de las retenciones móviles se definiría en el Congreso, la Federación de la Industria Molinera (FAIM) denunció públicamente a la ME por incumplir la promesa de levantar el paro de la comercialización de granos con destino nacional. Desde la entidad empresaria se afirmó que en varias zonas del país se había bloqueado el tránsito de camiones con granos y que la industria estaba paralizada por la falta de trigo (Comelli et al., 2010).

El 23 de junio, en medio del debate en la Cámara de Diputados, un grupo de legisladores -Claudio Lozano y los diputados de Solidaridad e Igualdad- afirmó que no era viable discutir el alza de la alícuota de las retenciones a la exportación, cuando las ya establecidas no eran pagadas. Al fundamentar su intervención, este grupo presentó un informe en el que se constataba que las grandes cerealeras transnacionales habían evadido alrededor de 1.450 millones de dólares en concepto de retenciones. Asimismo, expusieron un listado con los nombres de las 22 empresas más beneficiadas por defraudación fiscal en la liquidación de retenciones durante el período 11/09/2007-31/03/2008. Entre los principales evasores estaban Bunge, LDC, Cargill, AGD, Vicentín y Molinos Ríos de la Plata (Comelli et al., 2010).

Días después, el senador Urquía renunció a los cargos que ocupaba dentro de la Cámara de Senadores (presidencia de la Comisión de Presupuesto y Hacienda y de Agricultura, Ganadería y Pesca). En sus argumentos, el dueño de AGD esgrimió que no estaba de acuerdo con las retenciones móviles[22]. Recordemos que al principio del conflicto Urquía había apoyado al Ejecutivo.

[22] http://www.perfil.com/contenidos/2008/06/25/noticia_0030.html

En otro orden de cosas, el 1 de julio la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) informó que en el último trimestre había otorgado un promedio de 10 millones de pesos diarios en concepto de compensaciones a productores, un 50 % más de lo que se había abonado durante 2007. Asimismo, afirmaba que las empresas industriales del sector molinero estaban entre las principales beneficiarias (Comelli et al., 2010).

Luego, el 3 de julio, a horas de conocerse el dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados, la FAA movilizó sus bases en Santa Fe. Una de las concentraciones más importante se produjo en la Ruta provincial 21, frente a la terminal de la multinacional LDC (Comelli et al., 2010).

Al día siguiente comenzó el debate en la Cámara de Diputados. En la sesión se destacó la participación de Claudio Lozano, por los aplausos que recibió de parte de los representantes de los productores agropecuarios presentes. Eso se dio después de que el diputado volviera a denunciar por defraudación fiscal a un grupo de grandes empresas exportadoras. Lozano afirmó: "A pesar de que existen retenciones que superan el 40 por ciento, esas retenciones las pagan los productores, mientras que el Estado percibe como mucho el 24 por ciento. Por detrás de esta situación, y en este contexto, no hay una situación en donde estemos captando rentas extraordinarias, sino que en la práctica se ha consumado un negociado extraordinario en favor de las trasnacionales que manejan el comercio de cereales y en desmedro de los productores y del Estado argentino...Esa cifra significa 1.200 millones de dólares que salieron del bolsillo de los productores pero que no están en manos del Estado...¡Acá hay que parar el negociado! ¡Hay que identificar a los cómplices y responsables, y hay que instituir un nuevo régimen de retenciones compatible con una propuesta agropecuaria seria!...Quiero decir también que hay sospechosas ausencias en la lista de empresas que desde la ONCCA, en el debate de la comisión, nos dijeron que iban a comenzar a demandar. Hay un conjunto importante de empresas, en general las aceiteras, como Dreyfus, Aceitera General Deheza, Molinos Río de la Plata, Vicentín, Molinos Cañuelas -que fueron las que apropiaron la mayor parte de estos 1.200 millones de dólares- que ni siquiera forman parte del listado que nos dieron" (Comelli et al., 2010).

Finalmente, el 16 de julio comenzó a debatirse en el Senado el proyecto de retenciones móviles. La definición llegaría a las 04:30 del día 17, cuando, tras un empate en la votación, el vicepresidente Julio Cobos definió el asunto en contra del proyecto enviado por el oficialismo.

Cambio de rumbo

Hasta aquí hemos hecho una recopilación tanto de las declaraciones de los representantes de la UIA como de las varias interpelaciones que recibieron algunas de las grandes empresas beneficiarias del modelo de sojización extrema, que tienen representación en la UIA a través de cámaras sectoriales. Cabe ahora adoptar una perspectiva de conjunto que permita poner en relación las distintas actitudes de la entidad empresaria frente al conflicto, conforme se fue desarrollando.

Primero digamos que el comportamiento de la UIA durante la disputa no fue homogéneo, sino que tuvo un viraje sutil, pero importante. En un primer momento los principales referentes de la UIA no presentaron objeciones a la propuesta del Gobierno, e incluso brindaron claras muestras de apoyo. En esa línea hallamos la presencia del presidente de la UIA en un almuerzo con el ministro de Economía y las declaraciones del secretario general avalando la política de retenciones; todo a 5 días de comenzado el paro. En el mismo sentido fueron las declaraciones de Lascurain del 22 de marzo, en las que hizo un llamado a la calma y al diálogo, en clara interpelación a la actitud de confrontación de la ME. No es casual que los dichos del dirigente industrial hayan ido en consonancia con las declaraciones del líder sindical, Hugo Moyano, entonces indudable aliado del Gobierno.

Ahora bien, el primer signo de cambio de posicionamiento de la UIA no se haría esperar. En la solicitada del 27 de marzo, la entidad afirmaba compartir "las expresiones de los diversos sectores de la sociedad que han llamado al diálogo como mecanismo de superación del conflicto"[23] y señalaba: "es incuestionable el rol del campo como eslabón clave de la cadena productiva nacional, incluyendo los numerosos sectores industriales que participan en su proceso productivo, los cuales están representados a través de sus cámaras en la Unión Industrial Argentina"[24]. Así, si bien mantenía la postura dialoguista, la UIA cambiaba sutilmente su orientación: ya no llamaba al diálogo para cuestionar las acciones de protesta de los productores agropecuarios, sino que lo hacía presionando sobre los bloques de poder conformados -aunque más sobre el "campo", ya que era el que estaba desarrollando efectivamente el paro- para que se destrabara un conflicto que obstaculizaba las cadenas productivas de la industria agroalimentaria (uno de los sectores que históricamente ha tenido mayor peso al interior de la UIA).

Este cambio tendría un nuevo impulso a mediados de mayo cuando en una reunión de la Junta Directiva de la UIA se acordó que todos los

[23] http://www.uia.org.ar/noticia.do?id=421

[24] http://www.uia.org.ar/noticia.do?id=421

representantes, especialmente aquellos de las federaciones del interior, se encargarían de realizar gestiones para morigerar la postura del sector agropecuario. Luego, el diario *La Nación* informó que dirigentes de la UIA se contactaron directamente con referentes del campo[25]. En relación con el Gobierno, cabe señalar el posicionamiento de la entidad empresaria frente al "Acuerdo del Bicentenario". Como vimos, en ese entonces los dirigentes de la UIA sólo accedieron a analizar el temario que debía incluir el acuerdo impulsado por el Poder Ejecutivo, ya que no pensaban firmarlo hasta que no se resolviera el conflicto con el "campo".

Días después la UIA reforzó su cambio de posicionamiento con una nueva solicitada en conjunto con otras entidades (ADEBA, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Comercio y la Cámara Argentina de la Construcción)[26]. En ella la UIA y los demás firmantes efectuaban un llamado de atención para que las autoridades del Gobierno y las organizaciones del "campo" retomaran las negociaciones y lograran alcanzar una solución al conflicto. Sin embargo, la solicitada terminaba nuevamente volcando más la responsabilidad sobre el "campo". Prueba de esto es que se reconocía como un acontecimiento histórico el llamado de Cristina Fernández a firmar un acuerdo de "concertación para el despegue deseado de la Argentina". Pero enseguida llegaba el reparo: esto era "impensable e imposible, sin la participación activa del sector agropecuario". El mismo día, el presidente de la UIA le hizo un guiño al Gobierno, al afirmar que veía "señales muy claras de apertura de diálogo" por parte del Ejecutivo y que eso debía ser respondido por la Mesa de Enlace[27].

En resumen, lo que se constata es que la UIA tuvo durante los primeros días del conflicto una posición de claro alineamiento con el Gobierno. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos hizo que la entidad revisara su postura e introdujera ciertos matices que se tradujeron en gestos discursivos para el sector agropecuario. En ese trayecto, la entidad pasó de una postura dialoguista que condenaba la actitud de confrontación del bloque del "campo" y las medidas de protesta adoptadas por el mismo -como forma de apoyo al Gobierno-, a una actitud de presión sobre ambos bloques de poder para que retomaran el diálogo -como forma de destrabar urgentemente el conflicto-. Sin embargo, ya hemos dicho que la presión de la UIA siempre fue mayor sobre el bloque del "campo", por ser éste quien sostenía el paro y los cortes de ruta.

[25] http://www.lanacion.com.ar/1012955-la-uia-busco-convencer-a-los-ruralistas

[26] http://www.uia.org.ar/noticia.do?id=453

[27] http://www.lanacion.com.ar/1013348-el-gobierno-afianza-su-postura-de-no-negociar-mientras-dure-la-protesta

Las razones del cambio de postura de la UIA durante el conflicto

Visto el posicionamiento de la UIA frente al conflicto y analizado el peso que empresas ligadas con el sistema de los agronegocios tienen en ella, resta indagar por qué la entidad adoptó esa postura y por qué luego la modificó sutilmente. Para ello conjugaremos dos enfoques explicativos íntimamente vinculados que sólo separaremos con fines analíticos: un enfoque económico y otro político.

Razones económicas

Desde el punto de vista económico, debemos revisar cómo el esquema de retenciones móviles establecido por la Resolución 125/08 afectaba a los grandes ganadores del modelo agropecuario de extrema sojización. Para ello seguiremos el análisis que Teubal y Palmisano (2010) hacen de la aplicación de retenciones a la exportación.

Cabe señalar primero que si bien no era la primera vez que se adoptaba en la Argentina una política tributaria basada sobre derechos de exportación, lo cierto es que nunca se había dado con tanta continuidad (el ciclo de alza de los precios también fue sostenido, registrándose las últimas subas vertiginosas a partir de julio de 2007). Según Teubal y Palmisano (2010), la consecuencia de ello fue la emergencia del debate sobre la naturaleza y la vigencia de las retenciones, siendo uno de los puntos más importantes el que giraba en torno de quiénes debían pagarlas. Los autores afirman que "algunos economistas distinguen el concepto de retenciones del de derecho de exportación: mientras estos últimos se aplican sobre las ganancias del exportador, las retenciones son aquellas que se trasladan al precio de venta del productor" (2010: 222). En los últimos años predominó en la práctica la segunda acepción, siendo posible caracterizar a los derechos de exportación como impuestos indirectos. Es decir que, si bien el agente de retención y de pago es el exportador, la carga del tributo se traslada íntegramente al productor.

Teubal y Palmisano (2010) señalan además que, tal como está establecido en el Código Aduanero, existe una diferencia entre lo que paga el productor agrario en relación con el precio de exportación (el monto de lo que deja de percibir por su producción) y lo que efectivamente recibe el Estado. La diferencia favorece a los exportadores. Ferrari Etcheberry (2009) se refiere a esto como "privatización de la retención". Para Teubal y Palmisano esto es una consecuencia del carácter indirecto de los derechos de exportación. Además, si bien no hay impedimento legal para que la carga tributaria se traslade al precio pagado por el comprador externo, los precios de los *commodities* se fijan en el mer-

cado internacional y ningún comprador pagaría precios mayores que aquellos. Así, "la carga impositiva es traslada al eslabón más débil de la cadena, normalmente encarnado en los productores agropecuarios y, fundamentalmente, los medianos y pequeños productores" (Teubal y Palmisano, 2010: 228). Esto se debe a que los pequeños productores pagan proporcionalmente más, ya que en sus producciones el peso de la renta en relación con la ganancia y los salarios es mucho menor -la renta es proporcionalmente más importante en las grandes explotaciones-, y esto no se contempla en la uniformidad con que se aplica la alícuota en cuestión; tampoco lo contemplaba claramente el nuevo esquema propuesto por el Gobierno.

Por otro lado, si los grandes exportadores, por diversos mecanismos relacionados tanto con la forma de aplicación del tributo como con estrategias impositivas defraudatorias, no transfieren la totalidad de la retención al Estado, se apropian de una parte sustancial de la renta (Teubal y Palmisano, 2010). Esto en detrimento tanto del Estado, que recauda menos, como de los productores, que dejan de percibir de los comercializadores y exportadores en concepto de retenciones un importe superior al que efectivamente llega al erario público.

Asimismo, los autores afirman que buena parte de los ingresos fiscales que captura el Estado en concepto de retenciones regresa al sistema agroalimentario, ya que tanto los productores como los agentes concentrados que integran el complejo agroalimentario son beneficiarios de subsidios. Según fuentes oficiales, en 2007 las compensaciones al sector ascendieron a $1.400 millones, de los cuales más del 55% se concentró en 10 grandes empresas, entre ellas tres asociadas indirectamente a la UIA (Molinos Río de la Plata, AGD y Cargill). Esto muestra no sólo que la recepción de compensaciones se concentra en pocas manos, sino también que registran mayor peso en el eslabón productivo del procesamiento que en el de los productores agropecuarios.

Como vemos, las empresas ligadas con el sistema de los agronegocios, grandes beneficiarias de las políticas económicas y agropecuarias de las últimas décadas, no son las principales afectadas por la aplicación de retenciones. Aún más, su forma específica de implementación, combinada con prácticas impositivas defraudatorias, permite que las empresas concentradas del sector se apropien -mediante el traslado de la retención al eslabón más débil de la cadena- de una parte de la renta diferencial de los productores agropecuarios. Asimismo, dichas empresas también se ven beneficiadas por el cobro del tributo, en tanto reciben compensaciones/subsidios. Estas características de la aplicación de retenciones no eran modificadas sustancialmente por la Resolución

125/08, ni por las modificaciones o medidas complementarias que el Gobierno quiso implementar durante el conflicto.

He aquí una línea explicativa de por qué la UIA -representante (indirecta) de las grandes empresas ligadas con el sistema de los agronegocios- no se pronunció nunca durante el conflicto en contra de la aplicación de retenciones a la exportación, manteniendo una postura que osciló entre el apoyo claro al Gobierno y el llamado al diálogo como actor "neutral" del conflicto.

Razones políticas

Ahora bien, adoptando el punto de vista político del análisis, señalemos que contemporáneas a las muestras de apoyo que los dirigentes de la UIA brindaron al Gobierno, emergieron múltiples acciones colectivas de protesta de productores e interpelaciones de otros actores contra empresas vinculadas con el sistema de los agronegocios, que tienen representación en cámaras sectoriales asociadas con la entidad. Tal fue el caso del bloqueo a la empresa AGD por parte de productores rurales cordobeses, a sólo 7 días de haberse conocido la Resolución 125/08. En el mismo sentido hallamos el 23 de marzo una concentración de productores sobre la Ruta nacional 9, que bloqueó el ingreso de camiones al puerto de la empresa LDC. Al mismo tiempo, otro grupo de productores se mantuvo apostado frente a la planta de procesamiento de oleaginosas que tiene esa multinacional en General Lagos, Santa Fe.

Pero las interpelaciones a las empresas ligadas con el sistema de los agronegocios no fueron sólo del tipo indicado, sino que también incluyeron declaraciones públicas de personas influyentes, recogidas por los principales medios de comunicación. Tal el caso del presidente de la FAA, quien el 1 de mayo afirmó: "Queremos empezar una campaña de concientización para desenmascarar a los grandes grupos económicos que son, en última instancia, los formadores de precios"[28]. En el acto que el "campo" llevó a cabo en Rosario el 25 de mayo, Buzzi reforzó su posición denunciando las transferencias del productor a las aceiteras y a los grandes exportadores.

Aparecieron también voces críticas en ámbitos políticos. Por ejemplo, el diputado Lozano afirmó el 7 de mayo que "objetivamente, lo que el Gobierno hizo es tratar de arreglar con los grandes exportadores y no les dio respuesta a los pequeños productores"[29]. A eso se sumó Pino Solanas, quien dijo: "el Gobierno debe, de una vez por todas, cuestio-

[28] http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-103418-2008-05-02.html
[29] http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-103780-2008-05-08.html

nar a los monopolios exportadores, que parecieran quedar todavía fuera de la discusión y crear la Junta Nacional de Granos"[30].

A su vez, surgieron expresiones de organizaciones sociales no kirchneristas, estudiantes y trabajadores precarizados (el Frente Popular Darío Santillán, junto con el Frente de Organizaciones en Lucha y la Coordinadora de Trabajadores Precarizados), quienes se movilizaron entre la sede porteña de la SRA y el Ministerio de Economía. Sus consignas criticaban duramente el modelo agropecuario vigente por favorecer a las grandes transnacionales exportadoras y a sus aliados locales. Esto se sumaba a otras apariciones públicas de sectores que, como el Frente Nacional Campesino, el Foro de Agricultura Familiar y organizaciones de pueblos indígenas, habían empezado a hacer oír su posición frente al conflicto, cuestionando el modelo agropecuario de sojización extrema.

Las críticas a las grandes empresas del complejo sojero-exportador dieron un salto cualitativo cuando el conflicto llegó al Congreso. Desde allí, el diputado Lozano y los diputados de Solidaridad e Igualdad presentaron un informe que denunciaba a las grandes cerealeras transnacionales por la evasión de US$ 1.450 millones en concepto de retenciones. En el mismo sentido, este grupo de diputados expuso un listado con las 22 empresas más beneficiadas por defraudación fiscal en la liquidación de retenciones durante el período 11/09/2007-31/03/2008, entre ellas: Bunge, LDC, Cargill, AGD, Vicentín y Molinos Ríos de la Plata (Comelli et al., 2010). Más tarde, cuando el debate se trasladó a la Cámara Baja, Lozano volvió a denunciar la evasión fiscal de las grandes exportadoras ligadas con el sistema de los agronegocios. Esta vez lo hizo casi en los términos con los que presentan el tema Teubal y Palmisano (2010), es decir, afirmando que las retenciones son trasladadas a los productores por parte de los grandes exportadores, a la vez que el Estado percibe un porcentaje inferior del trasladado. En su intervención, el diputado concluyó afirmando que lo que se había consumado era un negocio extraordinario en favor de las trasnacionales que manejan el comercio de cereales en desmedro de los productores y del Estado. Una vez más se refirió a grandes exportadoras que son socias indirectas de la UIA: LDC, AGD y Molinos Río de la Plata.

Podemos afirmar entonces que interpelaciones de actores heterogéneos a las grandes empresas beneficiadas por el sistema de los agronegocios fueron cobrando mayor intensidad y estado público a medida que el conflicto se prolongaba y adquiría matices cada vez más políticos. De las primeras acciones directas de productores a unidades pro-

[30] http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-105150-2008-05-30.html

ductivas de grandes exportadoras, se pasó a cuestionamientos profundos del sistema de los agronegocios. Ejemplo de esto es que se haya denunciado en el mismísimo Congreso la afinidad entre los grandes ganadores privados y el Gobierno como impulsor y sostenedor del modelo agropecuario de extrema sojización. Incluso Fernando "Pino" Solanas, político opositor con llegada a los medios masivos de comunicación, llegó a hablar de nacionalización del comercio exterior mediante la creación de algo semejante a la antigua Junta Nacional de Granos.

Entendemos así que las pequeñas grietas que se fueron ensanchando con la intensificación del conflicto y su prolongación, y a través de las cuales se empezó a filtrar públicamente el cuestionamiento de un pilar fundamental del modelo económico, revisten un carácter explicativo (de orden político) del viraje en el posicionamiento de la UIA. Si en un primer momento la entidad apoyó el proyecto del Gobierno, cuando se comenzaron a cuestionar importantes aspectos del modelo económico (la extrema sojización del agro es inseparable del alto superávit fiscal) que permitió que la industria orientada al mercado interno se recuperara parcialmente y que los sectores industriales asociados con la exportación lograran ganancias extraordinarias, la UIA se vio motivada a corregir su posición; entonces comenzó a presionar para que el conflicto se resolviera pronto y sin mayores consecuencias. Así lo señaló una nota publicada el 16 de mayo en *La Nación,* que concluía: "hay ahora algo que no le gusta a ningún industrial: algunas voces empiezan a discutir el modelo. Un conflicto que debería haberse circunscripto a una discusión fiscal se extendió a la coparticipación y a la economía"[31].

Sin embargo, debemos introducir una salvedad: si bien es cierto que las críticas al modelo agropecuario aparecieron en la esfera pública, lo cierto es que debido al nivel de polarización entre los dos bloques de poder principales éstas no ocuparon un lugar central en el debate. Como dijimos, a ninguno de los protagonistas principales del conflicto le convenía revisar las características esenciales del sistema de los agronegocios.

Luego de esa salvedad, volvamos al enfoque económico para complementar la variable política esbozada. Aquí entran en juego las declaraciones y los informes estadísticos citados, que dan cuenta de los saldos negativos que el conflicto tuvo para el conjunto de la industria, especialmente en el sector agroalimentario.

En principio tenemos la advertencia que lanzó el 25 de marzo la Unión Industrial de Córdoba (socia de la UIA) sobre los posibles recortes de empleo en actividades vinculadas con el sector agropecuario. Algo simi-

[31] http://www.lanacion.com.ar/1012955-la-uia-busco-convencer-a-los-ruralistas

lar se hizo saber desde el sector aceitero (CIARA-CEC) y desde la Cámara de Empresas Procesadoras Avícolas (socia de la COPAL-UIA). En ambos casos se afirmaba que la falta de insumos, especialmente en las actividades ligadas con el sector agroalimentario, impedía que los trabajadores cumplieran sus tareas habituales. Incluso, en la primera solicitada que la UIA publicó durante el conflicto, señalaba: "es incuestionable el rol del campo como eslabón clave de la cadena productiva nacional, incluyendo los numerosos sectores industriales que participan en su proceso productivo, los que están representados a través de sus cámaras en la Unión Industrial Argentina"[32]. Días más tarde, el Instituto Nacional de Estadística y Censos aportaba datos sobre el impacto del conflicto en la economía. En el INDEC se constataba que el paro había afectado seriamente a la industria alimenticia; la causa: escasez de materia prima para el procesamiento. Asimismo, afirmaba que entre las principales actividades afectadas estaba la del sector de alimentos y bebidas en su conjunto, la cual había sufrido una caída de 10,1% en el nivel interanual. En el mismo sentido, el resultado de marzo de la medición del Estimador Mensual Industrial registraba una caída de 1,7% en relación con febrero.

Más tarde, cuando ya se sabía que el proyecto de retenciones móviles sería enviado al Congreso, la FAIM denunció públicamente a la ME por incumplir su promesa de levantar el paro de la comercialización de granos con destino nacional. Desde la entidad empresaria asociada con la UIA se afirmó que en varias zonas continuaba bloqueado el tránsito de camiones con granos y que la actividad estaba prácticamente paralizada por la falta de trigo (Comelli et al., 2010).

Queda claro que el conflicto afectó gravemente la actividad normal de la industria en general y, con especial énfasis, la del sector agroalimentario. Esto condicionó el cambio de posicionamiento de la UIA. Desde el punto de vista analítico, esta constatación se yergue como un factor explicativo de índole económica que viene a complementar la arista política que expusimos anteriormente. Es decir, que la modificación de la postura inicial de la UIA se explica por la conjunción de dos situaciones negativas para sus intereses generales: de un lado, la aparición pública de voces críticas al modelo agropecuario de extrema sojización; del otro, la obstaculización de las actividades normales de la industria en general, pero especialmente de un sector que, como el agroalimentario, tiene fuerte peso al interior de la entidad.

[32] http://www.uia.org.ar/noticia.do?id=421

Conclusiones

Luego de recorrer las distintas aristas de nuestro problema, podemos pasar a presentar las conclusiones.

En ese sentido, respecto del peso que tienen las empresas ligadas con el sistema de los agronegocios al interior de la UIA, hemos mostrado cómo estas grandes beneficiarias del modelo agropecuario, de extrema sojización, hallan múltiples vías de representación en el seno de la entidad. Aún más, hay casos como el de la empresa Molinos Río de la Plata que, por participar en varias asociaciones gremiales empresarias con representación en la Asamblea de la UIA, pueden multiplicar su voz en ese órgano. Asimismo, es relevante destacar que varias de las empresas ligadas con el sistema de los agronegocios participan activamente en la COPAL, una cámara ligada al MIA y con fuerte presencia al interior de la UIA, que se fue consolidando a la par del crecimiento del sector agroindustrial en la economía argentina.

En relación con el comportamiento de la UIA durante el conflicto en torno de la Resolución 125/08 llegamos a la conclusión de que no fue homogéneo, sino que conoció un viraje sutil pero relevante para el análisis. Así, durante los primeros días del conflicto los principales referentes de la entidad no presentaron objeciones al proyecto del Ministerio de Economía, e incluso brindaron claras muestras de apoyo. Pero, con el correr del conflicto, la UIA fue modificando su posicionamiento. Es así que pasó de sostener una postura dialoguista que condenaba la actitud de confrontación del bloque del "campo" y las medidas de protesta que éste desarrollaba, a ejercer presión sobre ambos bloques de poder para que éstos retomaran el diálogo y destrabaran rápidamente el conflicto y sin introducir cambios significativos en el escenario económico. Sin embargo, la presión que la UIA ejerció tras matizar su posicionamiento inicial, siguió siendo mayor sobre el bloque del "campo", ya que era el que efectivamente llevaba a cabo las acciones colectivas de protesta que obstaculizaban el normal desarrollo de la industria.

Al develarse el peso de la empresas ligadas con el sistema de los agronegocios al interior de la UIA, así como también el posicionamiento de dicha entidad durante el conflicto, se pusieron en relación los dos términos de nuestra hipótesis. En ese sentido, lo primero que constatamos fue que las grandes empresas ligadas con el sistema de los agronegocios no eran (ni son) las principales afectadas por la aplicación de retenciones. De hecho, la forma específica con la que se aplica el impuesto, en combinación con mecanismos fiscales defraudatorios, les permite a estas empresas concentradas hacerse de una parte de la renta diferencial de los productores agropecuarios. Asimismo, buena

parte de estos actores privilegiados se ven beneficiados por la percepción de compensaciones/subsidios, que son en parte fruto del cobro de retenciones a la exportación. Nada de esto cambiaba significativamente con la Resolución 125/08.

Con esto hallamos una arista explicativa para entender por qué la UIA -representante (indirecta) de grandes empresas ligadas con el sistema de los agronegocios- no se pronunció nunca durante el conflicto en contra de la aplicación de retenciones a la exportación, manteniéndose en una postura que osciló entre el apoyo claro al Gobierno y el llamado al diálogo como actor "neutral".

Ahora bien, el abordaje de nuestra hipótesis nos permitió comprender especialmente la postura inicial de la UIA, pero el sesgo economicista no dejaba visualizar del todo las razones que llevaron a la entidad a matizar su posicionamiento en un segundo momento. Para entender ese movimiento tuvimos que adoptar un punto de vista analítico vinculado con factores políticos. Con dicha perspectiva analizamos las acciones e interpelaciones -ejecutadas por actores diversos- contra las grandes empresas beneficiarias del sistema de los agronegocios y hallamos que éstas fueron cobrando mayor intensidad y estado público a medida que el conflicto se prolongaba y adquiría matices cada vez más políticos (invención de los dos bloques de poder). Así se pasó progresivamente de acciones directas aisladas de productores a unidades comerciales o productivas de grandes exportadoras de cereales y derivados, a cuestionamientos más profundos del sistema de los agronegocios, como las declaraciones de figuras públicas. Con la intensificación del conflicto y su prolongación en el tiempo, se fueron ensanchando las grietas por las que filtró en la esfera pública el cuestionamiento del modelo agropecuario de extrema sojización. Este es un factor explicativo de orden político que permite comprender parcialmente el viraje que la UIA operó sobre su posición. Si al comienzo del conflicto la entidad no vio inconvenientes en apoyar las retenciones móviles, cuando se empezaron a cuestionar importantes aspectos de un modelo económico (recordemos que la extrema sojización del agro argentino se relaciona íntimamente con el mantenimiento de importantes niveles de superávit fiscal) que permitió que buena parte de la industria orientada al mercado interno se recuperara tras los años '90 y que aquellos sectores industriales asociados con la exportación lograran ganancias extraordinarias, la UIA se vio motivada a modificar su posición y presionar para que el conflicto hallara una rápida solución y sin cambios significativos para el escenario económico.

Pero también hemos señalado una salvedad respecto de esta arista explicativa, la cual se relaciona con la relativa marginalidad que tuvieron las críticas al modelo de extrema sojización. No tanto porque éstas

no hayan alcanzado altas esferas del debate (recordemos que tuvieron voz en el Congreso), sino porque quedaron opacadas por el nivel que alcanzó la polarización entre "campo" y Gobierno. Esto nos obligó a volver la mirada sobre los factores económicos, para ver si era posible hallar otro punto que completara la explicación del viraje de posicionamiento de la UIA. Fue entonces que presentamos las consecuencias negativas que el conflicto tuvo para la industria en su conjunto, y especialmente para el sector agroalimentario. Si bien esto funcionó como un factor complementario a las críticas políticas, en su conjunción analítica permiten explicar el sutil cambio que introdujo la UIA respecto de su posicionamiento inicial.

Bibliografía

Comelli, María et al. (2010). "La trama de un conflicto extendido. El conflicto agrario marzo-julio de 2008" en Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (Coords.): *Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates*, Buenos Aires, Antropofagia.

Dossi, Marina. (2011). *La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria en las asociaciones empresariales: un estudio de la Unión Industrial Argentina a partir de la articulación de la dimensión organizacional, estructural y política en el período 1989-2003.* Tesis de doctorado, FLACSO, Sede Académica Argentina. Disponible en web: http://www.flacsoandes.org/buscador/busqueda.do; http://hdl.handle.net/10469/3385

Dossi, Marina. (2012). "La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias" en *Documentos de investigación social-IDAES*, Nº 19, año 2012. Disponible en web: http://www.idaes.edu.ar/sitio/publicaciones/documentos.asp

Ferrari Etcheberry, Alberto. (2009). *Un impuesto privatizado: las retenciones a los Granos.* Disponible en web: http://www.argentinahola.com.ar/doc/unimpuestoprivatizado.pdf

Gaggero, Alejandro y WAINER, Andrés. (2004). "Burguesía nacional. Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio". Disponible en web: http://www.iade.org.ar/RE/Articulos/NA/art/articulo%20204.html

Giarracca, Norma; Teubal, Miguel. (2008). "Del desarrollo agroindustrial a la expansión del 'agronegocio': el caso argentino" en Mançano Fernández, Bernardo (Org.): *Campesinato e agronegocio na América Latina: a questao agrária actual*, Sao Pablo, CLACSO.

Giarracca , Norma; Palmisano, Tomás. (2010). "Expansión sojera y paro agrario. Reflexiones para comprender el 2008 y 2009 en Argentina" en Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (Coords.): *Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates*, Buenos Aires, Antropofagia.

Ortiz, Ricardo y Pérez, Pablo. (2011). “Ambiciones privadas y connivencia estatal. Dos décadas de la explotación de los recursos naturales en la Argentina” en *Industrializar*, año 8, 14, mayo, Buenos Aires.

Teubal, Miguel y Palmisano, Tomás (2010). “El conflicto agrario: características y proyecciones” en Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (Coords.): *Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates*, Buenos Aires, Antropofagia.

Schvarzer, Jorge. (1991). *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA.

Galera de corrección

Carlos María Vilas

El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones

Biblos - Buenos Aires, 2013

Nos congrega hoy aquí el privilegio de tener entre nosotros al politólogo argentino Carlos María Vilas, uno de los pensadores más originales y consistentes de la ciencia social latinoamericana de nuestros días. Lo destaco en un momento en el cual vemos aflorar una nueva marea de estudios desde una izquierda cuyas preguntas y respuestas se colocan en la avanzada del pensamiento político, económico y social, al nivel del planeta. Una izquierda que se debate entre el rescate marxista y la superación de los descalabros del socialismo del siglo XX, frente a una hegemonía imperial que se resiste a moderar sus rigores.

Vilas no es un nombre nuevo en el medio cubano. Es un amigo cercano, que ganó el premio Casa de las Américas en 1984, con su ensayo *Perfiles de la Revolución Sandinista*, que devino rápidamente en uno de los estudios obligados para la comprensión de aquel importante acontecimiento revolucionario. Mantuvo una colaboración activa con el gobierno sandinista en los años '80 en las áreas de la educación, la planificación y el desarrollo regional y en el proceso de desarrollo institucional de las autonomías regionales en la Costa Atlántica.

Vilas ostenta un nutrido currículo como investigador, profesor universitario, consultor internacional y funcionario público, en el cual no puedo detenerme ahora, pues estamos acá para comentar su libro más reciente, *El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones*, que acaba de ver la luz editado por Biblos, en Buenos Aires, y del cual esperamos poder contar, en un futuro no lejano, con una edición al alcance del lector cubano.

Como es habitual en Vilas, el título de la obra nos remite de manera directa al propósito y al contenido mismo. “Recuperar la política”, que la nebulosa neoliberal ha intentado enmascarar en nombre de la supuesta virtud del apoliticismo. La recuperación de la política pasa por volver a poner el tema del poder en el centro del análisis. Poder y política son conceptos muy relacionados, pero de ningún modo coextensivos. Nos encontramos tal vez ante el más ancestral de los debates en el terreno de la filosofía de la historia. Y al propio tiempo ante un tema de la mayor vigencia. Quien crea que todo ha sido dicho al respecto está perdido. Los desafíos que la práctica política ha puesto y pone en el orden del día latinoamericano (y en el sistema-mundo) dan testimonio de su actualidad.

La obra de Vilas dedica los dos capítulos iniciales a descifrar los conceptos y su relación estrecha, y presentar, a través de ella, el *leitmotiv* del ensayo: poder y política. Define el poder como relación y objetivación de estructuras de dominación, y se detiene en sus características centrales, entre las cuales destaca la tendencia a la expansión y la tensión frente a fuerzas de contención.

El poder sólo puede ser aprendido como una relación que atraviesa todos los planos de las relaciones humanas, desde la familia hasta el Estado. Recordemos que uno de los aportes centrales del descubrimiento marxista consistió en revelar la relación de poder tras toda la estructura de clases de la sociedad, que sus precursores y contemporáneos manejaban con criterios reduccionistas. A pesar de que fue expuesto con claridad en la obra más reproducida y citada de la tradición marxista (*El manifiesto comunista*) es algo que frecuentemente se pasa por alto en los análisis puntuales. Los vínculos que se forman entre explotación y dominación son esenciales en la comprensión del curso de los procesos históricos.

Destaca Vilas la dinámica orientada a la expansión y la concentración, como inherente a la relación de poder. Cita en este sentido a Maquiavelo cuando afirma: “los hombres no parecen poseer con seguridad lo que tienen si no conquistan de nuevo algo más”. Creo importante igualmente la distinción de la intencionalidad y la efectividad como dos vertientes en el ejercicio del poder y el autor sugiere el análisis de las mismas en la aproximación al desarrollo gramsciano del concepto de hegemonía. La política se nos da como “práctica de organización y conducción social”, la cual no es sino la expresión del despliegue concentrado del poder. En un momento la caracteriza como “instrumento de elección de las opciones de poder”, dentro de una inevitable diversidad, siempre dinámica. Previene que las razones de la política “no son las del comercio y las de las religiones por más que muchas veces tienden a entremezclarse”.

De hecho, no nos hallamos ante configuraciones constantes, inamovibles, unitarias, sino todo lo contrario. A la política le corresponden también de manera orgánica las dinámicas del conflicto y de su solución. "La política surge, nos dice, de la intersección del conflicto y el poder" y la conflictividad social es más amplia que la conflictividad política, y la contiene, dada la pluralidad de intereses que caracteriza a la vida social. Me permito recordar la relación entre diferencia y contradicción en *La ciencia de la lógica* de Hegel, y la susceptibilidad de las diferencias, a veces incluso en una panoplia compleja de diversidades, para devenir contradicciones, y una vez alcanzado este desarrollo, volverse definitorias.

Después del tratamiento de los conceptos de poder y política, desarrolla, en el tercer capítulo, dos vertientes de la política, una, asumida en el plano de la exclusión, la confrontación, la rivalidad, y la otra como proceso de deliberación entre iguales. Por la primera se extiende hasta la definición teórica del enemigo. Por la otra, para la filosofía deliberativa "la política es una interacción continua, a través de la cual los ciudadanos coordinan sus acciones y mitigan las incertidumbres inevitables en el ejercicio de la libertad". Destaca el peso, en esta corriente, de Hanna Arendt, para quien "el pluralismo social debe ser excluido de la arena política porque el reconocimiento de desigualdades en el ámbito público conspira contra la libertad que tiene como condición a la igualdad", y define la posición de Arendt como "un grito […] a favor de un mundo que ella quería diferente y mejor, pero un grito intransitivo en la

medida en que imagina lo normativo como real y sustituye discursivamente éste por aquél".

Seguidamente describe la construcción del adversario político, para lo cual parte del carácter contingente de la determinación del adversario, de la inexistencia de "adversarios esenciales". Critica desde esta posición los riesgos del esencialismo al dar una connotación puntual a la rivalidad política. En los tres capítulos finales creo percibir una intersección de alcance contextual en la política, a través de los conceptos de tiempo, miedo y pasión (junto con otros que les son correlativos). En el primer caso desglosa el análisis de la política en el tiempo, que cubre el grueso del capítulo, del tiempo de la política, que lo cierra. Entre uno y otro incluye la crítica puntual de la tesis del "fin de la historia" cuya versión final Fukuyama trató infructuosamente de inmortalizar.

Me pareció de particular interés el sexto capítulo, "Miedos y afectos", por discernir, en tono polémico, en primer lugar, sobre el peso de la incertidumbre, y a continuación sobre el carisma, "la confianza política y el capital social". El capítulo séptimo y final busca los vínculos de las pasiones con la política, y de las virtudes, razones e intereses, para desembocar en un epígrafe titulado "Fe y escepticismo", que comienza en los términos siguientes:

La consideración de estos asuntos tiene sentido porque en el centro de toda teoría política existe siempre, de manera más o menos elaborada, una antropología filosófica, una concepción, o por lo menos una idea fundacional de qué es y cómo es el ser humano…

En realidad, creo que sería imposible recorrer las trescientas páginas del ensayo de Carlos M. Vilas en tan reducido lapso. Sólo me he propuesto transmitir al lector alguna información y una motivación. Deseo añadir que la obra, como todas las del autor, ha sido realizada sobre una extraordinaria riqueza de fuentes, y con un tratamiento polémico que considero imprescindible en temas a los cuales tanta reflexión se ha dedicado. Desde los comienzos del libro el lector descubrirá el debate de Robert Dahl con Charles Wright Mills a raíz de la aparición de su notable ensayo *La elite del poder,* en 1957. Y a partir de allí encontraremos referencia a numerosos debates.

Concluyo mis apreciaciones reiterando que creo que nos encontramos ante una obra indispensable y sumamente oportuna en los momentos de búsqueda, de reconstrucción, y de rescate de paradigmas, en los procesos vividos en la América latina.

Aurelio Alonso

Adrián Piva

Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista

Biblos - Buenos Aires, 2012

Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista, el estudio de Adrián Piva sobre la Argentina neoliberal de los noventa, reviste una importancia excepcional. Piva parte de dos preguntas tan difíciles de responder como intelectual y políticamente insoslayables en aquellos años, a saber, las preguntas acerca de cómo pueden explicarse la articulación de un sólido y duradero consenso alrededor de las políticas de reestructuración capitalista implementadas por el menemismo en la década y, a la vez, la de cómo puede explicarse su catastrófico final en el marco de la profunda crisis económica y política que clausuró dicha década. Y busca las respuestas a estas preguntas en la relación entre el modo de acumulación y el proyecto hegemónico que lo acompañó. Las características que asumió la valorización del capital en el marco de la convertibilidad hicieron que la legitimación descansara cada vez más, especialmente desde mediados de la década, sobre mecanismos coercitivos de producción de un consenso negativo, añadiendo a la amenaza inicial de una recaída en los procesos hiperinflacionarios nuevas amenazas como las involucradas en la precarización y el desempleo crecientes.[1]

Para desarrollar y fundamentar esta respuesta, Piva realiza a lo largo de su extenso estudio un riguroso análisis de las que son, en los hechos, todas las dimensiones importantes del proceso de articulación y crisis de la hegemonía neoliberal de los noventa. El libro de Piva es, en este sentido, un estudio integral del menemismo. Se suceden así en sus páginas el análisis de la gestación y el desarrollo de los procesos hiperinflacionarios que cerraron la década de los ochenta y de la consolidación de un nuevo modo de acumulación durante la década siguiente, de las transformaciones de la estructura de clases y, en particular, del aumento del tamaño y la mayor fragmentación de la composición de la clase trabajadora, de los cambios en la forma de estado y

[1] Compartimos este argumento en nuestro propio estudio sobre el menemismo (*La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina 1989-2001*, Prometeo, Buenos Aires, 2008), pero esto no hace que ambos trabajos se superpongan sino que, como señala el propio Piva, se complementan porque desarrollan con mayor profundidad distintas dimensiones del período.

en el peronismo y el sindicalismo como mediadores entre ese estado y la sociedad, cambios vinculados a su vez con aquel nuevo modo de acumulación, de las características y la dinámica de las luchas sociales durante la década y del proceso de ascenso de la conflictividad que desembocó en el estallido de fines de 2001.

Muchos puntos de estos análisis merecerían que nos detuviéramos en ellos, pero apenas podemos mencionar unos pocos en esta reseña. Señalemos su descripción de la impotencia en la que quedó sumida la estrategia sindical *neo-vandorista* centrada sobre la lucha salarial ante la violencia de los procesos hiperinflacionarios de fines de los ochenta, impotencia que arrojaría como resultado una dispersión política de la clase trabajadora frente a una gran burguesía cada vez más unificada alrededor de la suya, así como de su posterior reemplazo por una estrategia sindical *neo-participacionista* en los noventa. O bien su tratamiento de los complejos vínculos entre la hegemonía neoliberal vigente en la década, el bloque en el poder y el bloque político que articuló el consenso alrededor del menemismo. O bien su análisis de las transformaciones en el modo de desenvolvimiento de la lucha de clases desde mediados de la década y, en particular, del proceso a través del cual las puebladas del interior fueron superando paulatinamente su aislamiento y nacionalizándose hasta desafiar aquella hegemonía. O, para finalizar, su explicación de la crisis final de la convertibilidad en términos del bloqueo de la salida deflacionaria que impuso la resistencia social contra los sucesivos ajustes de la Alianza.

Varios de estos puntos, además, fueron durante aquellos años y siguen siendo actualmente motivo de controversias. En este sentido, Piva no sólo aporta un análisis integral del menemismo en sus distintas dimensiones, sino además un análisis diferente de los predominantes en nuestros medios intelectuales y políticos. Así, por ejemplo, enfrenta la interpretación dominante cuando demuestra que el modo de acumulación consolidado en los noventa descansa sobre la producción y, más específicamente, sobre los sectores de la producción a cargo de las fracciones industriales, agroindustriales y agropecuarias de una gran burguesía exportadora de *commodities* de escaso valor agregado y altamente transnacionalizada, y no simplemente en la especulación financiera. También se aparta de las opiniones más extendidas cuando identifica un proceso de proletarización, es decir, de aumento de la magnitud absoluta y relativa de la clase trabajadora dentro de la estructura de clases. Y tampoco sigue las ideas más difundidas cuando analiza la reforma del estado en los noventa como un cambio en su forma, vinculada naturalmente con sendos cambios en su aparato y sus funciones, antes que como una mera desaparición o minimización del estado.

Creemos que el estudio de Piva echa nueva luz sobre estas dimensiones del proceso de articulación y crisis de la hegemonía menemista, en buena medida, porque concede a las cuestiones teóricas la atención que debe concedérseles. En efecto, tanto en los capítulos exclusivamente teóricos (los dos primeros, dedicados a las nociones de clase y de hegemonía, conceptos decisivos para su estudio) como en los capítulos que dedica a análisis más empíricos de aquellas distintas dimensiones del menemismo (todos los restantes), Piva incluye tratamientos críticos y rigurosos de una serie de conceptos marxistas centrales. El empleo de estos conceptos en su estudio, en consecuencia, no es un empleo ingenuo sino reflexivo. Este empleo reflexivo de los conceptos se combina con su destreza para integrarlos dentro de una argumentación que va enfrentando con éxito los innumerables desafíos que plantea la explicación de un fenómeno social tan complejo como este de la articulación y la crisis de una hegemonía neoliberal.

Veamos, apenas, tres ejemplos importantes. El análisis de Piva, como el lector ya habrá adivinado, es un análisis que necesariamente involucra a distintas disciplinas de las ciencias sociales y se sustenta sobre una variada información empírica; sin embargo, logra combinar conceptos procedentes de esas distintas disciplinas y a la vez encontrar los indicadores empíricos adecuados de dichos conceptos de manera que queden integrados dentro de un argumento unitario, coherente y fundamentado. Así, por ejemplo, operacionaliza el concepto de clase obrera valiéndose de las categorías empleadas en los censos y la encuesta permanente de hogares o el de tasa de plusvalor valiéndo-

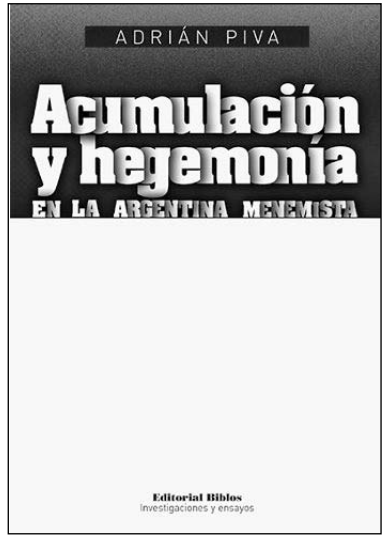

se de la información disponible sobre la evolución de los salarios y la productividad del trabajo durante el período y, a su vez, integra ambos conceptos dentro de un argumento consistente acerca de la naturaleza íntima del disciplinamiento de mercado de la clase trabajadora impuesto por la convertibilidad del peso. Piva emplea adecuadamente en su análisis, además, conceptos pertenecientes a distintos niveles de abstracción. El empleo de conceptos intermedios como los de forma de estado o de modo de acumulación antes mencionados, por ejemplo, requiere aislar las principales características que asume el estado y el capital en un país y en un período determinados tanto respecto de las determinaciones constitutivas de los conceptos mismos de estado y capital, en un extremo, como respecto de las características que asumen cotidianamente en cada coyuntura política y económica, en el otro extremo. Esta no es una tarea sencilla y Piva la realiza con notable éxito. Finalmente, guardando fidelidad a la inspiración marxista de su análisis, vale la pena remarcar que Piva pone a la lucha de clases en el centro de sus explicaciones de aquellas distintas dimensiones del menemismo. Y no me refiero a una mera invocación ritual de la lucha de clases, sino a que la lucha de clases, siempre en el modo específico en que se desenvolvió durante el período considerado, desde luego, opera efectivamente como principio último de sus explicaciones.

Me detengo aquí en estas cuestiones más teóricas por una razón. El libro de Piva ya es importante por lo que se propone explícitamente ser, es decir, porque es uno de los mejores estudios sobre el proceso de articulación y crisis de la hegemonía menemista. Y esta razón no debe subestimarse. Recordemos que en el marco de esta hegemonía neoliberal tuvo lugar una aceleración y una profundización inéditas de un proceso de reestructuración capitalista que acaso fue la transformación estructural más importante de las últimas seis o siete décadas de historia del capitalismo argentino. Estudiar el menemismo, entonces, por más desagradable que pueda resultarnos, sigue siendo muy importante. Pero la importancia del libro de Piva responde a una razón que excede incluso esta importancia de seguir estudiando el menemismo. Es importante porque, justamente gracias a ese empleo reflexivo de los conceptos y a esa destreza para integrarlos dentro de una argumentación capaz de superar las dificultades que presenta la explicación de fenómenos sociales complejos, se convierte asimismo en un modelo para el estudio de otros períodos de la historia argentina reciente. Y si un libro alberga uno de los mejores análisis de la problemática que aborda y, además, un modelo para analizar otras problemáticas relacionadas, vale la pena tenerlo muy en cuenta.

Alberto Bonnet

Instituto
Argentino para
el Desarrollo
Económico

actividades a realizar

7 de abril de 2014

Presentación de Realidad Económica N° 279

Economía popular: una estrategia para sostener la actual alianza política y profundizar el cambio estructural

Patricio Narodowski (UNLP- UNM – UNAJ)

Comentarán: ***Elsa Laurelli, Marcos Silveira, Alejandro Rofman, Emilio Pérsico***

Presentación y coordinación: ***Ricardo Gil y Juan Carlos Amigo***

Organizan y auspician: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata – Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos filial La Plata - FECOOTRA - IADE-Realidad Económica

Casa de las Cooperativas Federadas de la provincia de Buenos Aires - La Plata

-

9 de abril de 2014

Presentación del Libro

China y el epicentro económico del Pacífico Norte

de Luciano Damián Bolinaga

Presentación y coordinación: ***Ariel Slipak,***
Lic. en Economía UBA, docente UBA y UNMoreno, integrante de la Comisión Directiva del IADE

Organiza: Instituto Argentino para el Desarrollo Económico – Revista Realidad Económica.

14 de mayo de 2014

Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing. Agr. Horacio Giberti"

Jornada *La problemática agraria en la enseñanza secundaria*

Organizan: Facultad de Filosofía y Letras - UBA, Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini", Instituto Argentino para el Desarrollo Económico - Revista Realidad Económica.